

6

Documentos de Investigación Lingüística

M^a Tadea Díaz Hormigo

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACION DE PALABRAS



Servicio de Publicaciones
Universidad de Cádiz



DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA /6

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS
Y FORMACIÓN DE
PALABRAS

MARÍA TADEA DÍAZ HORMIGO



UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
SERVICIO DE PUBLICACIONES

2000

COLECCIÓN
DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA

DIRECCIÓN

Miguel Casas Gómez
José Luis Guijarro Morales

COORDINACIÓN

María Tadea Díaz Hormigo

© *María Tadea Díaz Hormigo*
Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Edita:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
Grupos "Semaïnein" y "Estudios de Pragmalingüística"
del Plan Andaluz de Investigación (Universidad de Cádiz).

Diseño de Cubierta: CREASUR.

Motivo de Cubierta: *Una escena en el Loira* de J.M.W. Turner (Fragmento).

Imprime:

Edicions Culturals Valencianes S.A.

Periodista Badía, 10.

46010-Valencia

Tlfo: 963.603.336

Fax: 963.325.582

E-mail: nau@naullibres.com

<http://www.naullibres.com>

I.S.B.N.: 84-7786-924-3

Depósito Legal: V-5197-2000

ÍNDICE

1. Introducción	7
2. Formación de palabras, morfología y lexicología	13
3. Formación de palabras, fonética, fonología y morfofonología	22
4. Formación de palabras, sociolingüística, estilística y dialectología	28
5. Aplicabilidad de la estadística a la formación de palabras	31
6. Formación de palabras, sintaxis y semántica oracional y suboracional	38
7. Formación de palabras y pragmática	72
8. Compuestos sintagmáticos, sintagmas libres y unidades fraseológicas. Formación de palabras y fraseología	76

9. La formación de palabras como una gramática del léxico	87
10. Formación de palabras, lexicografía y traductología	102
11. Formación de palabras, psicolingüística y teoría de la enseñanza y aprendizaje de lenguas	112
12. A modo de conclusión	118
13. Referencias bibliográficas	121

1. INTRODUCCIÓN

Existe un amplio consenso cuando se trata de aceptar que la formación de palabras ha de entenderse no como creación de nuevas voces en sentido amplio —por tanto, como un dominio no necesariamente abarcador de todos los mecanismos de creación y formación léxica de los que se ocupa la neología— ni tampoco como un procedimiento de simple incorporación de términos al vocabulario de una lengua, aun cuando tal proceso de inserción supusiera ciertas transformaciones fonéticas y ciertas adecuaciones morfológicas, sino más bien como conjunto de recursos que tienen el efecto de aumentar el caudal léxico de un sistema lingüístico a partir de unidades lingüísticas preexistentes en tanto que ya pertenecientes a ese sistema. En este sentido, son los procesos de la derivación, la composición y la parasíntesis los que se consideran que caracterizan el campo de la formación de

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

palabras¹ y los que, en consecuencia, son normalmente entendidos como diferentes medios de extender el vocabulario casi sin límites en orden a adaptarlo a los requerimientos y exigencias denominativas de una comunidad hablante, si bien, aunque el fondo principal de estas nuevas formaciones sea el léxico ya existente, el modo

¹ Aserto éste corroborado, no obstante, sólo parcialmente por la información contenida en la entrada *formación de palabras* de los diferentes diccionarios de lingüística, ya que, con excepción de algunos, como el coordinado por R. Cerdà Massó (1986: 122), en el que bajo esta voz se remite a los procedimientos de la composición, la derivación y la parasíntesis, y los de G. R. Cardona (1988: 120) y F. Lázaro Carreter (1987: 196), que en la entrada *formación* hacen referencia únicamente a los procesos de la derivación y la sufijación, respectivamente, prácticamente todos (cf. Alcaraz Varó y Martínez Linares 1997: 250, Dubois y otros 1973: 290, Lewandowski 1982: 143, etc.) citan en los artículos correspondientes a las voces *formación* o *formación de palabras*, como los principales o los únicos procedimientos que la formación de palabras abarca, los mecanismos de la derivación y la composición, los cuales son también, según otros diccionarios, los dos recursos a los que se alude con ese término —formación de palabras— cuando éste es empleado en un sentido restringido, ya que, en su sentido más general, esta denominación "refers to the whole process of MORPHOLOGICAL variation in the constitution of WORDS" (Crystal 1980: 385), por lo que comprende también la flexión, así como esos otros procesos de formación de palabras considerados primarios en cuanto al alcance de su productividad, frente a los denominados procesos secundarios, entre los que se encuentran la acronimia, la antonomasia, el cruce, la abreviación, la onomatopeya, la reduplicación, la derivación regresiva y la etimología popular. No obstante, a pesar de que no figura entre los mecanismos citados en el artículo de las voces *formación* o *formación de palabras* de los distintos diccionarios, la parasíntesis es definida como recurso de formación de palabras por E. Alcaraz Varó y M^a A. Martínez Linares (1997: 431, s. v. *parasintético*), G. R. Cardona (1988: 210-211, s. v. *parasintético*), J. Dubois y otros (1973: 470, s. v. *parasintética*) y F. Lázaro Carreter (1987: 313).

o procedimiento que rige su creación es determinado tanto por el tipo estructural de la lengua como por los principios y reglas que están actuando en cierta etapa de su evolución. De este modo, en algunas lenguas, juega un papel importante el recurso de la afijación porque son ricas en prefijos y sufijos, como es el caso de, por ejemplo, el español, en la que, de los tres enunciados, destaca el procedimiento de la derivación, mientras que las lenguas germánicas presentan un tipo estructural que hace que la composición sea más característica de estas lenguas. Ahora bien, aunque parece estar claro el campo de estudio de la formación de palabras —orientado hacia dos aspectos: por un lado, el proceso mismo de la formación y, por otro, el resultado de este proceso y las consecuencias del mismo para el sistema de la lengua—, no existe, sin embargo, acuerdo sobre el lugar en que han de situarse los límites de dicho ámbito de estudio, y esto a pesar de que la formación de palabras tiende a ser vista, si bien es cierto que no siempre explícitamente, como un dominio independiente.

Por ello, en un artículo ya clásico sobre el análisis genético de la formación de palabras Y. Malkiel (1970) afirma que si es verdad que todo es, hasta cierto punto, interdependiente en la lengua y, en consecuencia, en el estudio de las lenguas, deberíamos esperar conjuntos de relaciones definidas entre la formación de palabras, por un lado, y, por otro, la fonología, la flexión, la semántica, la sintaxis e incluso la estilística. Lo cierto es que, como tendremos ocasión de comprobar en este *Documento de Investigación Lingüística*, no nos vamos a sentir defraudados respecto a estas expectativas, si bien las relaciones entre la formación de palabras y estas otras disciplinas lingüísticas muestran variados grados de conexión.

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

En efecto, parece que la ubicación "geográfica" de la llamada formación de palabras, después de la morfología flexiva y antes de la semántica y la sintaxis en la mayoría de los manuales, es mejor conocida que su ubicación lingüística, ya que, entre las cuestiones que se plantean cuando se aborda el tema de la formación de palabras, una de las más debatidas es la del puesto que ocupa esta parcela lingüística en particular y la creación de nuevas denominaciones en general —la neología— en el sistema de la lengua, así como la relación de la formación de palabras con los demás ámbitos lingüísticos, lo que implica abordar el lugar que le corresponde dentro del marco de la lingüística a la disciplina que tiene como objeto de estudio los procedimientos de la derivación, la composición y la parasíntesis. En este sentido, no parece bien fundado separarla rigurosamente, al menos, de la morfología, la semántica y la sintaxis, pues entre la formación de palabras y éstas y otras disciplinas lingüísticas existen zonas de interferencia. De ahí que, por ejemplo, cuando se analiza la estructura interna de un derivado o de un compuesto se tengan en cuenta, entre otras, consideraciones fonológicas, morfológicas, semánticas y sintácticas; que plantee dificultades la distinción entre prefijación y composición, lo que ha originado hasta incluso que se evite el empleo del término derivación, sobre todo, por las cuestiones teóricas surgidas en torno a la problemática de la inclusión o no entre los derivados de las palabras que presentan prefijación, sean estos prefijos cultos o vulgares²; que los

² Otra razón es que la derivación es considerada, por una parte, como el proceso de formación de palabras distinto u opuesto al de la composición, pues consiste en la creación de palabras nuevas mediante la

principales criterios, aunque no los únicos, para diferenciar los compuestos sintagmáticos de los sintagmas libres sean semánticos y sintácticos; que las formaciones compuestas sean denominadas *unités lexicales complexes*, *lexies complexes* o *multiword lexical units* y estudiadas, por parte de algunos lingüistas, en la lexicología; que determinados trabajos sobre este tema como, por ejemplo, el artículo de D. Kastovsky de 1977 se llame, representativamente, "Word-formation, or: at the crossroads of morphology, syntax, semantics, and the lexicon" y que un libro de este mismo autor publicado en 1982 se titule *Wortbildung und Semantik*³; que se celebren coloquios en Wuppertal específicamente sobre la relación entre la formación de palabras y la semántica léxica, como son, por ejemplo, los editados en 1977 y 1980 con los títulos de *Perspektiven der Wortbildungsforschung* y *Perspektiven der lexikalischen*

adición, intercambio o supresión de afijos en bases, temas, raíces o palabras ya existentes, y, por otra, en un sentido más abarcador, en morfología, e incluso más concretamente en el ámbito de la formación de palabras, como el mecanismo opuesto al de la flexión, lo que implica que, en tanto que proceso de formación de las unidades léxicas de la lengua, la derivación, en un sentido amplio, comprende, al menos, los procedimientos de la composición y de la derivación en el sentido restringido al que hicimos referencia anteriormente. De ahí que se señale una división de la morfología en dos ramas: el estudio de la flexión de las palabras, objeto de la denominada morfología flexiva, y el estudio de la derivación —la formación de palabras—, del que se ocupa la morfología léxica o derivacional.

³ Cf. D. Kastovsky (1977 y 1982a).

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

*Semantik*⁴, así como que uno de los homenajes a uno de los más relevantes especialistas en la materia que tratamos, H. Marchand, concretamente el publicado en 1968, lleve como título *Wortbildung, Syntax und Morphologie* y otro, el publicado en 1974, *Studies in syntax and word-formation*⁵.

⁴ Véase H. E. Brekle y D. Kastovsky (eds.) (1977) y D. Kastovsky (ed.) (1980), respectivamente.

⁵ Cf. H. E. Brekle y L. Lipka (eds.) (1968) y D. Kastovsky (ed.) (1974).

2. FORMACIÓN DE PALABRAS, MORFOLOGÍA Y LEXICOLOGÍA

Tradicionalmente, la concepción de la formación de palabras es puramente formal —o morfológica en el sentido clásico del término—⁶. Prueba de ello es que, de

⁶ Punto de vista éste que dominaba y domina particularmente en la lingüística histórica, centrada para comprobar y establecer sus planteamientos en la observación de una visión meramente material del cambio en la formación de palabras, prestando mayor atención a la modificación morfológica —el cambio de forma— que a la de contenido —el cambio semántico—, sin observar que ambas son interdependientes y que la pérdida de la motivación de la forma es el indicio patente de que un hablante no puede emplear tal procedimiento de formación de palabras ni un oyente puede percibirlo. Así, por ejemplo, ni siquiera tras una actitud reflexiva podríamos afirmar que *cuchillo* es actualmente una formación diminutiva en español, a pesar de la procedencia etimológica del término

los recursos de que disponen las lenguas para cubrir la necesidad de crear nuevas denominaciones —neologismo, en general—, se preste particular atención a los procedimientos basados tanto en el cambio de la estructura morfológica de las unidades léxicas ya existentes como en la fusión de éstas, su unión o combinación gráfica. De este modo, la formación de palabras, desde el punto de vista tradicional, incluye exclusivamente los mecanismos de la derivación, de la denominada composición léxica, gráfica, ortográfica, perfecta o estricta y de la parasíntesis, lo que explica asimismo que tradicionalmente la formación de palabras haya sido ubicada en la morfología y que los procedimientos de la derivación, la composición y la parasíntesis se estudien dentro de la llamada motivación morfológica del lenguaje⁷.

(del latín *cultellus*, diminutivo de *culter*) y aunque se puedan seguir formando en nuestra lengua, aunque con determinadas restricciones, diminutivos con los sufijos *-illo* o *-ello* (del sufijo diminutivo de la lengua latina *-ellum*). Todo ello puede ser debido al nacimiento de la investigación de la formación de palabras como disciplina morfológica e histórico-comparada, sobre todo, en las lenguas románicas.

⁷ En efecto, en el conjunto de las denominadas palabras motivadas, transparentes o analizables, opuestas éstas a las consideradas arbitrarias, opacas, inanalizables o convencionales, establecen algunos autores como, por ejemplo, el lingüista alemán K. Baldinger (1970), una delimitación entre las motivadas de modo natural o directo, esto es, las que responden a la que se llama motivación primaria del lenguaje, grupo en el que se insertan las onomatopeyas, pues en ellas se intenta que se dé, al menos en un principio, una relación natural o directa entre la forma de la palabra y la realidad que ésta simboliza, y las motivadas de modo secundario, indirecto o intralingüístico, que no manifiestan ningún vínculo directo o nexo de unión entre la forma y la realidad. Así, por ejemplo, según Baldinger (1970: 31), no es motivada la palabra *cabra* pero sí lo es el

En efecto, son obvias las conexiones entre estas dos parcelas lingüísticas: la formación de palabras y la morfología. Por ello, se procede a la clasificación de los tipos o estructuras de composición ortográfica atendiendo a

verbo *encabritarse* "empinarse un caballo como un cabrito, afirmándose sobre los pies y levantando las manos", aunque no hay motivación directa a través de la realidad sino indirecta a través del término *cabra*. Esta motivación secundaria, indirecta o intralingüística tendría dos manifestaciones: la motivación morfológica, a la que se ajustan las formaciones compuestas y las derivadas, y la motivación semántica, característica de las creaciones metafóricas, metonímicas y sinecdóquicas del lenguaje. En este sentido, S. Ullmann (1962: 92-107) reconoce igualmente que, a diferencia de las palabras enteramente opacas, inanalizables o convencionales, otras son motivadas, y esto puede suceder de varias maneras, ya que la motivación de las palabras puede radicar tanto en los sonidos —la denominada motivación fonética, que afecta a los términos onomatopéyicos—, como en el fondo semántico —la motivación semántica, propia de las expresiones figuradas del lenguaje— o en su estructura morfológica —la motivación morfológica, que caracteriza a los derivados y a los compuestos—, tal como se observa, por ejemplo, en el derivado *preacher*, transparente porque puede ser analizado en el verbo *preach* y el sufijo *-er*, formador de nombres de agente a partir de verbos, de tal manera que si un extranjero oye por primera vez este derivado lo comprenderá fácilmente sólo con que esté familiarizado con el verbo y el sufijo citados, y los compuestos *penholder* y *penknife*, de significado deducible a partir del de sus componentes. Por su parte, J. Lüdtke (1996) apunta que esta motivación morfológica que se observa en los productos de la formación de palabras, que, frente a otros cambios léxicos, están caracterizados por sus formas, se encuentra tanto en las nuevas creaciones regulares (neologismos) como en las palabras morfológicamente complejas transmitidas por los hablantes en el habla. En cualquier caso, según este lingüista alemán, el dominio propio de la formación de palabras considerada desde el punto de vista sincrónico incluye tanto el estudio de los procedimientos productivos como las creaciones correspondientes, lo que implica atender no sólo a los criterios de la productividad y la regularidad, sino también al de la motivación.

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

las categorías lingüísticas de las unidades léxicas que intervienen y a la categoría lingüística de la formación resultante, y también se realiza la clasificación de los afijos teniendo en cuenta, por una parte, la categoría lingüística de la base con la que se combinan y, por otra, la adscripción categorial de la formación que se obtiene, delimitando si se produce la recategorización o conversión categorial de la base —la derivación heterogénea— o si tal transcategorización no tiene lugar —la derivación homogénea—, si bien parece establecido que la prefijación se circunscribe a la derivación homogénea, mientras que la sufijación opera en ambos sistemas, por lo que se distingue, en el conjunto de los sufijos categorizadores, entre los que se especializan en la formación de verbos, sustantivos, adjetivos o adverbios, frente a aquellos otros que son sólo determinadores o modificadores del valor de empleo de los lexemas pero no de su categoría, siendo general la inclusión en el primer grupo de los denominados sufijos no apreciativos, mientras que el segundo coincide con la clase de los considerados apreciativos.

Lo que no se advierte es que, del mismo modo que los morfemas derivativos no son signos autónomos, la base de la formación puede, según la diferente terminología y concepción de las diversas escuelas, autores o tendencias, ser o no una palabra o una locución que existe efectivamente en la lengua o una raíz, tema o radical que puede existir o no como unidad morfológica autónoma e independiente en el léxico de la lengua y son los morfemas los que le asignan a esa base ciertas posibilidades funcionales y los que permiten la clasificación del producto resultante de ese procedimiento de formación de palabras en una determinada categoría lingüística, si bien la base, por sí misma, carece, por lo general, de adscripción a una

determinada clase de palabras. Por ello, a la hora de determinar su filiación categorial, se parte del establecimiento de una serie de derivación en la que la forma más simple parece preceder a la más complicada (por ejemplo, *constituir* — *constitución* — *constitucional* — *constitucionalidad*; *fiscal* — *fiscalizar* — *fiscalización*, *fiscalizador*, *fiscalizable*), elección ésta que corresponde a una noción de simplicidad formal, probablemente apoyada por un tipo de intuición histórica que atribuye a las palabras más simples una anterioridad genética sobre las más complejas, al igual que a las nociones concretas respecto a las abstractas.

Otra cuestión relacionada con la que tratamos es la de las consecuencias que la recategorización de la base tiene para la determinación de la composicionalidad semántica de las formaciones derivadas, ya que, en los casos en que tal recategorización se produce, la categoría primitiva y la derivada van a diferir, obviamente, en el significado categorial, pero, sin embargo, ambas unidades presentan el mismo significado léxico, es decir, las dos pertenecen a un mismo campo conceptual⁸.

⁸ Empleamos los conceptos de significado léxico y significado categorial siguiendo las definiciones de los mismos formuladas por E. Coseriu (1973: 82, 1976: 6 y 1977b: 248), que son por las que queda establecido que el significado léxico es el correspondiente al "qué de la aprehensión del mundo extralingüístico", esto es, el significado común a todas las unidades de cada una de las series *caliente* — *calor* — *calentar*, *rico* — *riqueza* — *enriquecer*, *blanco* — *blancura* — *blanquear* — *blancamente*, pero que, al mismo tiempo, diferencia cada una de estas series como un todo de otras series análogas, es decir, en virtud del significado léxico se distinguen *rico* y *pobre*, *riqueza* y *pobreza*, *calor* y *frío* (sust.), *enriquecer* y *empobrecer*, *caliente* y *frío* (adj.), *calentar* y

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

En cualquier caso, tales acercamientos morfológicos al dominio de la formación de palabras tienen su punto de partida en la asunción de determinados criterios para proceder a la segmentación de las formaciones complejas, y así, puesto que, en el caso de las palabras derivadas, la división de éstas se basa frecuentemente en la delimitación de las unidades mínimas significativas integrantes de la formación o, lo que es lo mismo, en el establecimiento de correspondencias entre los significados de los signos lingüísticos mínimos y sus respectivos significantes, procediendo de ese modo se abre el camino para la ulterior indagación de los significados o valores semánticos y/o gramaticales transmitidos por cada uno de los afijos, lo que, a su vez, va a contribuir a mostrar la existencia, en el ámbito de la morfología derivativa, de las relaciones semánticas de la homonimia y de la sinonimia⁹.

enfriar, etc., mientras que el significado categorial corresponde al "cómo de la aprehensión del mundo extralingüístico", por tanto, es el diferente de cada unidad de cada una de las series *rico* — *riqueza* — *enriquecer*, *pobre* — *pobreza* — *empobrecer*, *caliente* — *calor* — *calentar*, *frío* (adj.) — *frío* (sust.) — *enfriar*, pero el mismo en *rico* — *pobre* — *caliente* — *frío* (adj.), *riqueza* — *pobreza* — *calor* — *frío* (sust.), *enriquecer* — *empobrecer* — *calentar* — *enfriar*, etc., lo que muestra que se trata del significado de las categorías verbales sustantivo, adjetivo, verbo y adverbio.

⁹ En cualquier caso, cuando se quiere formar un nombre de agente, es necesario elegir, por ejemplo, en el caso de la lengua francesa, entre los sufijos *-eur* (*chanteur*), *-iste* (*dentiste*), *-ier* (*plombier*), *-ien* (*pharmacien*), *-aire* (*notaire*); lo mismo cuando se trata de formar un nombre de acción (*lavage*, *détourn-(e)ment*, *répar-ation*, *blesse-ure*) o un nombre de cualidad (*éleg-ance*, *beau-té*, *blanch-eur*, *sag-esse*, *ingrat-itude*, *dról-erie*). Por tanto, observamos la concurrencia de sufijos aparentemente sinónimos y que se pueden presentar dudas o vacilaciones para el usuario deseoso de

Ahora bien, para la apropiada descripción de dichas relaciones semánticas entre los morfemas derivativos —la sinonimia y la homonimia afijal— habrían de tenerse también en cuenta las restricciones lexicológicas —las incompatibilidades— que se producen en determinadas combinaciones de bases y afijos, lo que implica atender, al menos, a las características sintácticas y semánticas particulares de las bases a las que se agregan los afijos; al significado de cada uno de los elementos constitutivos de la formación derivada y a las relaciones semánticas y argumentales que se establecen entre ellos, y a las propiedades o dimensiones aspectuales de algunos morfemas derivativos. De este modo, se observará que no todos los sustantivos, como, por ejemplo, los abstractos, y, sobre todo, los formados con sufijos que los marcan como tales abstractos, son compatibles semánticamente con la sufijación diminutiva, por lo que en español resultan inaceptables palabras como **ateismito*, **diplomacita*, **caridadita*¹⁰, y que el prefijo que significa "repetición y

formar un nuevo derivado. Así, para rendir cuenta de la noción de "longitud" se tiene la elección entre *longor*, *longuece*, *longuerie*, *longueté*, *longure*, *longitude*, etc. Ante tal profusión de sinónimos, la lengua ha debido realizar una elección, eliminando progresivamente ciertas concurrencias o conservándolas pero dándoles sentidos distintos, como ha hecho con *largeur* "amplitud, anchura" y *largesse* "largueza, liberalidad".

¹⁰ No obstante, F. A. Lázaro Mora (1976) apunta la existencia de sustantivos que admiten sufijos diminutivos aunque no sean denotativamente compatibles con ellos, lo cual, según este autor, puede ser debido a razones de expresividad o, más exactamente, por el fenómeno que denomina hipersemantización, mecanismo consistente en hacer más significativo el mensaje y que es utilizado por el hablante para forzar, obligar al oyente o al lector a establecer relaciones nuevas, no codificadas.

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

reiteración" puede añadirse a las bases verbales que expresan un contenido que puede realizarse de nuevo con mayor precisión y exactitud, es decir, a verbos que implican un cambio de estado en su objeto como *write* — *rewrite*, *construir* — *reconstruir*, *modelar* — *remodelar*, y no a las de verbos estativos como *estar* — **re-estar* o perfectivos como *morir* — **re-morir*. Asimismo, respecto a la distribución de un sufijo en relación con otros sufijos concurrentes porque tienen un mismo valor semántico, suele ser ya un tópico hacer referencia a la rivalidad entre ciertos sufijos formadores de sustantivos deverbales, por ejemplo, en español, los sufijos *-a*, *-e* y *-o* respecto a *-ión* y *-miento*, así como a la de estos dos entre sí, rivalidad que en determinados casos se elimina por efecto de una oposición actualizada mediante un condicionamiento morfológico, ya que los verbos infijados en *-ecer* + nominalización dan como resultado sustantivos deverbales en *-miento* (*engrandecer*, *engrandecimiento*) y, sin embargo, los verbos infijados en *-izar* + nominalización, sustantivos deverbales en *-ción* (*idealizar*, *idealización*) y sólo excepcionalmente en *-miento* (*agudizar*, *agudizamiento*), y este tipo de verbos

entre la forma base y el sufijo diminutivo. Por tanto, parece que todo sustantivo, si lo decide el hablante, podría, según este autor, presentarse en diminutivo (por ejemplo, *agriculturita*, *hermosurita*), aunque ello vaya en contra de la norma lingüística. No obstante, él mismo señala una restricción semántica que es la de la adición del sufijo diminutivo a bases nominales provistas ya de determinados sufijos aumentativos como, por ejemplo, *-azo* (*golpazo*, **golpacito*), diminutivización que sí es posible cuando el sufijo no tiene valor aumentativo sino que significa "golpe agresivo o brusco dado con algo" (*aletazo*, *aletacito*; *puñetazo*, *puñetacito*), así como cuando el derivado con sufijo aumentativo ha desarrollado un significado distinto del de la forma base (*sala*, *salón*, *saloncito*; *silla*, *sillón*, *silloncito*).

infijos no son compatibles, en modo alguno, con los sufijos nominales *-a*, *-e* y *-o*.

3. FORMACIÓN DE PALABRAS, FONÉTICA, FONOLOGÍA Y MORFOFONOLOGÍA

Ante igualdad de significado y/o configuración fónica similar de las bases y de los afijos, se recurrirá, para explicar los condicionamientos que pueden regular las alternancias o variaciones alomórficas de un mismo morfema, fundamentalmente, a consideraciones de índole fonética, fonológica y morfofonológica. En efecto, la fonética, disciplina que ocupó un lugar preponderante en el método de análisis de la formación de palabras correspondiente al siglo XIX y primeros decenios del XX, procedimiento que consistía en describir los elementos derivados tomados aisladamente y dando prioridad al punto de vista formal a expensas del semántico, por lo que, por ejemplo, se clasificaban los elementos derivativos de acuerdo con las características de las consonantes que contenían, tomando, por tanto, como punto de partida de

sus descripciones la forma del afijo y deteniéndose en el establecimiento de los que, modernamente, podemos denominar tipos o modelos derivativos, interviene actualmente, junto con la fonología, en el dominio de la formación de palabras, además de en la descripción de las modificaciones o cambios fónicos que se producen en los procesos de derivación¹¹ y composición y en la de las variaciones de lugar del prosodema acento que se observan en la comparación entre las formas simples y las complejas, fundamentalmente, cuando éstas son formaciones derivadas por sufijación, para explicar las alternancias morfemáticas que están fónicamente condicionadas, es decir, aquellas alternancias que son regulares y automáticas, que se producen siempre, con independencia de los morfemas en juego. Por ejemplo, las raíces de *asum-ir* y *asun-ción* son variantes que se explican por el cambio del lugar de articulación de la nasal final del lexema, pues en *asunción* la interdental condiciona la articulación de la nasal en distensión silábica, fenómeno que es una tendencia general de asimilación de los sonidos nasales en español. Al igual que si en el terreno de la morfología flexiva comparamos las declinaciones de las palabras turcas que significan "pueblo" y "fin", esto es,

¹¹ Labor que permite poder llegar a sustentar determinadas afirmaciones como que el prefijo tiene una existencia formal mucho más precisa que la del sufijo y raramente causa modificaciones en el radical de la palabra, mientras que la delimitación formal de los sufijos carece frecuentemente de fijeza y da lugar a variantes combinatorias, segmentaciones arbitrarias y modificaciones del radical, evidenciadas por las variaciones vocálicas o consonánticas.

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

	Singular	Plural
Absoluto	<i>köy</i>	<i>köy-ler</i>
Acusativo	<i>köy-ü</i>	<i>köy-ler-i</i>
Genitivo	<i>köy-ün</i>	<i>köy-ler-in</i>
Dativo	<i>köy-e</i>	<i>köy-ler-e</i>
Locativo	<i>köy-de</i>	<i>köy-ler-de</i>
Ablativo	<i>köy-den</i>	<i>köy-ler-den</i>
Absoluto	<i>son</i>	<i>son-lar</i>
Acusativo	<i>son-u</i>	<i>son-lar-i</i>
Genitivo	<i>son-un</i>	<i>son-lar-in</i>
Dativo	<i>son-a</i>	<i>son-lar-a</i>
Locativo	<i>son-da</i>	<i>son-lar-da</i>
Ablativo	<i>son-dan</i>	<i>son-lar-dan</i>

respectivamente, pues observamos alternancias entre los morfos que representan a los accidentes gramaticales número y caso, que se explican porque, en turco, todas las vocales de cualquier palabra autóctona tienen que ser o palatales o anteriores, o bien velares o posteriores y las vocales que aparecen en las desinencias de la palabra que significa "pueblo" son, por tanto, de la misma serie que la vocal de la raíz, esto es, anteriores o palatales, mientras que, puesto que la vocal que aparece en la raíz de la palabra que significa "fin" es posterior o velar, las vocales de los morfos que indican el caso y el número en la declinación de esta palabra son también posteriores o velares.

Por su parte, la morfofonología, además de analizar, por su evidente repercusión en el aspecto morfofonológico de la formación de palabras, las interdependencias o correspondencias entre algunas formas

de derivación —como las que se dan, por ejemplo, en español entre las formas derivadas en *-ismo* / *-ista* (*aboliconismo*, *aboliconista*), *-encia* / *-ente* (*correspondencia*, *correspondiente*), *-ero* / *-ería* (*barbero*, *barbería*)— y la vinculación que se observa entre los sufijos de las formaciones derivadas con las terminaciones específicas de las unidades primitivas —por ejemplo, en francés las formaciones en *-ance* / *-ence* derivan de palabras terminadas en *-ant* / *-ent* (*élégant*, *elegance*; *différent*, *difference*) y los derivados en *-alilé* de vocablos que terminan en *-al* / *-el* (*moral*, *moralité*; *ponctuel*, *ponctualité*), etc.—, se encarga también de explicar las alternancias morfemáticas que, aunque tienen cierta base fónica —por lo que tanto su contexto como el cambio producido puede establecerse y describirse en términos fonológicos—, no son fruto de la aplicación de una regla fonológica que se cumpla en todos los casos, sino que sólo se cumple cuando aparecen unos morfemas específicos en contextos fónicos determinados, por lo que para la descripción de estas alternancias se consideran no sólo factores fónicos, sino también factores morfológicos. Por ejemplo, en español se aplica una regla de asibilación de la dental entre morfemas cuando la dental pertenece a una raíz verbal y va seguida del sufijo nominal *-ión* (*admitir*, *admisión*; *ceder*, *cesión*; *discutir*, *discusión*; *transmitir*, *transmisión*; *cometer*, *comisión*), pero esta regla no se aplica automáticamente en todos los casos en los que una dental va seguida de la terminación *-ión*, como lo prueba la existencia de las palabras *bastión* y *paladión*. No obstante, también hay alternancias que están sólo morfológica o gramaticalmente condicionadas, como, por ejemplo, las que se presentan en alemán en la declinación de los adjetivos calificativos, ya que éstos deben concertar con los

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

sustantivos a los que modifican directamente en caso, número y género y la elección de una u otra terminación para el adjetivo —la elección de una u otra alternante morfeológica— dependerá del caso, el número y el género del sustantivo al que el adjetivo determine. Así, el adjetivo *grün*, para concertar en caso nominativo y número singular con el sustantivo, toma las terminaciones —alternantes alomórficas— *-er*, *-e* o *-es*, y la elección de una u otra forma dependerá del género —masculino, femenino o neutro, respectivamente— del sustantivo al que este adjetivo determine: *der grüner Baum*, *die grüne Tasse* y *das grünes Schiff*.

Distintas son las denominadas alternancias léxicas, puesto que no tienen un condicionamiento ni fonológico ni morfofonológico ni estrictamente morfológico o gramatical, sino que se trata de alternancias totalmente aleatorias que no pueden explicarse mediante reglas, como sucede con las que se dan entre los morfos que intervienen en la formación de los participios de los verbos irregulares ingleses (*built*, *given*, *paid*, *put*). Asimismo, interesa a la formación de palabras las alternancias que se producen entre unidades morfeológicas que, aunque ya no tienen una motivación o relación clara en el eje sincrónico, presentan, por tener un origen común, una correspondencia semántica y fonológica, si bien ésta sólo se podría explicar diacrónicamente¹².

¹² También la fonología generativa natural intenta explicar mediante reglas las variantes morfeológicas, por lo que distingue reglas fonéticas, que son aquéllas que en su despliegue sólo manifiestan los condicionamientos fonéticos que sirven para explicar las variables fónicas de los constituyentes de la palabra; reglas morfológicas y morfofonológicas, que contribuyen a clarificar las variantes de los alomorfos considerando no sólo los factores fonéticos, sino también los

Constituyen ejemplos de las mismas las que se establecen entre *mañana* y *matinal*, *matutino*, *matutinal*; *noche* y *nocturno*; *pecho* y *pectoral*; *leche* y *lactante*.

morfológicos, sintácticos y semánticos, y reglas de vía, que explican las palabras y los morfemas de origen común no relacionados sincrónicamente, por lo que, en el campo de la formación de palabras, indican la relación formal y semántica entre dos constituyentes sin actual relación derivativa, pero que tienen cierto grado de correspondencia semántica y fonológica, relacionándose de este modo las formas provenientes de diversas etapas de la lengua, semicultas o populares, si bien estas reglas no explicitan, en un eje sincrónico, el cambio de una forma a otra, sino que sólo subrayan la mera relación semántica y formal.

4. FORMACIÓN DE PALABRAS, SOCIO-LINGÜÍSTICA, ESTILÍSTICA Y DIALECTOLOGÍA

Pero cuando la alternancia morfemática ni se ajusta ni está regulada por ninguno de los condicionamientos descritos, sino que, por el contrario, los alomorfos se presentan como auténticas variantes libres, la elección de una u otra forma alternante suele depender de preferencias individuales o estar condicionada por factores de índole diatópica, diastrática o diafásica, ámbito éste cuya indagación permite relacionar la formación de palabras con la estilística, la dialectología y, sobre todo, con la sociolingüística, si bien la mayoría de las investigaciones llevadas a cabo al respecto se han centrado por el momento, fundamentalmente, en la sufijación apreciativa y, dentro de

ésta, en el diminutivo¹³, cuyo valor nocional de aminoración objetiva y, sobre todo, sus efectos subjetivos de afectividad, emotividad, voluntad, valoración, fantasía,

¹³ En este sentido, a modo de ejemplo, pueden ser citados los trabajos realizados sobre el empleo de los sufijos diminutivos por M^a T. Palet Plaja (1990) y A. Bishop (1974), que, aunque centrados en dos áreas geográficas distintas y distantes —Sevilla y Trujillo (Perú), respectivamente— presentan las mismas conclusiones finales. En efecto, el primero de ellos, restringido al estudio del empleo de los morfemas diminutivos en el nivel popular del habla urbana de Sevilla aunque teniendo en cuenta las variables sociolingüísticas de edad y sexo, demuestra que la mayor frecuencia de uso corresponde al sufijo *-ito*. Análogo resultado es el obtenido por A. Bishop tras realizar el análisis semántico de algunos de los sufijos diminutivos empleados en la zona anteriormente mencionada, ya que concluye que la forma diminutiva *-ito* es la más frecuentemente usada en cada nivel de la sociedad y, aunque abundan sobre todo en la conversación de cada día y en los contextos sociales y situaciones de naturaleza informal, normalmente entre interlocutores que mantienen una relación de cierto grado de confianza y con mayor extensión de empleo por parte de mujeres y niños que por hombres, las formas diminutivas figuran también en las canciones populares, literatura *light*, anuncios publicitarios, artículos de periódicos, etc., si bien no siempre o no únicamente con la denotación primaria de disminución, sino con otras connotaciones, como, por ejemplo, se observa en expresiones y sintagmas citados por esta autora: *Ven, mamita, dale a tu tía un besito, una tacita de café, un cafecito*. Asimismo, J. Méndez-Dosuna y C. Pensado (1993) se refieren a las variantes dialectales e individuales que, en lo relativo al uso de los afijos diminutivos, se anotan en el ámbito hispánico, pudiéndose señalar, al menos, las variantes alomórficas *-ito*, *-cito*, *-ecito*, *-illo*, *-ín(o)*, *-uco*, si bien, de todas ellas, *-ito* es la más empleada tanto en el español de América como en el hablado en el zona centro de la Península. Por su parte, V. Lamíquiz (1990), refiriéndose a los afijos en general, considera que las distintas preferencias selectivas que, dentro de similares posibilidades, muestra cada grupo social de hablantes, constituyen la causa de la variedad diatópica en el área geográfica de las hablas hispánicas.

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

emoción, etc. constituyen, asimismo, el objeto de numerosos estudios de estilística y de crítica literaria que investigan la utilización de los diminutivos por parte de determinados autores o en señaladas obras literarias, aunque el propósito de muchos de esos trabajos que en definitiva manifiestan la vinculación entre la formación de palabras y la estilística o la crítica literaria es, por lo general, mostrar la intencionalidad expresiva de los autores a través de sus creaciones morfológicas, de entre las que sobresalen las basadas en la actualización de una palabra posible según las reglas de formación de palabras de la lengua pero no aceptable o restringida en su aparición, es decir, se trataría de una palabra bloqueada en su actualización¹⁴, como, por ejemplo, la formación *robador*, que, sin embargo, aparece en *el mentido robador de Europa* de las *Soledades* gongorinas o bien son formaciones que están empleadas con un significado distinto al que es más habitual o frecuente, como sucede en el párrafo de Unamuno "Y por desesperación entra en el furor heroico [...] y se hace *despertador* de las almas que duermen [...]"¹⁵, donde el derivado *despertador* aparece con el significado de "que despierta" y no con el más habitual y restringido de "reloj con un dispositivo de alarma para despertar".

¹⁴ Sobre el concepto de bloqueo aplicado a la formación de palabras, véase M. Aronoff (1976: 43), así como el capítulo 11. de este *Documento de Investigación Lingüística*.

¹⁵ Unamuno, M. de (1965): *Del sentimiento trágico de la vida*, Madrid: Plenitud, pp. 235-236.

5. APLICABILIDAD DE LA ESTADÍSTICA A LA FORMACIÓN DE PALABRAS

A propósito de lo referido hasta el momento sobre las alternancias o variaciones alomórficas, resulta conveniente subrayar que la aplicación de criterios estadísticos a los productos resultantes de la formación de palabras contribuye a determinar cuál de los alomorfos de un mismo morfema presenta mayor frecuencia de uso por los hablantes y en qué condiciones u ocasiones, si bien el estudio cuantitativo de la derivación, la composición y la parasíntesis analiza también las dimensiones de los mecanismos de la formación de palabras en una lengua

concreta¹⁶; la frecuencia y productividad de cada uno de

¹⁶ En este sentido, J. Pena (1994-95) indica que de los que él considera tipos de procedimientos morfológicos de formación de palabras, recursos de que disponen las lenguas para construir el significante de nuevas palabras, —la adición, bajo las formas de la afijación (por ejemplo, *releer*) y de la composición (por ejemplo, *bocamanga*); la modificación, ya sea por repetición (de *rame* "estar alegre", *ramerame* "estar muy alegre"), por sustitución (por ejemplo, *strife* "lucha", *to strive* "luchar") o por permutación (*foar* "decir", *fora* "haber dicho"); la sustracción (de *perdonar*, *perdón*) y la conversión (de *to doubt* "dudar", *doubt* "duda")—, el español utiliza predominantemente la afijación bajo las modalidades de la prefijación, la sufijación y la circunfijación y, de estos tres subtipos, la sufijación es el modo de adjunción más rentable pues se utiliza tanto en la formación de temas de palabras como en la flexión de los mismos. Este mismo parecer es compartido por V. Alba de Diego (1985), quien considera la derivación como uno de los procedimientos más empleados para la formación de nuevas unidades léxicas y, en este sentido, el dominio más privilegiado de la neología, por encima de los de la composición, la abreviación, el préstamo, las siglas, etc., sobre todo porque, frente a éstos, presenta una serie de ventajas en el plano lingüístico, que son a) economía en el lenguaje, al evitar la paráfrasis y usar unidades de comunicación de menor extensión; b) mayor cantidad de información, al aparecer una unidad inédita hasta entonces; c) mayores posibilidades creadoras para el hablante, puesto que, a partir de un modelo dado, se ofrecen nuevas explotaciones léxicas y gramaticales, y d) mayor onda expansiva de la significación, ya que se produce una desconcentración de la significación, y por L. Blanco (1996), que determina que para la construcción de significantes o nuevos términos hasta ese momento inexistentes pero usando mecanismos de carácter morfológico y partiendo de elementos ya presentes en la lengua, en español se utiliza preferentemente la afijación con las modalidades de, sobre todo, la sufijación y la prefijación, si bien para J. A. Mayoral (1985), de entre los diferentes procedimientos de creatividad léxica de que dispone el código de la lengua, la prefijación es uno de los que alcanza mayor índice de productividad en el español contemporáneo, sobre todo en los registros escritos, como, por ejemplo, el lenguaje periodístico, aserto éste corroborado igualmente por L. Esteban Asencio (1999) tras el análisis de un corpus de neologismos aparecidos en

los esquemas y estructuras de derivación y composición¹⁷, lo que permite distinguir entre tipos centrales y tipos periféricos¹⁸; la frecuencia y disponibilidad que de una

el diario español *ABC*, que la lleva a concluir que "los métodos más utilizados para la formación de neologismos son, por orden, según el número de neologismos conformados con estos métodos: prefijación, sufijación y composición" (op. cit.: 545). En cualquier caso, ya E. Sapir ((1920): *El lenguaje*, México: Fondo de Cultura Económica, p. 81) apuntó que la sufijación es el modo de adjunción más corriente, de tal manera que se podría apostar, con pocas probabilidades de perder, que los sufijos contribuyen más que todos los demás métodos combinados para la tarea formativa del lenguaje, y lo cierto es que la sufijación es un procedimiento de gran vitalidad a lo largo de la historia de la lengua, rentabilidad que se manifiesta actualmente en la abundante creación de neologismos mediante sufijos.

No obstante, a pesar de la discrepancia de tipos existente entre unos y otros autores, subyace la idea de que el fenómeno de la derivación es el más usado de todos los procedimientos de creación léxica.

¹⁷ En este sentido, J. Pena (1994-95) menciona el establecimiento de una posible escala de la productividad en el ámbito de la formación de palabras, de carácter relativo, gradual y modificable a través de la historia, en el extremo superior de la cual estarían situados aquellos procesos formativos que constituyen una lista abierta de formaciones y en el extremo inferior aquellos otros ya no productivos cuyos resultados existentes pero no posibles forman una lista cerrada.

¹⁸ Se trataría de aplicar a las formaciones derivadas y compuestas la distinción centro/periferia formulada por los lingüistas pertenecientes en su mayoría a la denominada Nueva Escuela de Praga a partir de la tesis praguense que defiende la asimetría (no uniformidad) y carácter abierto del sistema del lenguaje, la cual supone el rechazo, por una parte, de la concepción que asegura que todos los elementos del lenguaje gozan del mismo grado de integración en el mismo, entendiéndose por grado de integración de un elemento el grado de su participación de las relaciones que caracterizan el sistema dado visto como un conjunto de elementos, y,

por otra, la creencia de que las categorías lingüísticas están perfectamente separadas y delimitadas en compartimentos o cajas independientes. En este sentido, O. Leška (1966) apunta que sólo el análisis completo y exhaustivo de la estructura lingüística permite una delimitación entre caracteres centrales y periféricos y, de acuerdo con los mismos, la posterior clasificación de los elementos en centrales, periféricos y los que ocupan posiciones intermedias entre ambos polos. Nos interesa subrayar el hecho de que apunta que es el criterio cuantitativo el que permite diferenciar más fácilmente entre aquello que constituye o se aproxima al centro y lo que se aleja de éste. Y no muy diferente es lo establecido al respecto por F. Daneš (1966), quien puntualiza que es precisamente al intentar clasificar las unidades lingüísticas en categorías diferentes cuando se observa con mayor claridad que éstas no están perfectamente delimitadas y que es necesario perfilar previamente los caracteres centrales que definen a las diferentes clases. En este sentido, es preciso entender que cada clase o subclase de elementos está formada por un centro y una transición gradual dentro de una periferia que se introduce en la periferia de otra categoría o en las de dos o más. Por tanto, coincide con O. Leška al concebir la organización de los elementos del sistema de la lengua de acuerdo con el principio de Centro-Periferia-Transición, englobándose en ésta los elementos que, según Leška, ocupan posiciones intermedias. Indica F. Daneš que para la distinción entre elementos centrales y elementos periféricos hay que tener en cuenta criterios cuantitativos y cualitativos, entre los que destacan la frecuencia de aparición de una determinada unidad lingüística, y, siguiendo a J. Vachek (1966), la integración y utilización (rendimiento) de una unidad en el sistema. Así, la aplicación de la dicotomía centro/periferia a los compuestos ortográficos nos indicaría que, por ejemplo, el tipo de composición gráfica o estricta de "sustantivo + adjetivo" es periférico dentro del ámbito de la formación de palabras compuestas en español, frente al de los compuestos de "verbo + sustantivo", morfológicamente muy productivo tanto en el español actual —según S. Varela Ortega (1990: 55) "constituye el único tipo de composición con vitalidad generalizada del vocabulario común hispano"— como en las demás lenguas románicas, en inglés y en alemán. En relación con el primer esquema de composición, podría ser mencionada la acuñación del concepto de compuesto artificial (cf. V. García de Diego (1970, 3ª ed.): *Gramática histórica española*, Madrid: Gredos, pp. 287-

determinada unidad lingüística tienen los hablantes para la creación de nuevas formaciones¹⁹; el grado de productividad de cada afijo, su vitalidad y pervivencia²⁰; las compatibilidades e incompatibilidades entre lexemas y determinados afijos²¹, sin olvidar que la frecuencia de uso

288), que hace referencia a los compuestos que están formados por la agrupación convencional de elementos que no han estado previamente unidos en la frase, por ejemplo, *boquiduro* y *plantigrado*, frente a la llamada composición natural, que resulta de la unión prosódica y ortográfica de dos palabras independientes frecuentemente próximas en la frase.

¹⁹ Análisis que ulteriormente nos permite obtener otros resultados, ya que si la frecuencia de un elemento afijal es superior a su existencia como elemento independiente, esto es, como palabra autónoma, se afianza su validez como elemento afijal, pero si su frecuencia como palabra autónoma es superior a su existencia como elemento afijal estaríamos ante una base, raíz o tema de derivación y no ante un elemento afijal.

²⁰ Así, por ejemplo, F. Monge (1970: 969 y 1977: 156) ha señalado la vitalidad del sufijo *-ción* en español actual, sobre todo, en el vocabulario culto y científico (por ejemplo, *acentuación*, *aclimatación*, *derivación*, *oscilación*, *sedimentación*, *sonorización*, *vacunación*), frente al sufijo *-zón*, que "hoy, no tiene vitalidad para formar derivados nuevos, ni apenas se siente como tal sufijo" (1977: 161); M. Alvar Ezquerria (1993: 57-58) afirma que "de entre los sufijos diminutivos parecen ser *-illo* e *-ito* los que tienen mayor empleo, de un modo general, y, sobre todo, en la lengua literaria" y en otro lugar (cf. Alvar Ezquerria 1983) se preocupa de analizar la vitalidad y pervivencia del sufijo nominalizador *-o*, mientras que J. M. Urdiales (1980) hace lo propio con *-ón*.

²¹ En este sentido, podemos hacer referencia al hecho obvio de que no todos los nombres pueden recibir las diversas terminaciones existentes en una lengua para aumentar o disminuir su significación, evidencia ésta a la que, no obstante, se refiere en el ámbito de la tradición gramatical

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

de una misma estructura sintagmática es también uno de los criterios que se manejan para diferenciar los compuestos sintagmáticos binominales y preposicionales de los sintagmas no fijados o libres²², a pesar de que el objetivo final del análisis estadístico de las palabras derivadas es determinar el grado de posibilidad que tiene un hablante de vincular un derivado a la base de derivación o de formarlo

española, según F. A. Lázaro Mora (1976: 41 n. 1), sólo V. Salvá, quien, en su *Gramática de la lengua castellana* ((1830), Madrid, Arco/Libros, 1988, vol. 1, p. 179), ejemplifica tal peculiaridad con los sustantivos *pedrecilla*, *pedrecita*, **pedraza*; *leonillo*, *leonazo*, **leonote*; *cuerpecillo*, *corpezuelo*, *corpazo*, *corpachón*, **corpote*; *gigantazo*, *gigantón*, **gigantote*. El hecho de por qué los nombres pueden recibir unos sufijos aumentativos y/o diminutivos y no otros se explicaría, según el gramático valenciano, recurriendo al criterio del uso de unos frente a otros.

Pero estadísticamente es posible afirmar que tal o cual clase de nombres es incompatible con determinados afijos o rebelde a recibirlos. Esta incompatibilidad entre una determinada clase de nombres y los afijos puede establecerse, según A. Finzi (1974), como fenómeno estadístico, pidiendo un juicio de compatibilidad a un grupo grande de hablantes. Así, "se la totalità dei parlanti, od una percentuale arbitrariamente prefissata di questi (per es. il 95%), giudicherà l'accostamento lessicale come incompatibile sul piano denotativo, noi potremo ritenerlo tale, avendo effettuato una verifica sperimentale del fatto ipotizzato. È possibile peraltro stabilire una scala de percentuali corrispondenti a gradi diversi de incompatibilità" (Finzi 1974: 424). Además, habría que tener en cuenta variables diatópicas y diastráticas, ya que, por ejemplo, diminutivos que en el español de España resultan infrecuentes o declaradamente agramaticales pueden ser de uso normal en el español americano.

²² Criterio introducido, según L. Bartoš (1981: 82), por H. Mitterand ((1965): *Les mots français*, Paris: Presses Universitaires de France, p. 52) para diferenciar las formaciones compuestas de las denominadas *constructions raccourcies* del francés y al que se refiere también, entre otros, M. F. Lang (1990: 94).

a partir de ella, teniendo en cuenta que cuanto más frecuente sea una alternancia morfofonológica o morfológica en la lengua, más posibilidades tendrá el hablante de poder establecer la relación entre un derivado que contiene este tipo de alternancia y una base de derivación e incluso de formar un derivado a partir de la base e, inversamente, cuanto más idiosincrática sea la alternancia, más difícil será no sólo crear el derivado sino también relacionarlo con su base, a menos, evidentemente, que el hablante conozca los dos temas y los haya memorizado, aunque en el establecimiento de la relación entre un derivado y la base influyen factores de carácter semántico (por ejemplo, la transparencia de la formación), de carácter formal y fonológico, así como otros que afectan tanto al aspecto psicolingüístico como a la variación lingüística, sobre todo, factores de índole diatópica y diastrática.

6. FORMACIÓN DE PALABRAS, SINTAXIS Y SEMÁNTICA ORACIONAL Y SUB-ORACIONAL

En el examen de las relaciones semánticas que contraen entre sí las unidades integrantes de las formaciones derivadas y compuestas, se observa una tendencia a identificar estas relaciones semánticas con las relaciones intersintagmáticas que se establecen en la oración.

En este sentido, podríamos hacer referencia a las investigaciones realizadas sobre la denominada sintaxis interna de las formaciones derivadas, si bien, en última instancia, tales acercamientos al tema de la derivación, al igual que los que se llevan a cabo a propósito de la denominada sintaxis externa de las palabras derivadas, vienen a dar cuenta del modo en el que los procesos derivacionales se proyectan no sólo en la sintaxis sino

también en la semántica oracional y/o suboracional. El análisis de la estructura interna de la formación derivada se ocupa de mostrar si el resultado de un proceso derivativo —la formación derivada— incorpora o no alguna de las valencias o argumentos de la categoría que le sirve de base. Para ello se intentan establecer entre los significados de las unidades integrantes de los derivados relaciones semejantes a las conformadas en la oración por las llamadas funciones sintácticas²³. Desde este punto de vista, se diferencian, por ejemplo, las denominadas tradicionalmente nominalizaciones de agente, o nominalizaciones orientadas, de las llamadas nominalizaciones de acción, no orientadas o predicativas, ya que las primeras incorporan el argumento correspondiente al "sujeto con el papel temático o función semántica de agente" del verbo que les sirve de base, mientras que las nominalizaciones de acción presentan una estructura sintáctico-semántica que no incorpora o no absorbe ningún argumento de la base de la formación, tal como se observa si comparamos las expresiones oracionales

Fleming descubrió la penicilina
La penicilina fue descubierta por Fleming

con sus correspondientes nominalizaciones de acción (a) y de agente (b):

²³ Llegándose, en este sentido, al establecimiento de paralelismos que, tal como apunta E. Alarcos Llorach (1983: 12), podrían ser calificados de excesivos sobre todo en lo terminológico, como, por ejemplo, es el caso del análisis del sustantivo deverbal *contador* estableciendo que */-ador/* es sujeto del lexema expresado por */kont-/*.

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

- a) *El descubrimiento de la penicilina por Fleming*
- b) *El descubridor de la penicilina, y no *El descubridor de la penicilina por Fleming.*

Estas indagaciones han llevado a plantear que tal vez pudiera resultar fructífero conocer de qué modo el análisis de los afijos derivativos puede proporcionar información pertinente respecto a la estructura valencial o argumental tanto de la formación derivada que contiene tal afijo como de la categoría que actúa de base, ya que, por ejemplo, en el caso de las nominalizaciones de agente, el sufijo sirve para detectar la ausencia del argumento agente en la estructura del sustantivo deverbal y la presencia de este argumento en la estructura del verbo base de la derivación. Y esto es porque, en definitiva, la sintaxis interna de la formación derivada se refleja en la denominada sintaxis externa. Así, el que las nominalizaciones de acción no incorporen o no absorban ningún argumento del lexema verbal que sirve de base determina que, en los sintagmas en los que los sustantivos deverbales de acción figuran como núcleos, estos sustantivos derivados puedan aparecer determinados por todos los complementos adnominales correspondientes a los argumentos del verbo de base e incluso a complementos adjuntos o satélites de la predicación, por ejemplo,

El presidente visitó San Sebastián en enero
La visita del presidente a San Sebastián en enero

Los españoles descubrieron América
El descubrimiento de América por los españoles

Un dispositivo de relojería detonó una bomba

La detonación de una bomba mediante un dispositivo de relojería,

mientras que las nominalizaciones de agente carecen de tales posibilidades combinatorias, ya que una de las posibilidades de argumento es inexistente por su incorporación en la formación derivada, por lo que tal argumento, ya incorporado, no puede aparecer de nuevo como complemento adnominal:

**El visitante del presidente a San Sebastián en enero*

**El descubridor de América por los españoles*

**El detonador de una bomba mediante un dispositivo de relojería.*

En este sentido, establece B. Laca (1993: 188) que la no incorporación de ningún argumento por parte de las nominalizaciones de acción a partir de lexemas verbales transitivos es la razón de que éstas puedan presentar ambigüedad construccional cuando van acompañadas por un complemento adnominal expresado en determinadas lenguas con flexión casual como, por ejemplo, el latín en genitivo y en otras que carecen de esta posibilidad de flexión de los nombres para la indicación de los casos (español, inglés, francés, etc.) va precedido de una preposición (*de, of, etc.*), ya que tal complemento puede corresponder tanto al denominado tradicionalmente genitivo subjetivo como al llamado genitivo objetivo, es decir, parece que puede reproducir el papel que correspondería al sujeto y al objeto de la oración en la que fuera núcleo el verbo transitivo del que deriva el sustantivo deverbal (por ejemplo, *el descubrimiento de Colón* ≈ *Colón descubre a alguien/algo*

o *Alguien descubre a Colón*), mientras que en las nominalizaciones de agente es inexistente este tipo de ambigüedad, pues el complemento adnominal, si corresponde a un argumento, sólo puede ser interpretado como el argumento no incorporado, sea como genitivo objetivo (*el descubridor de Colón, el visitante del presidente*) o como genitivo subjetivo (*el elegido de los dioses*). Asimismo, las nominalizaciones de acción, por no incorporar ningún argumento, pueden, según la citada autora, desarrollar acepciones secundarias en sus significados actualizados que corresponden a toda la gama de participantes o de circunstancias del proceso designado por el lexema verbal de base, por ejemplo, *carga* "cosa que se carga", *administración* "el/los que administran", *salida* "parte por donde se sale", *siembra* "tiempo en que se siembra", a diferencia de las nominalizaciones de agente, de las que la incorporación de un argumento específico impide la actualización de acepciones secundarias en el sentido indicado.

Por su parte, el estudio de la sintaxis externa de los derivados tiene como finalidad determinar los efectos de los procesos morfológicos derivacionales sobre la estructura valencial o argumental de las bases de tales formaciones derivadas, es decir, se examina si el derivado conserva, total o parcialmente, la estructura argumental de la categoría primitiva o si por el contrario presenta una estructura argumental diferente, ya que, como ha quedado demostrado, la correspondencia entre la red temática de la categoría primitiva y la del derivado no es una correspondencia siempre perfecta. En este sentido, se pueden dar tres posibilidades: a) la aparición de más argumentos, es decir, el incremento del número de

argumentos de la formación derivada en relación con los que tiene la categoría primitiva; b) el mantenimiento del número de argumentos, como sucede en el caso de las nominalizaciones de acción, o c) la desaparición de argumentos de la categoría de base, es decir, reducción del número de argumentos de la formación derivada en relación con los que tiene la categoría primitiva, tal como se observa en las nominalizaciones de agente. Lo que sí está claro es que, a pesar de que desde distintas corrientes lingüísticas se defiende que existen sustantivos y adjetivos que poseen, al igual que los verbos, estructura argumental, es decir, un conjunto de complementos seleccionados semánticamente por el núcleo de la construcción, los cuales son denominados argumentos de la categoría que los selecciona, que se corresponden, cada uno de ellos, con una función semántica, una valencia semántica o un papel temático, entre otras denominaciones, se apunta también que "las categorías derivadas "heredan" total o parcialmente la estructura argumental de las primitivas" (Bosque 1989: 80), concepto éste de "herencia" de papeles temáticos que fue propuesto por R. Lieber (1983) y que plantea no pocos problemas teóricos y empíricos pues, por ejemplo, supone la primacía del verbo respecto al sustantivo, primacía que no está justificada del todo. No obstante, la expresión *el alcalde entregó las llaves de la ciudad al homenajeado* y el sintagma nominal *la entrega por parte del alcalde de las llaves de la ciudad al homenajeado*, citados por M^a Victoria Escandell Vidal (1995: 23), ejemplifican el aserto enunciado, pues, en efecto, se observa que el verbo *entregar* selecciona un agente (*el alcalde*), un tema (*las llaves de la ciudad*) y un destinatario (*el homenajeado*), y el sustantivo *entrega*, núcleo de la construcción nominal, "conserva" o "hereda" esos argumentos. Ahora bien,

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

respecto a la "conservación" de la estructura argumental del verbo por parte de los sustantivos derivados, hay que marcar, según M^a V. Escandell (1995: 26-31), una delimitación entre las nominalizaciones deverbales que indican proceso o acontecimiento, las de resultado o producto y las de agente y experimentador, pues, frente a los otros mencionados, los sustantivos de proceso o acontecimiento se caracterizan por mantener la estructura argumental correspondiente a la acepción del verbo del que derivan. Para demostrar este distinto comportamiento de los sustantivos deverbales, Escandell analiza, entre otras, las estructuras argumentales del verbo *declarar*, que en la acepción "manifestar algo", transitiva, tiene dos argumentos (agente y tema):

a) *_{Ag}Alguien declara _{T_e}algo,*

y en la acepción "responder a las preguntas de un juez", intransitiva, sólo uno (agente):

b) *_{Ag}Alguien declara.*

Estas dos estructuras se conservan en las nominalizaciones de proceso o acontecimiento:

a) [_{SN} *La declaración ayer _{Ag}por parte de A. Benavides _{T_e}de que la empresa había pagado comisiones ilegales] ha desatado una auténtica tormenta informativa*

b) [_{SN} *La declaración _{Ag}de los inculpados] duró cuatro horas y media,*

pero cuando la nominalización se refiere al resultado o producto, se identifica con el tema o con el objeto que se

crea u origina por la acción del verbo —el sustantivo *declaración* significa también "el contenido declarado"—, lo que da lugar a que el argumento tema quede absorbido por la nominalización, por lo que sólo el agente forma parte de la estructura argumental:

[_{SN} Las declaraciones _{Ag}de Benavides] acusan formalmente a muchos directivos

[_{SN} La declaración _{Ag}de los inculpados ante el juez] no ha trascendido a los medios de comunicación,

y si el sustantivo hace referencia al agente o al experimentador —*declarante* es "la persona que presta declaración ante un juez"—, este argumento de la estructura verbal desaparece en la nominalización. En este caso, puesto que el sustantivo *declarante* sólo puede reproducir la acepción intransitiva de *declarar*, no es necesario ningún otro argumento:

[_{SN} El declarante] recibirá mañana a la prensa.

Pero el problema que se plantea es si la correspondencia, en el caso de que se dé, total o parcialmente, entre la estructura argumental de la formación derivada y la estructura argumental de la categoría primitiva se establece y, en consecuencia, ha de interpretarse y puede ser descrita sólo desde un punto de vista sintáctico, sólo desde un punto de vista semántico o desde ambas perspectivas. Y esto tanto en lo que atañe a la sintaxis externa como en lo que se refiere a la sintaxis interna de las formaciones derivadas, ya que obviamente a cada valencia sintáctica le corresponde un papel temático, una función semántica, una valencia semántica o un caso semántico y no

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

es lo mismo decir que la formación derivada, por ejemplo, un sustantivo deverbal de acción conserva el argumento sujeto de la categoría primitiva o que un sustantivo deverbal de agente incorpora el argumento sujeto de la categoría primitiva —o sea, del verbo correspondiente— que afirmar que conserva o incorpora el argumento del verbo que tiene el papel temático o la función semántica de agente.

Lo que sí está claro es que tanto la indagación de la sintaxis interna como la de la sintaxis externa de la formación derivada sobrepasa los límites del nivel del morfema y del de la palabra, puesto que hay que tener en cuenta las respectivas combinatorias tanto sintácticas como semánticas de las categorías derivadas y de las categorías primitivas, lo que implica situar la indagación en niveles superiores al morfológico y al léxico, o sea, en los niveles sintáctico y semántico suboracional y/u oracional.

Asimismo, retomando de nuevo el tema de las relaciones entre los constituyentes de las formaciones derivadas y compuestas, es decir, las relaciones que se establecen en el interior de las palabras complejas, hemos de señalar que se procede al análisis de los productos de la formación de palabras de acuerdo con la estructura sintáctica determinado — determinante o, lo que es lo mismo, núcleo — satélite o modificado — modificador, análisis realizado tradicionalmente para determinar las relaciones entre las palabras, aunque no aplicado generalmente al examen de las relaciones dentro de las palabras, si bien no hay unanimidad en lo que se refiere a la formulación de criterios que permitan delimitar tales funciones sintácticas en el interior de las formaciones complejas. Así, por ejemplo, para el análisis de las relaciones sintácticas que se establecen entre los elementos

constituyentes de las formaciones derivadas se ha tenido en cuenta la distinción bloomfieldiana entre construcción endocéntrica y construcción exocéntrica (cf. Bloomfield 1933: 194-195), la cual, por otra parte (cf. asimismo, entre otros, Bloomfield 1933: 235-237), se había aplicado ya antes al estudio de los compuestos. En este sentido, A. Martinet (1960: 164-165) incluye en la composición y derivación endocéntricas las formaciones que son expansiones, es decir, aquellas combinaciones de unidades significativas que resultan de la unión a un enunciado de un elemento que no modifica ni las funciones ni las relaciones preexistentes entre los elementos de ese enunciado (por ejemplo, las formaciones *cancioncita* y *autopista* serían endocéntricas, ya que la sustitución de *canción* por *cancioncita* en *ha cantado una canción* y de *pista* por *autopista* en *ha venido por la pista* no produce cambios en la ordenación del enunciado ni en las relaciones entre sus elementos), de lo que se infiere que para el lingüista francés el núcleo de la formación endocéntrica es el elemento que pertenece a la misma categoría lingüística que la construcción entera y que puede aparecer de manera independiente, delimitación ésta que podríamos conectar con lo establecido por L. Hjelmslev en sus *Prolegómenos a una teoría del lenguaje* (cf. Hjelmslev 1943) a propósito de los derivados en general, a partir del aserto de este autor de que "la estructura de una lengua puede admitir que el tema de una palabra se presenta tanto con, como sin, elementos derivacionales" (op. cit.: 45), por lo que, según el lingüista danés, hay siempre una relación sintagmática de selección entre el afijo y la base de la palabra, pues un morfema derivativo presupone necesariamente una raíz pero no viceversa. Sin embargo, en los denominados por A. Martinet derivados exocéntricos la base o raíz presupone un

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

afijo no menos que un afixo presupone una base o raíz, ya que los derivados y los compuestos exocéntricos no surgen, según este autor, de una expansión, es decir, de una mera o simple adición de un elemento a un enunciado ya existente, sino que se trata de creaciones cuya inclusión en un enunciado sustituyendo a la formación simple correspondiente supondría una modificación de las relaciones contraídas previamente entre sí por los elementos de ese enunciado, que es lo que ocurriría si suprimiésemos uno de los elementos integrantes del compuesto *estrellamar* o del derivado *elevación* en los enunciados *he visto una estrellamar* o *el aparato inicia una elevación*. Por tanto, entre los elementos integrantes de los derivados exocéntricos se establecería una relación de interdependencia en el sentido de L. Hjelmslev (1943) o una relación de dependencia recíproca según la denominación de H. Frei (1968). Ahora bien, lo que sí está claro es que en las formaciones derivadas que hemos mencionado (*cancioncita*, *elevación*) es el sufijo el responsable de la adscripción de cada una de ellas a una categoría lingüística determinada, así como de que tengan un comportamiento sintáctico específico y de sus rasgos o características morfológicas y semánticas particulares. Por ello, Ch. Bally (1932: apdo. 399) trata los sufijos indoeuropeos como determinados, es decir, como núcleos respecto a sus bases o raíces, aunque apunta el diferente estatus de los sufijos apreciativos. El criterio seguido por el lingüista ginebrino para determinar lo que se llama nuclearidad consiste en parafrasear la formación derivada por un sintagma, por ejemplo, *lavage*: "acción de lavar", luego el sufijo, *-age*, que indica que esta formación es un

nombre o sustantivo de acción, es el núcleo del derivado²⁴. No obstante, otros autores que sostienen esta misma teoría, es decir, que la mayoría de las raíces o bases de los derivados son satélites o modificadores respecto a sus afijos derivacionales, que serían los núcleos, de acuerdo con el criterio de que el núcleo es la parte de la formación que determina la pertenencia de la construcción entera a una categoría lingüística o clase de palabras —por tanto, la parte de la formación decisiva para el comportamiento sintáctico del derivado— se sirven para delimitar entre núcleo o determinado y modificador, determinante o satélite de la denominada técnica de la sustitución controlada que consiste en conservar una parte fija de la palabra mientras que se sustituye la otra parte de la construcción. De este modo, se observa que si se cambia la raíz o base de un derivado por otras raíces o bases distintas pero manteniendo el mismo sufijo (como en *lav-age*, *cir-age*, *marchand-age*), todas las nuevas palabras formadas pertenecen a la misma categoría lingüística, mientras que si se reemplaza el sufijo de la formación derivada por otros sufijos que puedan combinarse también con esa misma raíz o base de palabra (como en *lav-age*, *lav-arie*, *lav-able*, *lav-ons*) algunas de las formaciones resultantes pueden pertenecer a categorías lingüísticas diferentes. Por tanto, es el sufijo el que hace que la formación entera pertenezca a una categoría lingüística determinada.

²⁴ H. Frei (1929) había defendido esta misma hipótesis, sólo que su muy breve formulación no había proporcionado una explicación completa, por lo que su punto de vista permaneció ignorado y sin influencia real fuera de la denominada escuela de Ginebra, integrada, básicamente, por los discípulos directos de F. de Saussure, entre ellos, Ch. Bally.

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

Sin embargo, frente a esto, lo pertinente desde el punto de vista semántico para delimitar en la formación derivada entre núcleo o determinado y modificador, satélite o determinante es decidir si es el afijo o, por el contrario, la base o la raíz el elemento que especifica, determina o modifica en el contenido al otro componente, distinción ésta que también ha sido aplicada al análisis semántico de los compuestos, de los que el núcleo, que, desde el punto de vista sintáctico es el miembro perteneciente a la misma categoría lingüística que la formación completa (por ejemplo, *rojo* es el núcleo de *pelirrojo* porque tiene su misma distribución), resulta ser, desde el punto de vista semántico, el elemento que indica, refiere o, simplemente, es el centro de la designación, por tanto, el elemento que aporta la idea o el contenido principal, mientras que el determinante especifica o modifica, desde el punto de vista del contenido, al núcleo del compuesto. Ahora bien, sólo las formaciones compuestas que desde el punto de vista semántico son endocéntricas, es decir, aquéllas en las que se da una relación de pertenencia a la misma clase designativa entre la formación compuesta y uno de sus componentes o ambos, pueden ser analizadas semánticamente en núcleo y modificador y no así los denominados compuestos exocéntricos, elípticos o posesivos²⁵, pues éstos indican características de un objeto que no aparece expresado por ninguno de los miembros del

²⁵ Denominaciones que parecen responder, según establecen J. M. Pérez Vigaray y J. J. Batista Rodríguez (1987), al hecho de que tales compuestos se pueden interpretar por la fórmula "que tiene", que posteriormente es elidida, aunque también es cierto, como admiten estos mismos autores, que tal fórmula no conviene a todos.

compuesto, hecho éste que, por otra parte, podría ser la causa de que sean los compuestos exocéntricos los que precisamente presenten mayor número de dificultades para la reconstrucción de las supuestas estructuras sintácticas subyacentes a los mismos. Esta evidencia nos permite enlazar con el tema, al que, no obstante, volveremos más tarde, de la estrecha relación entre la composición y la sintaxis, la cual ha sido constatada por lingüistas de diferentes épocas y de distintas posiciones teóricas y metodológicas, que han interpretado la palabra compuesta como la reducción de una oración completa, perspectiva ésta que se encuentra en la base de las clasificaciones de los compuestos realizadas de acuerdo con criterios sólo sintácticos o desde el punto de vista de las relaciones sintáctico-semánticas entre los miembros integrantes de tales formaciones²⁶. No obstante, en las gramáticas de corte

²⁶ En este sentido, se tiene en cuenta para la clasificación de los compuestos la relación entre los elementos constitutivos de la formación y el compuesto como unidad o sólo la relación entre los elementos formativos. Así, J. Sypnicki (1979) señala, para el polaco y el francés, que, desde el punto de vista de las relaciones sintáctico-semánticas entre los miembros de las formaciones compuestas, se distinguen compuestos copulativos, compuestos determinativos y compuestos por complementación. Otra clasificación basada en un criterio sintáctico es la de V. Vlasák (1966), quien opina que es la coordinación e incluso la aposición la relación entre los miembros del compuesto. Desde el punto de vista semántico, la aposición puede ser calificativa, y ésta, a su vez, simple o metafórica, o bien determinativa, y expresar o una especialización o una relación. Por su parte, L. Bartoš (1981) delimita en el conjunto de las estructuras N^N que son formaciones compuestas aquéllas en las que aparece una aposición determinativa que expresa una especialización, esto es, son parafraseables por "A sirve de B" (por ejemplo, *buque taller*, *buque escuela*, *buque hospital*) y las que contienen una aposición de carácter metafórico, por tanto descifrable mediante el giro "A se parece a

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

tradicional²⁷, dentro de la composición ortográfica, que, por otra parte, es la única que se reconoce, se denomina impropia precisamente a la composición cuyas formaciones tienen carácter sintáctico porque son equivalentes a oraciones o enunciados con más de una palabra o a partes de enunciados (por ejemplo, *vanagloria*, *quehacer*, *correveidile*, *metomentodo*, *hazmerreír*, *nomeolvides*, *sabelotodo*) y composición propia a aquélla en la que se incluyen formaciones que no presentan ninguna clase de organización de carácter sintáctico (por ejemplo, *bocamina*, *ganapierde*, *viandante*)²⁸.

B" (por ejemplo, *buque nodriza*, *buque trampa*). Frente a los compuestos, los grupos sintagmáticos libres de idéntica estructura pueden ser divididos en aquéllos en los que está suprimida la preposición *de*, pero podría ser insertada, y admiten la fórmula "A sirve para B" (por ejemplo, *buque transporte*, *buque correo*, *buque escolta*) y aquéllos en los que está suprimida la preposición *de*, aunque podría ser insertada, y no admiten la fórmula "A sirve para B" pues el segundo componente es una calificación del primero (por ejemplo, *buque almirante*, *buque insignia*). Igualmente, S. Belasco (1979) define la composición como uno de los procedimientos existentes para formar una nueva palabra a partir de dos o más palabras en relación de coordinación o subordinación.

²⁷ Cf. a este respecto, entre otros, el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* de la Real Academia Española (1973: 169-170).

²⁸ No obstante, se reconocen diversas clases de relaciones sintácticas entre los miembros de los compuestos propios e impropios. Así, el *Esbozo de la RAE* (1973: 170) alude a la posible existencia de una relación sintáctica copulativa (por ejemplo, *dieciséis*), atributiva (por ejemplo, *malvarrosa*, *ojinegro*), de verbo y complemento directo (por ejemplo, *botasilla*), de verbo y complemento circunstancial (por ejemplo, *mampuesto*).

También para explicar el proceso de formación de derivados se ha recurrido a las estructuras sintácticas oracionales en las que figuran los correspondientes términos primarios, procedimiento éste, por otra parte, no excesivamente novedoso o sorprendente para el profano, ya que realmente existe una tendencia en los hablantes a interpretar las formaciones derivadas, al igual que las compuestas, como equivalentes de sintagmas u oraciones, concepción ésta que es la que en definitiva aparece reflejada en muchas de las definiciones lexicográficas tradicionales, como, por ejemplo, las de los verbos derivados, que son parafraseados por medio de verbos más generales o genéricos que forman parte de construcciones sintácticas más complejas. Así, los verbos franceses *appauvir*, *ennoblir*, *améliorer*, *diversifier*, *ridiculiser* pueden ser definidos por una paráfrasis que responda a la estructura $SN_1 + rendre + SN_2 + ADJ$ (*pauvre*, *noble*, *divers*, *ridicule*), de tal manera que podría ser formulada una regla precisa de derivación: $SN_1 + V$ no derivado (*rendre*) + $SN_2 + ADJ \rightarrow SN_1 + V$ derivado (ADJ) + SN_2 , en la cual hay, por una parte, integración del adjetivo de la construcción no derivada en el radical del verbo derivado y, por otra, reducción del verbo no derivado *rendre* a los morfemas *a-* (...) *-ir*, *en-* (...) *-ir*, *a-* (...) *-er*, (...) *-ifier*, (...) *-iser*, de tal manera que el elemento verbal está reducido de este modo a un sufijo y/o un prefijo, por lo que el hablante francés tiene posibilidad de elección entre, al menos, una u otra fórmula. En esta misma línea, se inserta la formulación de A. Díaz Tejera (1979), quien sostiene

que, al menos²⁹, en el proceso de la derivación nominal con base adjetival adquiere particular relieve la función sintáctica desempeñada por el adjetivo base de la derivación en la expresión oracional, si bien intervienen igualmente factores de carácter morfológico y semántico, puesto que en la derivación nominal con base adjetival se produce el cambio de categoría o de clase de palabras (derivación categorial) y la transferencia de determinados rasgos semánticos del adjetivo al sustantivo resultante del proceso derivativo (derivación semántica), procesos que son englobados por Díaz Tejera bajo la denominación de derivación lexical. Así, según el autor citado, es la función sintáctica del adjetivo en la oración la que condiciona el proceso de derivación de un sustantivo a partir de un adjetivo y la que contribuye a indicar la dirección en la que se ha producido la transferencia de determinados rasgos semánticos del adjetivo base de la derivación al sustantivo resultante del proceso derivativo, resultando que la derivación nominal con base adjetival se efectúa a partir del adjetivo en función predicativa y no atributiva, si bien este procedimiento de derivación lexical por sufijación implica la existencia de dos etapas: 1) paso de adjetivo atributivo a adjetivo predicativo y 2) paso de función predicativa a sustantivación nominalizadora mediante la adición de un añadido formal o morfemático. Así, por ejemplo, el sustantivo de adjetival *altura* que funciona como núcleo del sintagma nominal *la altura de esta montaña* implica, primero, que esta montaña tiene 'la cualidad de alta', es

²⁹ Hacemos esta precisión porque, según este autor (1979: 464), las observaciones emitidas en el trabajo que comentamos pueden hacerse extensibles a otros procesos derivacionales.

decir, que *la montaña es alta*, expresión en la que *alta* es adjetivo predicativo y, en segundo lugar, que la cualidad *alta* se ha nominalizado como *altura* por la adición formal del sufijo *-ura*. La nominalización *altura* es considerada por Díaz Tejera una derivación plena, ya que en el proceso se produce un cambio de función sintáctica (adjetivo atributivo > adjetivo predicativo), un cambio de categoría o de clase de palabras (adjetivo > sustantivo) y un cambio en el aspecto significativo o semántico (cambio de significado), por lo que este mecanismo se distingue del que da como resultado un sustantivo derivado a partir de un adjetivo en función atributiva, pues, por ejemplo, en la derivación *blanco* → *blancuzco* y *bueno* → *buenazo* no se produce ni cambio de función sintáctica ni de categoría o clase de palabras (adjetivo > adjetivo), aunque sí un cambio en la vertiente significativa, por lo que no se trata de una derivación plena, sino de una derivación flexiva³⁰.

³⁰ Sobre la función sintáctica como indicativa de la dirección de la transferencia de rasgos semánticos del adjetivo al sustantivo deadjetival resultante, precisa A. Díaz Tejera que la nominalización prescinde, en el primer estadio del proceso de derivación, de los considerados rasgos selectivos o acepciones metafóricas del adjetivo, afectando el proceso de la nominalización sólo a la cualidad o noción base del adjetivo. Ahora bien, una vez que la nominalización se ha realizado, puede producirse libremente dicha transferencia de rasgos semánticos diferentes al básico en los casos en que a) "la frecuencia contextual de relación sintagmática entre sustantivo y adjetivo se haga tan normal que casi se torna paradigmática" (op. cit.: 469). Así, por ejemplo, un sintagma como *la profundidad de su pensamiento* implica primero la nominalización *profundo* → *profundidad*, y, posteriormente, el sintagma *profundo pensamiento* —"casi un cliché", según A. Díaz (op. cit.: 469)— → *la profundidad de su pensamiento*, y b) el sustantivo resultante de la nominalización se encuentre limitado en su campo lexical por la presencia de otra nominalización, como es el caso del

adjetivo *llano*, aplicable, sin selección de rasgos semánticos, a una realidad espacial (*la meseta es llana*) y, con selección, al carácter de una persona (*tiene un carácter llano*), pero sólo es posible la nominalización para *la llaneza de su carácter* y no para **la llanura de su carácter*, aunque también para *la llaneza* y *la espesura del monte*, lo que revela que "la nominalización *llanura* se encuentra en la absorción de rasgos selectivos a partir del adjetivo, limitada por la presencia en el mismo campo lexical de otra nominalización, *llaneza*, que la evolución semántica de la lengua ha ido cargando sobre ella" (op. cit.: 469).

Para la formulación de estos factores que pretenden explicar por qué en el proceso de la derivación no se produce la transferencia de los rasgos significativos contextuales del término base, A. Díaz Tejera se basa en lo establecido, aunque respecto a las nominalizaciones de predicados verbales, por F. Lázaro Carreter (1971: 374), quien, tras apuntar que hay verbos transitivos carentes de derivado nominal (por ejemplo, *complacer*, *infligir*, *circundar*, *amenizar*), por lo que su funcionamiento nominal no es posible por mecanismos léxicos sino sintácticos, y observar que "las nominalizaciones presentan anomalías importantes en la correspondencia entre las acepciones del verbo y las del nombre" (por ejemplo, sólo de *bautizar* "administrar el sacramento del bautismo e imponer nombre a un ser humano", que tiene los rasgos de selección de [+ animado], [+ humano], se puede obtener el sustantivo deverbal *bautizo* y nunca de las acepciones "imponer nombre a un animal o cosa" (*bautizar un barco*, pero **el bautizo de un barco*), "(humor) imponer apodo a una persona, animal o cosa" (*bautizar a un amigo* (con un apodo), **el bautizo de un amigo* (con un apodo)), "(humor) verter líquido sobre alguien o algo" (*bautizar a un paseante*, **el bautizo de un paseante*) y "(humor) adulterar algo, echándole agua" (*bautizar al vino*, **el bautizo del vino*)), sostiene que esas anomalías pueden ser debidas a que "el verbo desarrolla acepciones contextuales, normalmente metafóricas, incompatibles con el nombre... Si los sememas del verbo aparecen ordenados, a partir de uno de ellos se interrumpe la posibilidad de ser transferidos a la expresión nominal correspondiente". Así, por ejemplo, además del ejemplo de *bautizar* analizado, se citan los de *casar un hombre con una mujer* — *el casamiento de un hombre con una mujer*, *casar a una hija con un abogado* — *el casamiento de una hija con un abogado*, pero *casar los dibujos de dos trozos de tela* y *casar las cortinas con el tapizado* carecen del grupo

No obstante, nos detendremos en las propuestas que, para describir los procesos de formación de derivados, han sido realizadas siguiendo las directrices de la gramática generativa³¹, las cuales, sin embargo, podrían ser conectadas con las indagaciones realizadas desde otras perspectivas sobre los pretendidos paralelismos entre sintagmas nominales con sustantivos derivados en posición nuclear y las oraciones. En efecto, en lo que se refiere por ejemplo a los sustantivos deverbales, en el primer modelo

sintagmático nominal correspondiente, lo que le demuestra a F. Lázaro que las acepciones "hacer coincidir" y "armonizar" no son susceptibles de nominalización por el carácter metafórico de las secuencias verbales.

³¹ Si bien es cierto que, como afirma D. Kastovsky (1977), en los primeros días de la gramática generativa transformacional había sólo una excepción importante a la general desatención que esta corriente de indagación lingüística mostraba por los procedimientos de formación de palabras, la constituida por R. B. Lees (1960), pero ya en los últimos años de la década de los sesenta se observa un creciente interés por la capacidad de cualquier hablante de una lengua para ampliar su vocabulario formando nuevas palabras a partir del material léxico ya existente, de acuerdo con ciertos esquemas formales y semánticos. Si, como es generalmente asumido por el generativismo, una gramática es supuesta ser un modelo de la capacidad de los individuos para usar su lengua, esto es, si debería dar cuenta de las intuiciones lingüísticas que los hablantes nativos tienen acerca de su lengua, entonces la habilidad para formar nuevas palabras en una lengua y para comprender palabras recientemente formadas tendría necesariamente que ser incluida en los modelos de la gramática generativa transformacional, que va a defender que la gramática de una lengua debe dar cuenta de la competencia de un hablante nativo en formación de palabras, al igual que de su competencia sintáctica, su competencia morfofonémica y su competencia semántica. El problema que se plantea es cómo y dónde la formación de palabras debe ser integrada en la gramática, esto es, de qué manera la formación de palabras está relacionada con la sintaxis, la morfología, la semántica y el léxico.

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

generativo, se señala que los sintagmas nominales en los que estos sustantivos aparecen como núcleos son el producto de una transformación nominalizadora que opera sobre dos cadenas —por tanto, un tipo de transformación generalizada—, la primera de las cuales tendría como núcleo predicativo el verbo con el que se relacionaría el sustantivo deverbal resultante de la transformación de nominalización, proceso que consiste en incrustar esta oración que funciona como fuente u origen —la llamada oración constituyente— en el lugar o posición correspondiente a un sintagma nominal de otra oración denominada oración matriz. Por tanto, la transformación genera, a partir de la oración constituyente, un sintagma nominal con sustantivo deverbal nuclear. Así, la expresión *L'arrivée de Pierre a surpris Paul* es descrita como el resultado de una transformación generalizada que actúa sobre las cadenas subyacentes a las expresiones *Pierre est arrivé* (oración constituyente) y *Quelque chose a surpris Paul* (oración matriz). El sintagma nominal que se obtiene por nominalización de la primera cadena es *L'arrivée de Pierre*, que puede sustituir a *Quelque chose*. Así, *arrivée*, en tanto que sustantivo deverbal, funciona como un elemento constitutivo de un sintagma nominal, unidad de comportamiento superior, que es derivada o generada mediante transformación.

Ahora bien, la teoría del subcomponente transformacional que aparece en el segundo modelo o teoría estándar de la gramática generativa transformacional lleva a N. Chomsky (1965: 173-175) a plantear modificaciones en las denominadas, en el modelo de 1957, transformaciones nominalizadoras, es decir, en las transformaciones que daban origen a los sintagmas nominales con sustantivo deverbal nuclear. Tomemos los

sintagmas nominales citados por este autor: *their destruction of the property* y *their refusal to participate*, cuyos núcleos son los sustantivos deverbales *destruction* y *refusal*, respectivamente, si bien Chomsky señala que el estatuto de nombre de estas dos palabras en esos dos sintagmas no es en modo alguno evidente. Afirma el lingüista americano que las palabras *destruction* y *refusal*, al igual que los demás sustantivos de la lengua relacionados con verbos o con adjetivos, no son registradas como tales en el lexicón, sino que lo que figurará en éste es el verbo o el adjetivo correspondiente junto con una especificación de rasgos que determinará la forma fonética que adoptarán (mediante reglas fonológicas ulteriores) cuando aparezcan en oraciones nominalizadas. Es decir, en el lexicón figurarán *destroy* y *refuse* registrados como elementos con ciertos rasgos de subcategorización y ciertos rasgos seleccionales fijos, pero que están libres de los rasgos categoriales [nombre] y [verbo] y serán las reglas propias de cada lengua las que determinarán la forma fonológica de *destruction* o *destroy*, *refusal* o *refuse* cuando esos elementos aparecieran en una posición dominada por la categoría nombre o por la categoría verbo. De este modo, respecto a los sintagmas nominales citados anteriormente, es a los diagramas de las oraciones *They destroy the property* y *They refuse to participate* a los que habrá que aplicarles posteriormente transformaciones nominalizadoras, ya que, de acuerdo con N. Chomsky, son las frases predicativas nominalizadas las que realmente ocupan el lugar del nombre y las reglas fonológicas las que determinarán, teniendo en cuenta también los rasgos inherentes de los elementos léxicos, que "NOM *destroy*" y "NOM *refuse*" son, en el código de la

lengua inglesa, *destruction* y *refusal*, respectivamente³².

Por tanto, se observa que la denominada posición, hipótesis o solución transformacionalista, formulada en el marco de la primera versión de la gramática generativa transformacional, relaciona, en definitiva, la formación de palabras con las reglas sintácticas de la gramática, aunque su aplicación correcta obligaría a recurrir al artificio de asignar una gama de significados a la forma básica verbal y estipular que ésta se puede nominalizar con ciertos rasgos semánticos, mientras que con otros no puede hacerlo, ya que es obvio que no siempre podemos formar un sustantivo deverbal a partir de todas las acepciones de los verbos. De este modo, si se acepta la generación de sustantivos deverbales por transformación de nominalización habría que especificar bloqueos o restricciones a determinadas acepciones del término primario, puesto que es poco frecuente la existencia de un sustantivo deverbal que acompañe al verbo en todas las acepciones de éste. Por ello, se formula en el modelo estándar la denominada hipótesis lexicalista, que vincula la formación de palabras con el lexicón al postular que los sustantivos deverbales y deadjetivales estarían representados en éste por los verbos o adjetivos que actúan como bases o términos primarios, los

³² Del mismo modo, el sustantivo deadjetival *sincerity* no será registrado como tal en el lexicón, sino que en éste figurará la entrada del adjetivo correspondiente, esto es, *sincere*, y por una transformación que operará sobre una construcción del tipo "FN-is-Adjetivo", tal como *John is sincere (of manner)* y da nominalizaciones como *John's sincerity (of manner)*, en la que *sincerity* es sustantivo, se obtiene el sustantivo deadjetival correspondiente. Por tanto, la oración *Sincerity may frighten the boy* resulta de un desarrollo transformacional a partir de una estructura sintagmática compleja.

cuales serían registrados como elementos abstractos, es decir, ni como verbos ni como adjetivos, aunque sí junto a una especificación de rasgos que determinará la forma que adoptarán, una vez aplicadas las reglas fonológicas correspondientes, cuando aparezcan en oraciones nominalizadas, esto es, como sustantivos deverbales o deadjetivales.

Sin embargo, en el proceso de establecimiento de las bases de la que será denominada teoría estándar extendida o modelo estándar extendido de la gramática generativa transformacional, N. Chomsky (1972) afirma que el enriquecimiento de un determinado componente de la gramática implica necesariamente las simplificaciones en otras partes de la misma, por lo que determinados problemas pueden ser tratados enriqueciendo el léxico y simplificando el componente categorial o, a la inversa, simplificando el léxico y enriqueciendo el componente categorial de base, y, del mismo modo, otros problemas pueden ser resueltos simplificando la base y complicando el mecanismo transformacional o mediante una simplificación de las transformaciones y añadiendo una mayor complejidad en la base. Este planteamiento teórico tendrá como base de aplicabilidad precisamente dos tipos de nominalizaciones o, mejor dicho, de sintagmas nominalizados de la lengua inglesa: 1) los denominados *gerundive nominals*, esto es, sintagmas nominales con infinitivos verbales como núcleo, y 2) los *derived nominals*, es decir, sintagmas nominales con sustantivos deverbales nucleares. Se presta también atención a una forma mixta de nominalización, de la que *John's refusing of the offer* es un ejemplo.

Interesa destacar que sólo en determinados casos es posible establecer una correspondencia entre 1) oración, 2) sintagma nominalizado gerundivo relacionado con esa

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

oración y 3) sintagma nominalizado derivado relacionado con la oración. Sirvan como ejemplos

- 1) a) *John is eager to please*
 b) *John has refused the offer*
 c) *John criticized the book*

- 2) a) *John's being eager to please*
 b) *John's refusing the offer*
 c) *John's criticizing the book*

- 3) a) *John's eagerness to please*
 b) *John's refusal of the offer*
 c) *John's criticism of the book*

Si se determina una generación idéntica para los dos sintagmas nominalizados —los de 2) y 3)—, se está indicando que son del mismo tipo y, sobre todo, que están en idéntica relación con las estructuras profundas que a ellos subyacen, suposición que cree falsa N. Chomsky (1972: 30) ya que se detectan una serie de diferencias entre ambos sintagmas nominalizados que atañen a la productividad de las estructuras en cuestión; la generalidad de la relación entre los sintagmas nominalizados y las estructuras profundas subyacentes a éstos, y la estructura interna de la frase o sintagma nominal.

En efecto, los nominales gerundivos, también denominados uniformes o infinitivos, pueden ser formados de manera muy simple a partir de una estructura oracional que tenga sujeto y predicado, pero los nominales derivados, esto es, multiformes o con sustantivos deverbales nucleares, tienen una productividad mucho más restringida, puesto que toda expresión oracional puede ser transformada en

gerundiva pero no en derivada. En lo que se refiere a la relación significativa entre sintagma nominalizado y estructura profunda subyacente, se observa que aquella relación en la que interviene el sintagma nominal uniforme es completamente regular, mientras que la que se establece con un sintagma nominal multiforme puede ser de diversos tipos, que vienen determinados o condicionados por la lengua en cuestión. Por último, el sintagma nominal uniforme no tiene la estructura interna típica del sintagma nominal, ya que, por ejemplo, no admite la inclusión de adjetivos, lo que sí se observa en el sintagma nominal multiforme.

En este sentido, el lingüista norteamericano se propone dilucidar si los nominales multiformes o derivados están relacionados transformacionalmente con una estructura profunda subyacente. Es decir, hasta ahora, en la gramática generativa transformacional se había supuesto que los sintagmas nominales uniformes o gerundivos proceden transformacionalmente de una estructura subyacente análoga a una oración. N. Chomsky (1972) se pregunta en este momento del desarrollo de su pensamiento qué aspectos de los mencionados en las dos formulaciones anteriores de la gramática generativa transformacional (cf. Chomsky 1957 y 1965) son válidos. Resuelve que existen dos puntos de partida posibles para encarar el tema: 1) el referente a la posibilidad de extender las reglas de base de modo que por ellas se describan directamente los nominales multiformes, con lo cual el componente transformacional queda simplificado. Se obtiene, por tanto, una mayor complejidad en la base y una mayor simplificación en las transformaciones, y 2) el enfoque que supondría una simplificación en las estructuras de base mediante la exclusión de estas formas y la derivación de las mismas

mediante una ampliación del componente transformacional, esto es, simplificación de la base y mayor complejidad en el componente transformacional. Ser partidario del primer enfoque es defender la denominada posición o hipótesis lexicalista, formulada a partir de la teoría estándar (cf. Chomsky 1965), en la que se postulaba la admisión de rasgos sintácticos en la gramática; considerar que lo válido es lo segundo es apoyar la denominada posición o hipótesis transformacional, adoptada en los estudios sobre gramática transformacional que se ajustan al primer modelo o primera formulación del generativismo (cf. Chomsky 1957). Resulta obligado decantarse por una u otra de estas soluciones.

Sobre la productividad de nominales uniformes y nominales multiformes, la transformación que da lugar a los primeros es bastante libre en su aplicabilidad, mientras que es posible señalar un gran número de restricciones en la aplicabilidad de esta transformación para obtener nominales multiformes, ya que la relación sintagma nominal multiforme y estructura profunda subyacente presenta un carácter idiosincrático. La comparación formal del conjunto de sustantivos deverbales y los verbos con los que estos sustantivos están relacionados revela multitud de irregularidades que se corresponden con variaciones de índole significativa o semántica. Las irregularidades formales son típicas de la estructura léxica (morfológica) de cada lengua. Establece N. Chomsky que, si defendiendo que las relaciones gramaticales de la estructura profunda determinan el significado pretendemos acoger los hechos expuestos dentro del enfoque transformacional, tendremos necesariamente que proceder a asignar una serie de significaciones a la forma base y determinar con qué rasgos semánticos esa forma puede ser normalizada y con cuáles no. Es decir, no puede hablarse de una relación

significativa determinada y estable entre la estructura profunda subyacente y el sintagma nominal multiforme, mientras que la que se establece entre esta estructura profunda subyacente y el nominal gerundivo es siempre la misma. Está muy claro con qué oración puede asociarse un nominal gerundivo, pero resulta más complicado averiguar si el nominal derivado se relaciona con alguna y, en caso afirmativo, determinar con cuál. Ésta es una de las razones que hacen difícil admitir que los nominales derivados puedan obtenerse a partir de una transformación de nominalización, lo cual es posible para los gerundivos.

Otra de las diferencias señaladas se refiere al hecho de que sólo los nominales multiformes tienen la estructura interna de los sintagmas nominales, característica ésta que complica el hecho de que se pretenda generar los nominales multiformes a partir de una estructura subyacente cualquiera sobre la que se aplicaría una transformación de nominalización, lo cual podría llevarse a cabo sin problemas para los gerundivos. La diferencia de productividad, esto es, el hecho de que no puedan ser formados los nominales multiformes a partir de determinadas oraciones y sí los nominales uniformes, puede ser explicada atendiendo a los supuestos de la hipótesis lexicalista, ya que, de acuerdo con ésta, los elementos tienen que ser introducidos en el léxico con los rasgos de subcategorización estricta, que indican en qué contorno y con qué elementos pueden aparecer, así como con las marcas seleccionales de los elementos que pueden aparecer en las estructuras sintácticas que les han sido especificadas. Por otra parte, se cuenta con el hecho de que hay nominales multiformes en todos los casos en los que hay nominales uniformes, pero lo contrario no se da.

Si la hipótesis lexicalista es correcta, debemos esperar que los nominales multiformes deriven o se generen

de las estructuras de base y no de las estructuras resultantes de una transformación. Así, el verbo y el sustantivo deverbal correspondiente estarían representados en el lexicon por un elemento abstracto no marcado ni como nombre ni como verbo, pero que sería posible insertar bajo un nudo nombre o bajo un nudo verbo, aunque inserto bajo el nudo nombre tendrá una combinatoria sintáctica determinada e inserto bajo el nudo verbo, otra. Esto implica que se tienen que introducir en las reglas del componente categorial de la base todos los complementos que pueden aparecer en el sintagma nominal, de modo análogo a como éstos son señalados en las reglas de rescritura del sintagma adjetival y del sintagma verbal. En cualquier caso, la implantación de la hipótesis lexicalista requeriría que se solucionen de modo coherente y adecuado determinados casos que presentan problemas.

A pesar de ello, las conclusiones a las que llega N. Chomsky tras examinar los tres tipos de nominalizaciones —las nominales uniformes ejemplificadas en *John's refusing the offer*, las nominales multiformes ejemplificadas en *John's refusal of the offer* y las formas mixtas ejemplificadas en *John's refusing of the offer*— son que a) la hipótesis transformacionalista es correcta para los nominales uniformes y b) la hipótesis lexicalista es correcta para los nominales multiformes y quizá, aunque de forma mucho menos clara, para las formas mixtas.

Respecto a la relación entre composición y sintaxis, a ella se han referido lingüistas de diferentes épocas y de distintas tendencias y metodologías, como K. Brugmann, H. Paul, A. Darmesteter, F. de Saussure, Ch. Bally, L. Bloomfield, V. Brøndal, L. Hjelmslev, L. Tesnière, H. Marchand y É. Benveniste, entre otros. En

este sentido, podríamos mencionar que, por ejemplo, A. Darmesteter (1894) propone una clasificación de los compuestos según la naturaleza de la elipsis que los origina, pues una formación compuesta para este autor es la unión íntima de palabras de las que la relación tiene su razón de ser en la elipsis³³, que L. Bloomfield (1933: 233-235) distingue entre compuestos sintácticos —aquéllos en los que sus miembros contraen entre sí la misma relación gramatical que las palabras dentro del sintagma (por ejemplo, *blackbird* y *whitecap*, ya que "show the same construction of adjective plus noun as do the words in the phrases *black bird* and *white cap*")— y compuestos asintácticos —aquéllos cuyos miembros forman una construcción que no tiene paralelo en la sintaxis de la lengua (por ejemplo, *door-knob*, puesto que "for English has no such phrasal type as **door knob*")—³⁴ y que É.

³³ En efecto, A. Darmesteter (1894), en su intento de encontrar criterios válidos para definir y clasificar los compuestos, opta por rechazar el de los diversos grados de aglutinación de los elementos componentes y el de las características gramaticales y adopta el fundado en el análisis de los procedimientos lógicos que rigen las operaciones de ideas para formar compuestos. No obstante, hace una concesión al criterio gramatical, pues, por otra parte, determina que, frente a los compuestos propiamente dichos, los denominados compuestos aparentes —aquellos que son resultado de la yuxtaposición— pueden ser clasificados según la naturaleza de los elementos componentes y según la categoría de la palabra que resulta.

³⁴ En efecto, la aplicación del principio de los constituyentes inmediatos le permite al maestro de Baltimore (1933: 209) distinguir diferentes clases de palabras, en concreto: a) las denominadas palabras secundarias, que son aquellas que contienen formas independientes, que pueden ser divididas, a su vez, en palabras compuestas —las que engloban más de una forma independiente (por ejemplo, *door-knob*, *wild-animal-*

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

Benveniste (1967) afirma, refiriéndose específicamente a la composición nominal, que ésta es una microsintaxis, por lo que cada clase de compuesto tiene que ser estudiada como la transformación de un tipo de enunciado sintáctico libre, tesis desde la que el lingüista francés analiza las principales estructuras de compuestos para sacar a la luz los fundamentos sintácticos propios de cada tipo o estructura de composición nominal y buscar su función u origen común, que ulteriormente se ha desmembrado en una diversidad de formas.

No obstante, ha sido la aplicación de los métodos de la gramática generativa al análisis de las formaciones

tamer), las cuales son los miembros del compuesto (las palabras *door*, *knob*, *tamer* y el sintagma *wild animal* en los ejemplos citados)— y palabras derivadas secundarias —las que contienen sólo una forma independiente (por ejemplo, *boyish*, *old-maidish*), la cual es llamada *underlying form* (en nuestros ejemplos, la palabra *boy* y el sintagma *old maid*), y b) las palabras primarias, que son las que no contienen ninguna forma independiente, las cuales se dividen, a su vez, en palabras derivadas primarias —las que contienen más de una forma inseparable (por ejemplo, *re-ceive*, *de-ceive*, *con-ceive*)— y palabras morfemas —las que constan sólo de un morfema independiente (por ejemplo, *man*, *boy*, *cut*)—. En este sentido, basándose en la naturaleza de sus constituyentes, distingue el autor americano tres tipos en el conjunto de las denominadas construcciones morfológicas, que son aquéllas que incluyen formas inseparables o ligadas entre sus constituyentes inmediatos: la composición, la derivación secundaria y la derivación primaria, si bien sostiene que "the constructions of compound words are most similar to the constructions of syntax" (op. cit.: 227), ya que algunas de ellas (por ejemplo, *blackbird*) no contienen formas inseparables o ligadas, por lo que serían construcciones sintácticas, pero, sin embargo, presentan un tipo de construcción más morfológico que sintáctico, por lo que, junto a las denominadas palabras-frase (por ejemplo, *jack in the pulpit*) estarían situadas en la zona intermedia entre la morfología y la sintaxis.

compuestas la perspectiva desde la que se ha realizado un mayor número de investigaciones sobre la relación existente entre este procedimiento de formación de palabras y la sintaxis. En efecto, según la gramática generativa las paráfrasis muestran que en las palabras compuestas se dan las mismas relaciones sintácticas que en las frases y tanto la gramática como el léxico resultan simplificados si, por una parte, las frases de la estructura superficial y las palabras compuestas correspondientes a esas frases se atribuyen a las mismas estructuras profundas, que se vierten a las formas superficiales correspondientes a través de la aplicación de diferentes reglas de transformación, y, por su parte, el léxico se simplifica si no contiene palabras compuestas sino sólo palabras simples, que actúan como formantes o constituyentes de las palabras compuestas. El primer análisis amplio, aunque hoy ya superado, de los compuestos desde esta perspectiva lo realizó, en el marco del primer modelo o primera versión o formulación de la gramática generativa transformacional, a principios de los años 60 R. B. Lees (1960: 113-179), quien deriva los compuestos ingleses a partir de transformaciones realizadas sobre estructuras oracionales subyacentes, que difieren por las distintas relaciones sintácticas que contraen entre sí sus elementos. Para su clasificación toma como base las relaciones sintácticas que se establecen en la estructura profunda entre los distintos elementos que constituyen las palabras compuestas de la estructura superficial, distinguiendo ocho tipos de relaciones sintácticas: I) Subject — Predicate (cf. op. cit.: 125-130), II) Subject — "Middle Object" (cf. pp. 130-134), III) Subject — Verb (cf. pp. 134-143), IV) Subject — Object (cf. pp. 143-148), V) Verb — Object (cf. pp. 148-154), VI) Subject — Prepositional Object (cf. pp. 154-160), VII) Verb — Prepositional Object

(cf. pp. 160-168) y VIII) Object — Prepositional Object (cf. pp. 168-173), si bien en casi todos los casos se pueden establecer subgrupos. Así, según este autor, los compuestos ingleses a) *servant girl*, b) *car thief*, c) *mad house* y d) *cleaning woman*, por ejemplo, puesto que proceden de las estructuras sintácticas a') *the girl is a servant*, b') *the thief steals a car*, c') *the house is for the mad* y d') *the woman cleans*, pueden ser clasificados en diferentes grupos según las distintas relaciones sintácticas oracionales que se establecen en ellos, que son las de a'') sujeto — predicado copulativo, b'') sujeto — objeto directo, c'') sujeto — objeto preposicional y d'') sujeto — predicado verbal o predicado no copulativo, respectivamente³⁵. Ahora bien, la indagación de Lees no está exenta de incoherencias, como que de relaciones oracionales idénticas se llegue a compuestos distintos (por ejemplo, los compuestos *bocacalle* y *casapuerta* remiten a los sintagmas *boca de la calle* y *puerta de la casa* pero se observa una alteración en la ordenación de los elementos si comparamos ambos compuestos); que, por el contrario, formaciones compuestas con estructuras similares no procedan del mismo tipo oracional (por ejemplo, *abrelatas* remite a "algo que abre latas" pero en *rodapié* el sustantivo no es un objeto directo

³⁵ Asimismo, también en el marco de la gramática generativa transformacional, los compuestos de "sustantivo + sustantivo" son clasificados por C. Rohrer (1977) en, al menos, compuestos de sujeto — atributo (por ejemplo, *filles-mère*), sujeto — objeto del verbo "tener" (por ejemplo, *cigarette-filtre*), sujeto — verbo (por ejemplo, *descente-dames*), sujeto — objeto directo (por ejemplo, *station-service*), verbo — objeto directo (por ejemplo, *prévention-incendie*), sujeto — complemento circunstancial (por ejemplo, *parc-autos*) y objeto directo — complemento circunstancial (por ejemplo, *café-filtre*).

porque el verbo es intransitivo); que la información acerca de los lexemas que integran un compuesto no sea suficiente para proporcionar una información sintáctica completa de ese compuesto (así, por ejemplo, respecto al compuesto inglés *fighter pilot* está claro que es el piloto quien vuela el avión de caza, pero en *estuary pilot* y *gas pilot* no podemos atender sólo al núcleo del compuesto e interpretar que el piloto VUELE estuarios y el piloto VUELE gas) y, sobre todo, la dificultad fundamental del tratamiento de Lees es que hay muchos compuestos que muestran resistencia a un análisis de este tipo y resulta especialmente difícil asignarles estructuras sintácticas específicas e interpretarlas de acuerdo con los métodos propuestos por la gramática generativa transformacional.

7. FORMACIÓN DE PALABRAS Y PRAGMÁTICA

Desde diferentes sectores se ha argüido la necesidad de la pragmática tanto si se quiere realizar una descripción sintácticamente adecuada de los compuestos como si se pretende proporcionar una correcta interpretación semántica. En efecto, si examinamos el procedimiento adoptado por R. B. Lees (1960) para determinar la estructura profunda subyacente a muchos de los compuestos nominales, se observa que se basa, parte o incluye la generación de un verbo en la estructura profunda, que ha de ser suprimido en la estructura superficial. La dificultad radica en formular el criterio que ha de seguirse para determinar el verbo, ya que, como apunta C. Rohrer (1966: 165), aunque desde nuestro punto de vista exageradamente, podríamos llegar a una estructura superficial que teóricamente es tantas veces ambigua como

verbos transitivos hay en la lengua, puesto que los elementos integrantes del compuesto no suelen proporcionar una información suficiente para predecir el verbo suprimido. Así, el compuesto *sleeping pill* es interpretado como "píldora cuya función es PROVOCAR o PRODUCIR sueño", mientras que *sea-sickness pill* tiene una interpretación opuesta a la anterior, es decir, una píldora cuya función es PREVENIR, en este caso el mareo producido por el movimiento del barco. Sin embargo, nada impide que cada una de estas formaciones pueda ser entendida en el sentido contrario o en un sentido totalmente distinto. Para solucionar el problema enunciado, L. Bauer (1979) propone entender que no hay un verbo totalmente especificado en la estructura profunda que sea suprimido en la estructura superficial, sino más bien una entidad abstracta que representa una neutralización de un número de verbos, por lo que sugiere pensar en un único verbo o, más concretamente, en un "pro-verbo", esto es, un verbo abstracto que va a ser suprimido en la generación de los nombres compuestos pero que sirve para explicar las relaciones semánticas que existen entre los dos elementos que los integran, por lo que ha de tener un significado muy vago. En este sentido, a partir del análisis del compuesto *fireman*, que denota a un hombre que profesionalmente extingue fuegos porque en nuestra sociedad se ha asumido que los fuegos son una maldad y deben ser apagados, por lo que hay profesionales para hacer el trabajo, pero que en la novela de R. Bradbury *Fahrenheit 451* hace referencia a un hombre que profesionalmente provoca fuegos porque la sociedad descrita en la novela asume que hay que quemar todos los libros y también tiene profesionales para hacer el trabajo, determina, además de que la información acerca de los lexemas que integran un compuesto no es suficiente para

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

proporcionar una información completa de ese compuesto sin información acerca de la sociedad en la que el compuesto es usado, que la glosa dada para el "proverbo" abstracto del compuesto debe ser leída como "there is a connection between lexeme A and lexeme B in a compound of the form AB such as can be predicted by the speaker/hearer partially on the basis of other pragmatic factors" (Bauer 1979: 46). Sólo nuestro conocimiento del mundo, de los objetos más directamente relacionados con la sociedad en la que el compuesto ha sido formado y de las cualidades asociadas a las entidades particulares explica, según esta autora, que interpretemos correctamente determinados compuestos y, por ello, de modo diferente las formaciones complejas *snake poison* ("culebra venenosa") y *rat poison* ("veneno para matar ratas").

En última instancia, el problema reside en que la unión o fusión de dos o más lexemas en una formación compuesta no designa en todos los casos exactamente a la acumulación o suma de las designaciones aisladas de sus lexemas componentes, es decir, la composición no siempre tiene la propiedad de ser estrictamente composicional, por lo que, desde el punto de vista semántico, el significado de un compuesto y lo que designa es un resultado interactivo y no la suma de un significado más otro significado con sus respectivas referencias. Así, el compuesto holandés *huisdeur* está constituido por dos formas (*huis-* y *-deur*) que aparecen también como palabras independientes con el mismo significado ("casa" y "puerta", respectivamente). Pero el significado de *huisdeur* muestra una especialización, pues no se trata de cualquier puerta de la casa, sino sólo de la puerta delantera, lo cual es relativamente impredecible e inanalizable. Del mismo modo, sobre las referencias de los lexemas que integran una formación compuesta como, por

ejemplo, *sacacorchos* se impone el semantismo de su relación, que designa a un "instrumento que sirve para...", pero que los compuestos españoles que presentan una estructura de verbo + sustantivo, con un primer constituyente que hace referencia a un proceso que expresa una actividad o implica una función, complementado por un segundo constituyente que restringe la función o actividad indicadas por el primero, designen a un agente —donde incluimos los nombres de oficios, profesiones u ocupaciones (*limpiabotas, pinchadiscos*), con sus posibles extensiones figurativas a apelativos burlescos o despectivos, motes o apodos (*matasanos, picapleitos, metepatas, aguafiestas*)—, a un instrumento o a un lugar es sólo debido a factores de carácter pragmático. Por ello, interpretamos *lavaplatos* como "máquina que sirve para lavar los platos" pero no hay nada en esa formación que impida interpretar ese compuesto como "persona que lava los platos" o "lugar en el que se lavan los platos", lo que explica que formaciones compuestas con el mismo núcleo e idéntica estructura pueden designar a un agente, a un instrumento o a un lugar: *guardabosque, guardapelo, guardarropa*. En este sentido, la mayoría de las formaciones compuestas son, incluso hasta para los hablantes nativos, complejos irreducibles semánticamente, que tienen que ser aprendidos como tales y que, por tanto, son, a este respecto, similares a otros lexemas.

8. COMPUESTOS SINTAGMÁTICOS, SINTAGMAS LIBRES Y UNIDADES FRASEOLÓGICAS. FORMACIÓN DE PALABRAS Y FRASEOLOGÍA

Precisamente esa unicidad o cohesión semántica de la formación compuesta a la que antes aludimos es uno de los criterios que se utilizan a la hora de diferenciar los compuestos sintagmáticos de los denominados sintagmas libres o grupos sintácticos independientes. Por ello, al compuesto se le atribuyen terminológicamente las propiedades de *unité de l'image* (Darmesteter, Grevisse), *idée simple* (Bréal), *sens global* (Sypnicki), *unité*

sémantique (Bally, Martinet), *idée unique* (Giurescu)³⁶. Pero también desde el punto de vista sintáctico la formación compuesta presenta un comportamiento unitario frente al sintagma libre, cuyos constituyentes se presentan como sintácticamente independientes, lo que justifica que se hayan propuesto criterios de índole sintáctica para determinar qué sintagma ha alcanzado el estatuto de compuesto sintagmático y cuál no, concretamente, se recurre a la imposibilidad de separación de los elementos constitutivos del compuesto sintagmático por la intercalación de complementos modificadores (por ejemplo, *hora punta*, **hora sumamente punta*; *don de gentes*, **don de aquellas gentes*) o por la presencia del artículo delante del segundo elemento integrante de la formación (*ojo de buey* pero no *ojo del buey*, *agencia de viajes* y no *agencia de los viajes*), así como a la no existencia de términos adyacentes para cada componente sino sólo para el conjunto, lo que indica que no hay composición en *Tenía unos ojos preciosos de gato* y *Tenía ojos de gato salvaje* frente a *Un OJO DE GATO muy valioso*, donde sí hay composición. Otros criterios para distinguir compuestos sintagmáticos y sintagmas libres son, además del ya mencionado en el capítulo 5. de la frecuencia de uso de unos frente a otros, la traducción a otras lenguas de las construcciones que se examinan y el análisis de las

³⁶ No obstante, contra la tesis de la "unidad semántica" como criterio distinguidor de los compuestos frente a, por ejemplo, los grupos sintácticos libres se manifiesta C. Rohrer (1977: 25), mientras que la propiedad de la "idea única" atribuida a tales formaciones es rectificada por E. Ucherek (1972), quien intenta demostrar que es más conveniente operar con el criterio de la imposibilidad de repartir la significación de una formación compuesta entre sus componentes, lo que resulta normal en los sintagmas libres.

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

supuestas alternativas semánticas dentro de una misma lengua, sobre todo, las alternativas de carácter "sinonímico", ya que si el resultado, tanto en un caso como en otro, es un lexema simple, se puede pensar que tales estructuras sintagmáticas tienen también estatuto léxico, pues presentan el mismo grado de unicidad y cohesión semántica que la formación simple. Así, por ejemplo, que la traducción inglesa de la construcción española *toque de queda* sea *curfew*, es decir, una palabra simple, y que una posible alternativa sinonímica para el sintagma *ojo de buey* sea *portilla*, otra formación simple, son argumentos o razones que avalan la inclusión de las estructuras *toque de queda* y *ojo de buey* entre los compuestos sintagmáticos. Sin embargo, a pesar de la existencia de tales criterios, los cuales implican el tener en cuenta, en el análisis de las formaciones compuestas, consideraciones, al menos, semánticas, sintácticas y estadísticas, lo cierto es que hay un periodo fluctuante, una etapa transitoria en la consolidación lingüística entre la simple agrupación de constituyentes en el sintagma y su inmovilización en la formación compuesta, aspecto éste que indiscutiblemente entraña no pocos problemas, desde el punto de vista de la lingüística aplicada, a la elaboración de diccionarios, ya que el lexicógrafo debe tener en cuenta el grado de fijación de las combinaciones sintagmáticas para dar cuenta únicamente de aquellas que presentan un carácter constante y estable, es decir, de las auténticas formaciones compuestas, con la consiguiente eliminación de aquellas otras combinaciones ocasionales. Cuando la fusión de los elementos integrantes del compuesto está consumada, el tratamiento lexicográfico de la unidad lingüística resultante y su colocación por orden alfabético en el diccionario no presentan excesivas dificultades. Así, combinaciones estables como *ajo pollo*,

arco iris, cama nido, cama redonda, coche cama, sofá cama o sal amoniaca aparecen en los diferentes artículos del diccionario correspondientes, en el caso concreto de la lengua española, a los sustantivos que figuran en primer término en el compuesto, frente a lo que se observa en otras lenguas, como, por ejemplo, el inglés y el alemán, cuyos compuestos figuran alfabetizados en el diccionario por el término que expresa la idea principal. Así, en inglés, el compuesto *sea anemone* ha de alfabetizarse en la *A*, puesto que lo principal es *anemone*, mientras que *sea* tiene una función adjetiva como en la equivalencia española "anemone de mar", mientras que *Adam's apple* se ha de catalogar partiendo del primer elemento porque la "manzana de Adán" no es una clase de manzana sino la prominencia que forma la laringe en la parte anterior de la garganta.

Al hacer referencia a la distinción entre compuestos sintagmáticos y sintagmas libres nos parece del todo inexcusable no mencionar al menos la propuesta realizada por A. Martinet (1967 y 1968b) con el objeto de trazar los límites entre sintagma o grupo sintáctico libre y la unidad lingüística que denomina sintema, formación que resulta de la aplicación de los procedimientos de la derivación y la composición, así como la delimitación de É. Benveniste (1966), en el ámbito de la composición nominal, entre formaciones compuestas, conglomerados y sinapsias o compuestos sintagmáticos preposicionales, con unas características definidas que permiten diferenciar estas últimas de los sintagmas libres de carácter preposicional.

En efecto, el primero de los dos lingüistas mencionados establece una distinción entre sintagma o combinación de monemas libres y compuesto propiamente dicho o sintema, donde aparecen monemas conjuntos. El criterio del lingüista francés para definir el sintema es el

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

comportamiento sintáctico unitario de éste, es decir, como un todo y la falta de un comportamiento particular e independiente de sus componentes, a diferencia del grupo sintáctico libre, cuyos monemas son sintácticamente independientes. Tal delimitación entre sintagma y sintema surge de la aplicación del análisis del enunciado en monemas a los casos que provienen de la sintaxis o producción misma del enunciado (por ejemplo, *donnerons* se analiza en *donn(e)-r-ons* (3 monemas), *dominorum* en "dueño", "genitivo" y "plural" (3 monemas)) y a los productos de la composición y la derivación, que suponen un tiempo de creación o invención aparte del desarrollo sintagmático (por ejemplo, el compuesto *chemin de fer* consta de 3 monemas y el derivado *indésirable* se analiza en *in + désir (-er) + -able*, o sea, también en 3 monemas). Así, es posible señalar la existencia de 1) asociaciones o concatenaciones de monemas en las que cada elemento que aparece implica una restricción o limitación en cuanto a la combinabilidad del conjunto, caso en el que hablamos de sintagmas, que son amalgamas (por ejemplo, *dominorum*, que presenta amalgama de los significados "genitivo" y "plural") o monemas perfectamente analizables, bien por su facilidad para la segmentación (por ejemplo, *donnerons*), o porque ya aparecen separados, pudiendo, en este caso, recibir en otros contextos determinaciones distintas (por ejemplo, *sur le banc* es concatenación de "sobre", "determinado" y "banco"), y 2) agrupaciones de monemas que, desde el punto de vista de la combinabilidad sintáctica, funcionan como si de monemas únicos se tratara —aparecen en los mismos contextos que los monemas de una clase determinada—, en los cuales ninguno de los elementos que interviene puede recibir una determinación particular, y a los que A. Martinet denomina sintemas (por ejemplo, *au-*

dessous, au-delà; au-dessous de, au-delà de; into (in + to); sine + ablativo, ya que se realiza una única elección, pues *sine* rige el ablativo; *cranberry*, ya que *cran-* no puede existir sin que siga *-berry*). Además, se indica que los signos mínimos constitutivos de sintagmas reciben el nombre de monemas libres, aunque el significante puede encontrarse amalgamado con otros significantes de la cadena (por ejemplo, los sintagmas *dominorum, donnerons* y *sur le banc* están constituidos cada uno de ellos por tres monemas libres), y los elementos semánticamente identificables que entran en la composición de los sintemas se designan como monemas conjuntos (por ejemplo, *pomme de terre* y *chemin de fer* son dos sintagmas constituidos cada uno por tres monemas conjuntos). La disciplina que estudia la formación de sintagmas se denomina sintagmática y la dedicada a la producción de los sintemas, sitemática. Composición y derivación dan lugar a sintemas.

Por su parte, É. Benveniste (1966) denomina conglomerados a las unidades formadas a partir de construcciones o sintagmas complejos que contienen más de dos elementos, pudiendo éstos ser reconocibles o no —conglomerados analizables e inanalizables— pero sin que se aprecie en ellos ninguna alteración o modificación para su inclusión en el bloque compacto que es el conglomerado. De este modo, es posible citar conglomerados que resultan de la conversión de sintagmas predicativos en sustantivos (*va-nu-pieds, meurt-de-faim, monte-en-l'air, décrochez-moi-ça*), así como locuciones adverbiales o adverbios que son también conglomerados en los que la dificultad para el análisis aumenta por la pervivencia de elementos arcaicos (*dorénavant, désormais, jamais*). Por tanto, son dos, fundamentalmente, las características que distinguen conglomerado y compuesto: 1) el número de términos que

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

interviene en cada uno de ellos —dos y sólo dos en el compuesto y más de dos en el conglomerado, de tal modo que si de los dos términos de un compuesto uno es a su vez compuesto (por ejemplo, alemán *Bleistifthalter*, inglés *cocktail-mixer*), éste cuenta como un solo término en la estructura de la formación, pues ésta nunca está conformada por más de dos— y 2) la necesaria aislabilidad, reconocibilidad e identificación de los miembros que intervienen en la unidad compuesta, frente a la posibilidad de que los elementos del conglomerado sean irreconocibles. Asimismo, el sentido de cada uno de los miembros que interviene en el compuesto tomado aisladamente tiene relación más o menos inteligible con el del compuesto en su globalidad, lo que explica que ningún hablante remita *plafond* a un compuesto *plat-fond*.

El tercer tipo de composición nominal señalado por É. Benveniste es el que denomina sinapsia, que define como la unión de una serie de lexemas mediante jutores constituyendo una designación constante y específica. La productividad de este tipo de composición está asegurada, según el lingüista francés, ya que en ella se basan las técnicas para formar la nomenclatura o terminología (por ejemplo, *modulation de fréquence*, *avion à réaction*). Las características señaladas por Benveniste para estos compuestos, las cuales los distinguen de los llamados compuestos tradicionales, son 1) la naturaleza sintáctica (no morfológica) del vínculo entre los miembros de la sinapsia. Así, frente a la síntesis morfológica de los demás compuestos, la sinapsia se identifica porque es siempre analítica; 2) el empleo en la sinapsia de jutores para el

efecto de vínculo entre los miembros³⁷; 3) el orden de los términos en la sinapsia es siempre determinado (primer miembro) + determinante (segundo miembro), unidos ambos por la juntura; 4) la forma léxica plena de los miembros de la sinapsia y la elección libre de todo sustantivo o adjetivo, de tal manera que todos los elementos en la sinapsia son en principio idiomáticos y de forma libre, dándose casos de miembros de sinapsia que son a su vez sinapsias³⁸; 5) la ausencia de artículo delante del determinante; 6) la posibilidad de expansión para el miembro determinado y el miembro determinante, normalmente por calificativos (por ejemplo, *bois de rose* → *faux bois de rose*) o por miembros ligados mediante los jutores *de* y *à*. En este sentido, referimos que la sinapsia

³⁷ Este rasgo distingue también la sinapsia de la composición tradicional culta, en la que, según el autor que tratamos, la juntura se manifiesta muchas veces por la final *-o* del primer miembro (*astro-*, *géo-*, *cosmo-*: *astrologie*, *géométrie*, *cosmographie*).

³⁸ De la combinación *gardien d'asile* y *asile de nuit*, que son sinapsias, resulta *gardien d'asile de nuit*, sinapsia de dos miembros: simple el primero (*gardien*) y sináptico el segundo (*asile de nuit*), el cual es denominado por É. Benveniste (1966: 174) subsináptico, siendo el jutor *de* el ligamento sináptico en "(*gardien*) d'(*asile*)" y el subsináptico en "(d'*asile*) de (*nuit*)". La razón de este análisis es que el empleo idiomático ha configurado *gardien d'asile de nuit* como conversión nominal del enunciado predicativo *il garde un asile de nuit*. Ahora bien, si por el examen del uso observáramos que se trata de una denominación ampliada con el determinante adverbial *de nuit*, que puede oponerse a *de jour*, descompondríamos la mencionada sinapsia en el miembro subsináptico *gardien d'asile* y el miembro simple *de nuit*, y la sinapsia en cuestión sería la transposición nominal del enunciado predicativo *il garde un asile — la nuit* (cf. op. cit.: 173-174).

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

bois de fer dio origen a las sinapsias *bois de fer de montagne* y *petit bois de fer de montagne*, y 7) el carácter único y constante del significado. La naturaleza del designado es lo que permite decidir si la designación sintagmática es o no una sinapsia, pues si el objeto es designado única y completamente por un sintagma, éste es una sinapsia. Así, *aigle pêcheur à tête blanche* podría ser un sintagma creado ocasionalmente para la descripción de un determinado animal, pero desde el momento en el que forma parte de la nomenclatura zoológica como nombre de un ave particular se vuelve una denominación sináptica.

No obstante, determinadas estructuras de compuestos sintagmáticos presentan similitudes con algunos tipos de unidades fraseológicas equivalentes a sustantivos, por tanto, locuciones sustantivales, por lo que también ha de conjugarse la formación de palabras con la fraseología, con el objeto de llegar a la formulación de criterios que permitan establecer la frontera entre compuestos sintagmáticos y unidades fraseológicas, criterios que podrían versar sobre la imposibilidad de explicitar las reglas que rigen tanto la fijación como la determinación de las estructuras de las unidades fraseológicas, frente al carácter regular de los compuestos y la existencia de reglas que gobiernan su conformación, aunque sin dejar de tener presente el hecho advertido por I. Penadés Martínez (2000: 71-72) de que prácticamente todos los especialistas en fraseología se han planteado en algún momento la posibilidad de distinguir entre compuestos y unidades

fraseológicas³⁹, lo que constituye una prueba de las dificultades e inconvenientes que se presentan cuando se trata de distinguir ambas clases de unidades lingüísticas, aspecto éste que ha llevado a la mencionada autora (1996), tras el análisis de las unidades fraseológicas desde los conceptos centro y periferia de los lingüistas praguenses, a plantear la posibilidad de que exista una zona periférica para las unidades que no pueden asignarse claramente ni a la categoría de los compuestos ni a la de las unidades fraseológicas, frente a aquellas otras que pertenecen sin ninguna duda al centro de las unidades fraseológicas o al centro de los compuestos. En cualquier caso, la aplicación al análisis de las formaciones compuestas de las características apuntadas por distintos autores como definitorias de las denominadas unidades fraseológicas nos permite afirmar que la posibilidad de flexión que presentan determinados tipos de compuestos sintagmáticos (por ejemplo, *falda pantalón*, *faldas pantalón*; *traje sastre*, *trajes sastre*; *pata de gallo*, *patas de gallo*; *ojo de gato*, *ojos de gato*) frente a la invariabilidad respecto a los accidentes gramaticales propia de las unidades fraseológicas (*por si la mosca*, **por si las moscas*; *había gato encerrado*, **había*

³⁹ No obstante, de los citados por I. Penadés (2000: 71-72 n. 77), destacamos aquí por su mayor interés para la distinción que nos ocupa los trabajos con información al respecto de A. Melendo ((1965): "De las locuciones en español", *Les Langues Néo-Latines*, 173, 2, pp. 1-31), A. Zuluaga ((1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Frankfurt am Main: Peter D. Lang), G. Corpas Pastor ((1996): *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos) y M^a A. Castillo Carballo ((1998): "¿Compuestos o locuciones?", M. Alvar López y G. Corpas Pastor (eds.), *Diccionarios, frases, palabras*, Málaga: Universidad de Málaga, pp. 147-155).

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

gata encerrada), podría ser uno de los criterios para establecer la distinción entre unos y otros.

9. LA FORMACIÓN DE PALABRAS COMO UNA GRAMÁTICA DEL LÉXICO

El lingüista rumano E. Coseriu desarrolla una concepción de la teoría de la formación de palabras que intenta dar cuenta de ésta como si se tratara de un dominio de estructuración autónomo que participa de los rasgos típicos de la gramática (morfología y sintaxis) y de los del léxico. En este sentido, de acuerdo con la perspectiva adoptada, la formación de palabras es entendida y, por tanto, se presenta como una gramática del léxico.

En efecto, sostiene el citado autor (1968: 13, 1973: 87, 1976: 19, 1978: 249 y 1981: 8 y 12) que las denominadas estructuras paradigmáticas secundarias —las formadas por unidades que se encuentran en oposición en el eje de la selección y, además, se implican unilateralmente, esto es, una de ellas implica a la otra pero no al contrario, por lo que la definición del contenido de la

primera unidad o primer término de cada estructura es independiente del contenido de la segunda pero la definición del contenido de ésta incluye necesariamente al de la primera (por ejemplo, *casa* — *casita*, *morir* — *mortal*, *trabajar* — *trabajador* (cf. Coseriu 1977a: 170))⁴⁰—

⁴⁰ Frente a éstas, las estructuras paradigmáticas primarias están formadas por unidades que se encuentran igualmente en oposición en el eje de la selección pero que se implican recíprocamente, es decir, ninguna es primaria en relación con la otra que conforma la respectiva estructura (por ejemplo, *bueno* — *malo* y *joven* — *viejo*, pues *bueno* presupone la existencia paradigmática de *malo* y *malo* la de *bueno*, *joven* implica *viejo* y *viejo* implica *joven* (cf. Coseriu 1977a: 170)). Estructuras paradigmáticas primarias, que son el campo léxico y la clase léxica (véase para la definición y caracterización de las mismas Coseriu 1968: 7 y 8-13 y 1976: 18-19), y estructuras paradigmáticas secundarias se distinguen de las estructuras sintagmáticas, definidas como "solidarités entre des lexèmes motivées par leur valeur de langue" (Coseriu 1968: 15) y, puesto que en cada solidaridad hay un término determinante y un término determinado en el que funciona como rasgo distintivo complementario a) la clase del término determinante, b) el archilexema del término determinante o c) el mismo término determinante como tal, pueden distinguirse tres tipos distintos de estructuras sintagmáticas: a) la afinidad, b) la selección y c) la implicación. Cf. sobre las estructuras sintagmáticas E. Coseriu (1968: 7 y 15-16 y 1976: 18 y 20) y para la distinción estructuras paradigmáticas primarias y estructuras paradigmáticas secundarias E. Coseriu (1968: 7 y 1976: 18).

Tanto las estructuras paradigmáticas (opositivas) como las estructuras sintagmáticas (combinatorias) se revelan, según el profesor de Tübingen (1968: 7 y 1976: 5 y 18), en el estudio del léxico de una lengua, objeto éste de indagación de la lexemática, que se ocupa de todo lo concerniente a las relaciones estructurales paradigmáticas y sintagmáticas de los significados léxicos de un mismo sistema lingüístico, si bien D. Kastovsky (1981: 431) establece que, a pesar de que Coseriu considera que la semántica léxica y la formación de palabras son partes legítimas de la lexemática, esto es, del análisis funcional del vocabulario, trata estos fenómenos como si no estuvieran relacionados, o sea, como estructuras

conforman el dominio de la formación de palabras considerada exclusivamente desde el punto de vista del contenido, puesto que presuponen una gramaticalización del denominado léxico primario que consiste en que el término que es la base de un proceso formativo recibe una determinación gramatical con la que se restituye de nuevo al léxico y puede ser ulteriormente flexionado con determinaciones gramaticales propias de los términos primarios. Así, por ejemplo, el término *casita* implica una determinación gramatical de *casa*, pero también puede tomar las determinaciones gramaticales propias de un término sustantivo: *casa*, *casas*; *casita*, *casitas*, e, igualmente, *mortal*, *mortales*; *trabajador*, *trabajadores*,

léxicas paradigmáticas primarias o campos léxicos y clases léxicas y como estructuras paradigmáticas secundarias o formación de palabras y ambas son consideradas aparte de un tercer tipo de relación entre elementos léxicos: las estructuras léxicas sintagmáticas o solidaridades léxicas. En este sentido, según Kastovsky, no parece que haya relaciones directas entre estas subdivisiones, aunque Coseriu no niega que los productos que resultan de la formación de palabras puedan funcionar en campos léxicos como lexemas primarios, pero esto es considerado como un producto o resultado sólo de su integración en el lexicón, mientras que las estructuras sintagmáticas son consideradas de modo independiente.

En cualquier caso, la concepción coseriana implica haber establecido una delimitación entre los tres tipos o niveles fundamentales de contenido lingüístico (significado, designación y sentido) (cf. Coseriu 1973: 81-82, 1976: 5-6, 1977b: 247-248 y 1981: 3) y, ulteriormente, dentro del significado, definido como "der einzelsprachlich gegebene Inhalt" (Coseriu 1973: 81 y cf. Coseriu 1978: 243 y 1981: 3), diferenciar el significado léxico frente a todos los demás (significados categorial, instrumental, estructural (sintáctico) y óntico). Sobre los tipos de significado véase E. Coseriu (1973: 82-83, 1976: 6-7 y 1977b: 248-249).

*trabajadora, trabajadoras*⁴¹.

Teniendo en cuenta única y exclusivamente el plano del contenido y de acuerdo con dos criterios —el número de las unidades léxicas implicadas por el proceso formativo, esto es, según el criterio de que la gramaticalización implícita afecte a una única unidad o a dos en la base, y el tipo general de la función gramatical implicada por el producto, una función "inactual", no semejante a una función oracional o sintagmática, o una función "actual", semejante a una función oracional o sintagmática (cf. Coseriu 1968: 13, 1973: 87, 1978: 250-251 y 1981: 9-10)— se distinguen tres procedimientos formativos léxicos fundamentales, la modificación, el desarrollo y la composición, que corresponden a los diferentes tipos de estructuras paradigmáticas secundarias⁴².

⁴¹ No obstante, señala E. Coseriu (1978: 249 y 257 y 1981: 8) que estas unidades que actúan como bases o términos primarios en un determinado mecanismo de formación de palabras pueden estar ya gramaticalizadas por otros procedimientos formativos que se les hayan aplicado anteriormente.

⁴² Sin embargo, en una fecha anterior a la de la publicación de los trabajos suyos a los que hemos hecho referencia, concretamente, en la ponencia que presentó en el *Premier colloque international de linguistique appliquée* (1964), el lingüista rumano (1966: 211-217) señala que, desde el punto de vista del contenido, son cinco los tipos de estructuras lexemáticas que pueden distinguirse en una lengua: el campo léxico, la modificación (o derivación homogénea), el desarrollo, la derivación (desde el punto de vista de la relación significante-significado: derivación heterogénea) y la solidaridad, de los cuales, los tres primeros constituirían la paradigmática del léxico y los dos últimos, la sintagmática.

La razón de que en ese momento considerara que el estudio de

En la modificación (cf. Coseriu 1966: 213-214, 1968: 13, 1973: 87, 1976: 19, 1978: 251 y 1981: 10) se da la determinación gramatical "inactual" de un único elemento o lexema, es decir, una gramaticalización que no implica que éste, o sea, el término primario o base de la formación, desempeña una función oracional o sintagmática específica.

La fórmula de estas relaciones es

"lexema A" --- "lexema A + modificación"⁴³,

a la que se ajustan los diminutivos (*cavallo* → *cavallino*, *caballo* → *caballito*), los colectivos (*árbol* → *arboleda*, *Schrift* → *Schrifttum*), los verbos formados con prefijos (*venir* → *revenir*, *fahren* → *abfahren*), etc., que, al igual que

la derivación (que sería posteriormente denominada "composición prolexemática" (cf. n. 46, en este capítulo) e incluida en las estructuras lexemáticas paradigmáticas) pertenece a la sintagmática es que entiende que las palabras derivadas son "des syntagmes de contenu à expression synthétique: du point de vue lexématique, ce sont, au fond, des faits d'expression" (op. cit.: 216).

⁴³ Señala E. Coseriu (1966: 214) que "la nature —lexicale et grammaticale— des modifications reste à établir". A este respecto, K. Baldinger, en su intervención a la ponencia que el lingüista rumano presentó en el *Premier colloque international de linguistique appliquée* (1964), apunta (cf. Coseriu 1966: 221) que si se llegara a la conclusión de que las modificaciones son de naturaleza léxica no quedaría en modo alguno clara la distinción entre las relaciones de modificación y las de derivación, pues éstas son definidas por Coseriu (cf. op. cit.: 216 y n. 46 de este trabajo) como la combinación de dos lexemas. En este sentido, el lingüista suizo indica que es preferible distinguir entre derivación homogénea y derivación heterogénea, lo que también hace el profesor de Tübingen (cf. op. cit.: 213 y 216), aunque, según Baldinger, "sans pourtant en tirer les conséquences quant à la classification".

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

las demás unidades resultantes de la aplicación de este procedimiento, presentan como característica el pertenecer a la misma categoría verbal que los lexemas modificados que les sirven de base. Así, los verbos producen verbos (*crier* → *criailler*, *besar* → *besuquear*, *lachen* → *lächeln*); de los adjetivos se obtienen adjetivos (*rouge* → *rougeâtre*, *rufus* → *subrufus*, *rot* → *rötlich*, *viridis* → *subviridis*), etc.

El desarrollo "est le rapport entre des lexèmes identiques exprimés par des catégories verbales différentes" (Coseriu 1966: 214 y véase Coseriu 1968: 13, 1973: 87, 1976: 19-20, 1978: 251 y 1981: 10). Responde a la fórmula

"lexema A + adjetivo" --- "lexema A + sustantivo"
--- "lexema A + verbo" --- "lexema A + adverbio"

(*blanco* — *blancura* — *blanquear* — *blancamente*), aunque no siempre en este orden⁴⁴.

Las relaciones de desarrollo se diferencian de las de modificación porque, aunque corresponden también a una determinación gramatical que afecta a una sola unidad en la base de la formación, implican una función "actual" del término primario modificado, es decir, una determinación de éste como si fuera miembro de una oración o de un sintagma. Además, la categoría verbal del producto formado por desarrollo es siempre distinta de la del término primario o lexema base, es decir, de un

⁴⁴ Por tanto, las unidades implicadas en los desarrollos pertenecen al mismo campo conceptual porque tienen un significado léxico común, pero son de clases distintas y, por tanto, presentan significados categoriales diferentes. Para la delimitación significado léxico y significado categorial, véase E. Coseriu (1973: 82, 1976: 6 y 1977b: 248) y/o n. 8 de este trabajo.

sustantivo se puede obtener un verbo (*cercle* → *encercler*, *Art* → *ausarten*), un adjetivo (*(hors) budget* → *extrabudgétaire*), etc.; de un adjetivo puede resultar un sustantivo (*beau* → *beauté*, *bello* → *belleza*, *schön* → *Schönheit*, *reich* → *Reichtum*); de un verbo se puede formar un sustantivo (*partir* → *départ*, *salir* → *salida*, *abfahren* → *Abfahrt*), etc.

En la composición (cf. Coseriu 1966: 216, 1968: 14-15, 1973: 87, 1976: 20, 1978: 251-252 y 1981: 10) participan dos unidades, una lexemática y otra categoremática o ambas lexemáticas⁴⁵, ligadas por una determinación gramatical "actual" o "inactual" (*Leser* frente a *Rotwein*). Se distinguen dos tipos de composición: la prolexemática o genérica, en la que una de las unidades implicadas es un elemento de carácter pronominal, esto es,

⁴⁵ Es necesario apuntar que Coseriu (1973: 80 y 83, 1976: 6 y 7 y 1977b: 248-249) establece una distinción entre tres clases de palabras: 1) las palabras lexemáticas, que son aquellas que estructuran y representan la realidad extralingüística (*hombre*, *bosque*, *blanco*, *correr*). Tienen significado léxico, si bien en nuestras lenguas tienen también significado categorial y, eventualmente, gramatical o instrumental; 2) palabras categoremáticas ("pronombres"), que son las que presentan sólo la forma de estructuración de lo extralingüístico, funcionando, por tanto, como sustantivos, adjetivos, etc. pero no representan ninguna materia extralingüística determinada (*yo*, *éste*, *aquí*, *ahora*). Tienen significado categorial y pueden tener, además, significado instrumental, pero carecen de significado léxico, y 3) palabras morfemáticas (o "instrumentales"), que no funcionan de modo inmediato como configuradoras del "mundo" sino sólo, en relación con otras palabras, en la estructuración del hablar (*y*, *o*, *sobre*, *en*, *sí*, *no*). Sólo presentan significado instrumental. Las palabras lexemáticas y categoremáticas intervienen en el mecanismo de la composición. Sobre los tipos de significado a los que hemos hecho referencia, véase lo indicado en las nn. 8 y 40.

un "prolexema" (*alguien, algo*) (*calculer* → *calculateur*, *wecken* → *Wecker*, *pomme* → *pommier*, *leer* → *lector*, *despertar* → *despertador*, *lire* → *lecteur*, *limón* → *limonero*, *handeln* → *Händler*), y la lexemática o específica, en la que los dos elementos de la base son lexemas (*Wein* + *rot* → *Rotwein*, *Kopf* + *dick* → *Dickkopf*, *Baum* + *Apfel* → *Apfelbaum*, *Korb* + *Papier* → *Papierkorb*, *Bett eines Flusses* → *Flussbett*, *kaufen* + *Mann* → *Kaufmann*)⁴⁶. En cualquier caso, la categoría verbal de los compuestos es siempre la de los lexemas o prolexemas determinados.

Afirma el lingüista rumano (1978: 254 y 1981: 13) que cada uno de estos tres mecanismos de formación de palabras puede ser dividido en subtipos de acuerdo con las funciones gramaticales más específicas que implican. Así, las relaciones de modificación (cf. Coseriu 1978: 254 y 1981: 13) presuponen un cambio de clase o de género (verbo transitivo → verbo intransitivo, *König* → *Königin*) o una cuantificación, y de ésta puede resultar un diminutivo,

⁴⁶ Anteriormente, E. Coseriu (1966: 216) denomina derivación a la composición prolexemática y no alude al segundo tipo, la composición lexemática. Sobre la derivación establece que el lexema que aparece en el significante determina al elemento representado en el significante por el sufijo derivativo o por Ø, por lo que la fórmula de estas relaciones es "lexema A" --- "lexema B" + "lexema A", pudiendo ser el lexema B un archilexema de carácter general, por ejemplo, "agente" (*lesen* — *Leser*) o un archilexema o un lexema de carácter particular, por ejemplo, "árbol", "comerciante", etc. (*pomme* — *pommier*). En este sentido, una vez distinguidos los dos tipos de composición, afirma (cf. Coseriu 1968: 14-15) que la prolexemática corresponde a lo que tradicionalmente se llama derivación, si bien ésta abarca también la modificación y el desarrollo, y la lexemática se identifica con lo que se denomina simplemente composición, exceptuando de ésta la composición verbal, que Coseriu entiende como una relación de modificación.

apreciativo o no (*mesa* → *mesita*, *blanco* → *blanquecino*, *llorar* → *lloriquear*, *maison* → *maisonnette*, *maigre* → *maigrichon*, *pleurer* → *pleurnicher*, *vieux* → *vieillot*), un aumentativo (*grande* → *grandote*, *libro* → *librone*, *vecchio* → *stravecchio*), un término colectivo (*quercia* → *querceto*, *scatola* → *scatolame*), una intensificación (*jour* → *journée*), una repetición (*voir* → *revoir*), una negación (*útil* → *inútil*, *leal* → *desleal*, *hacer* → *deshacer*, *atar* → *desatar*, *utile* → *inutile*, *content* → *mécontent*, *faire* → *défaire*), una parcialización (*ver* → *prever*, *fallen* → *hinfallen*, *voir* → *prévoir*), etc. Del mismo modo, según la función oracional o sintagmática que desempeña el término primario o lexema del que parte el desarrollo, diferencia Coseriu (1978: 254-255 y 1981: 13): a) desarrollos predicativos (*llegar* → *llegada*, *bello* → *belleza*, *ankommen* → *Ankunft*, *schön* → *Schönheit*, *partir* → *départ*, *beau* → *beauté*); b) desarrollos atributivos (*d'inverno* → *invernale*, *des tropiques* → *tropical*), y c) desarrollos de objetos preposicionales (*en barque* → *embarquer*, *de [la] barque* → *débarquer*, *en riche* → *enrichir*, *auf [den] Tisch* → *aufischen*). Y en la composición, se distinguen (cf. Coseriu 1978: 255 y 1981: 13-14), al menos, la composición de concordancia y la composición de rección, con varios subtipos. Añade también el mencionado autor (1978: 255-256 y 1981: 14) que otras subdivisiones pueden realizarse teniendo en cuenta las determinaciones gramaticales de la base que se conservan en el producto resultante del proceso formativo, ya que se constata el mantenimiento de la reflexividad de *s'obstiner*, *obstinarse* en *obstination*, *obstinación*; el carácter activo de *vaincre*, *vincere*, *vencer* en *victoire*, *vittoria*, *victoria*, frente al pasivo de las unidades de las series *défaire* → *défaite*, *sconfiggere* → *sconfitta*, *derrotar* →

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

derrota; el aspecto resultativo de *blesses*, *ferire*, *herir* en *blessure*, *ferita*, *herida*, etc.

En este sentido, nos interesa subrayar que sostiene el profesor de Tübingen (1968: 13, 1973: 87, 1976: 19-20, 1978: 253-254 y 1981: 12-13) que los lexemas desarrollados, como, por ejemplo, *llegada*, *belleza*, *départ*, *beauté* y *Abfahrt*, implican la función predicativa de un verbo o un adjetivo pero no determinaciones de modo, tiempo, persona, número, género, etc., ya que estas formaciones no se obtienen de frases concretas del tipo de *Juan llega*, *Juan es bello*, *María es bella*, *Jean part*, *Jean est beau*, *Marie est belle*, *Hans fährt ab* u otras similares, sino de una función predicativa abstracta o genérica de los lexemas que les sirven de base, es decir, los términos primarios de los desarrollos predicativos no contienen, cuando intervienen en el proceso de formación, las determinaciones gramaticales específicas que son propias de los predicados. Así, los productos citados presupondrían la función predicativa abstracta o genérica de *llegar*, *bello(s)* / *bella(s)*, *partir*, *beau(x)* / *belle(s)* y *abfahren*, respectivamente, de lo que se infiere que las funciones gramaticales implicadas por las formaciones resultantes de un desarrollo predicativo son diferentes de las que se presentan en morfología y sintaxis, y, por ello, le parece a E. Coseriu (1978: 253 y 1981: 8 y 14-15) más apropiado referirse a ellas no con la denominación "funciones gramaticales", sino con la de "funciones paragramaticales", es decir, "funciones semejantes a las de la gramática"⁴⁷.

⁴⁷ Participan de la teoría de la formación de palabras desarrollada por E. Coseriu otros autores, en su mayoría discípulos del profesor de Tübingen, como, por ejemplo, B. Laca (1986 y 1993) y J. Lütke (1978

Sin embargo, ésta no es una característica exclusiva de los desarrollos predicativos, sino de todos los procedimientos formativos léxicos. Así, la formación de un colectivo como, por ejemplo, *arboleda* implica la función de pluralización del término base o término primario (*árbol*), pero no se trata de un plural como el que se presenta en morfología por la flexión del sustantivo —*arboleda* no significa lo mismo que *árboles*—, sino de una pluralidad que existe y es considerada como unidad (cf. Coseriu 1978: 253 y 1981: 12-13).

No obstante, según el lingüista rumano (1978: 249-250 y 1981: 8-9), las relaciones paragramaticales que se dan en el interior de los términos desarrollados resultan de

y 1996), quien (cf. Lüdtke 1996), a partir de la observación de que los productos de la formación de palabras implican funciones análogas a las que se dan en la gramática, justifica las denominaciones de "paragramática" o "gramática del léxico" para hacer referencia a la formación de palabras por la imposibilidad de acuñar un adjetivo de relación a partir de esta denominación y tampoco la creación de términos para denominar procesos de cambio en este dominio. En este sentido, propone, entre otros, el empleo de los términos "significado paragramatical" para hacer referencia al significado sistemático de palabras morfológicamente complejas (por ejemplo, *trabajador* "el que trabaja"), "paragramaticalización", para el proceso de creación del significado paragramatical; "desparagramaticalización", para el proceso de pérdida del significado gramatical (por ejemplo, la pérdida de la función diminutiva en el sustantivo francés *maisonnette*), y "reparagramaticalización" para el cambio de un significado paragramatical por otro significado paragramatical, esto es, la sustitución de un procedimiento semántico por otro con la conservación del procedimiento formal (así, por ejemplo, el sufijo *-age* del francés antiguo que servía para formar adjetivos a partir de verbos y sustantivos (*volage*, *ombrage*) ha sido gramaticalizado para crear colectivos (*feuillage*), nominalizaciones predicativas (*esclavage*, *babillage*, *montage*), etc.).

las equivalencias semánticas entre estos productos y las construcciones o paráfrasis que les corresponden desde el punto de vista del contenido. Así, *beauté* es equivalente a la construcción "*le fait d'être beau(x) / belle(s)*", que, puesto que tiene una función metalingüística — "*fait*" es el nombre de la sustantivación que resulta del desarrollo *beau(x) / belle(s) → beauté*; "*être*" es el nombre de la predicación atributiva, y "*beau(x) / belle(s)*" es el nombre de la unidad abstracta *beau*, o sea, sin las determinaciones de género ni las de número—, debe ser interpretada, desde un punto de vista más abstracto o más formal, como "*beau(x) — belle(s)*, gramaticalizado por predicación atributiva y con sustantivación". Por ello, las relaciones entre las bases del desarrollo predicativo y los productos desarrollados resultan de la comparación semántica entre esas bases y las paráfrasis o construcciones con las que los productos presentan una equivalencia semántica. De este modo queda demostrado que las formaciones que se obtienen por desarrollo predicativo no son equivalentes semánticamente a sus bases, sino que, por el contrario, contienen una serie de determinaciones gramaticales complementarias. Por ejemplo, *beauté* contiene respecto a *beau(x) — belle(s)* las determinaciones de 'predicatividad' y de 'sustantividad'⁴⁸.

Por otra parte, señala E. Coseriu (1968: 14 y 1981: 11) que, puesto que el desarrollo parte siempre de un empleo determinado del término base o primario, puede haber desarrollos diferentes de un "único y mismo" término

⁴⁸ Es decir, los productos de las procedimientos formativos no son nunca equivalentes a las bases a las que éstos se aplican, sino que contienen siempre más que sus respectivas bases léxicas.

de acuerdo con la diferente acepción o el diferente significado implicado de ese término y cita como ejemplos los desarrollos *fegato* → *fegatoso*, *epatico*; *terra* → *terrestre*, *terroso*, *terreno*, y *esperar* → *espera*, *esperanza*. Asimismo, desarrollos que parten de bases distintas pueden dar lugar a series desarrolladas homófonas, lo que explica, entre otras, la existencia en francés de las dos series homófonas *mortel* — *mortalité*: una desarrollada del contenido *mourir* (*mourir* → *mortel* → *mortalité*: *l'homme est mortel*, *la mortalité de l'homme*), y otra desarrollada del contenido *tuer* (*tuer* → *mortel* → *mortalité*: *le coup a été mortel*, *la mortalité du coup*). Además (cf. Coseriu 1966: 215, 1968: 13 y 1981: 10-11), un término desarrollado puede ser, a su vez, el punto de partida de un nuevo desarrollo, de manera que en las lenguas existen desarrollos en series orientadas (*[de la] nación* → *nacional* → *nacionalizar* → *nacionalización*, *[en] riche* → *enrichir* → *enrichissement*, *(en) barque* → *embarquer* → *embarquement*, *[de la] nation* → *national* → *nationaliser* → *nationalisation*). El orden de las etapas de las series desarrolladas es fácil de establecer cuando existe paralelismo entre la expresión y el contenido (*[de la] nación* → *nacional* → *nacionalizar* → *nacionalización*), pero se presentan dudas cuando la orientación del desarrollo no se manifiesta en los significantes (*vivre*, *vie*, *vif*) y cuando de desarrollos diferentes resultan homófonos (así, en la delimitación del orden de las series 1) *mourir* → *mort* (sust.) → *mortalité*₁ (*tables de mortalité*), 2) *mourir* → *mort* (adj.), 3) *mourir* → *mortel*₁ → *mortalité*₂ (*la mortalité de l'homme*) y 4) *tuer* → *mortel*₂ → *mortalité*₃, se plantea el problema si de *mourir* → *mort* o de *mort* → *mourir*), siendo, no obstante, precisamente la orientación definida y de sentido único del

desarrollo en serie la que permite constatar la existencia de lagunas o casillas vacías en el léxico de la lengua, es decir, que se creen términos sucesivos sin que el término implicado anterior exista como tal en la norma de la lengua (cf. Coseriu 1966: 215, 1968: 13-14, 1978: 251 y 1981: 11). Así, lat. *barbatus*, esp. *desdichado*, *gauchada*, fr. *gasconnade*, it. *americanata* implican, desde el punto de vista del sistema de la lengua, verbos como **barbare* ("dotar de barba"), **desdichar* ("hacer infeliz"), **gasconner*, **gauchar*, **americanare* ("obrar o actuar como un...") que no existen en las normas de las lenguas en cuestión pero *gauchada*, *gasconnade*, *americanata* no son sustantivos formados sobre otros sustantivos (*gascón*, *gaucho*, *americano*), sino que efectivamente se da un cambio de categoría gramatical, ya que estos sustantivos se forman a partir de los respectivos verbos virtuales y resulta ser el conocimiento de otras series desarrolladas pertenecientes al mismo campo lo que nos permite tanto la formación de unidades a partir de términos primarios que no existen en la norma de la lengua (conociendo la serie rum. *domn* → *a domni* → *domnie* ("señor", "ser señor", "calidad de señor"), puedo formar las palabras *fetie* ("calidad de chica joven"), *profesorie* ("calidad de profesor"), sin preocuparme de la existencia o no existencia de los verbos *a feti* y *a profesori*), como constatar la existencia de las lagunas o casillas vacías a las que hemos aludido (en español tenemos el adverbio que se desarrolla del adjetivo *pleno* (*plenamente*), pero existe una casilla vacía en el lugar correspondiente al adverbio que se forma

del adjetivo *lleno*⁴⁹). En cualquier caso, estas relaciones de desarrollo siempre implican una función "actual" del término primario, es decir, como si éste fuera miembro de una oración o de un sintagma.

⁴⁹ Sobre esto último, véase E. Coseriu (1977a: 140). No obstante, este ejemplo, incluido por el lingüista rumano en la versión española de la ponencia que presentó en el *Premier colloque international de linguistique appliquée* (1964) y que no figura en el original francés (cf. Coseriu: 1966), no tiene validez, ya que el adverbio *llenanamente* figura en el *Diccionario de uso del español* de María Moliner con el significado de "abundantemente" (cf. *DUE*, II: 274), si bien la autora emplea en esta entrada el encabezamiento de palabra no usual, y, lo que es más importante para el caso que nos ocupa, en el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia, que le atribuye el significado de "copiosa y abundantemente" (cf. *DRAE*, 1970, 19ª ed.: 821; *DRAE*, 1984, 20ª ed., II: 850, y *DRAE*, 1992, 21ª ed.: 906). Por tanto, la casilla vacía existente en el lugar que corresponde al adverbio que se obtendría del adjetivo *lleno* está cubierta con la formación citada.

10. FORMACIÓN DE PALABRAS, LEXICOLOGRAFÍA Y TRADUCTOLOGÍA

Al igual que las formaciones compuestas, también las palabras derivadas admiten, por lo general, el ser parafraseadas o definidas mediante una paráfrasis genérica aplicable generalmente a las diversas unidades que contienen la misma secuencia de afijos y que remite a una noción sustantiva, verbal, adjetiva o adverbial representada en la formación derivada por la base o la raíz. Así, por ejemplo, tal como establece S. Faitelson-Weiser (1993: 120), las palabras sufijadas *calizo* y *cobrizo* pueden ser parafraseadas por "que tiene cal" y "que tiene cobre", respectivamente, lo que implica asimismo que tales palabras sufijadas de la lengua pueden ser analizadas por el hablante de dicha lengua en "X + sufijo", si bien el hablante puede no entender toda palabra que contenga dicho sufijo, sino simplemente la significación general de la palabra tal como

es transmitida por el sufijo, ya que para entender la significación particular de la palabra es necesario que el hablante conozca, además de la del sufijo, la significación del otro componente. Así, si oye decir de alguien que es *cacarizo* e ignora esta palabra, podrá inferir que se trata del poseedor de una característica específica pero no sabrá que se trata de las marcas, hoyos o señales dejados en el rostro por la viruela o por otras enfermedades si no conoce también el significado del elemento *cacar-* presente igualmente en *cacaraña*.

En cualquier caso, constituye objeto de discusión si existe o no equivalencia entre los productos resultantes de los diversos procedimientos de formación de palabras y las construcciones que les corresponden o por medio de las cuales tales formaciones son parafraseadas, aunque lo cierto es que a tales paráfrasis o construcciones consideradas semánticamente equivalentes suelen recurrir los lexicógrafos tanto para elaborar las definiciones de las formaciones derivadas y compuestas que figuran en los diccionarios monolingües, en los que, por ejemplo, tal como afirman B. Laca (1993) y M. Alvar Ezquerro (1984), respectivamente, las nominalizaciones de agente y los compuestos suelen aparecer definidos mediante paráfrasis que tienen la forma de oraciones de relativo activas a las que, a veces, cuando se trata sobre todo de compuestos, se les antepone los sustantivos *persona*, *objeto*, *lugar*, *instrumento*, etc., como para la traducción de las formaciones derivadas y compuestas en el caso de que se trate de un diccionario bilingüe.

Ahora bien, en lo que se refiere a la elaboración de diccionarios bilingües, la traductología aplicada a la formación de palabras ha puesto de manifiesto la importancia que para la lexicografía tiene el procedimiento

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

de determinar las estructuras sintácticas de las formaciones compuestas, ya que la traducción de, por ejemplo, palabras alemanas compuestas a las lenguas románicas presupone que estos tipos de composición se reúnan previamente en listas por estructuras sintácticas uniformes y que luego se haga la traducción siguiendo un procedimiento determinado. Se considera que sólo después de realizar un desglose sintáctico es posible analizar el contenido de tales formaciones y traducirlas en un diccionario bilingüe, en el que, además, hay que tener en cuenta las restricciones que impone la norma de la lengua de destino. Así, por ejemplo, desde el punto de vista formal, los compuestos alemanes *Teufelskreis* y *Mutterliebe* tienen la misma estructura y para su traducción al español se dan teóricamente tres posibilidades: a) sustantivo + adjetivo o adjetivo + sustantivo; b) sustantivo + preposición (+ artículo) + sustantivo, y c) sustantivo + sustantivo. Sin embargo, *Teufelskreis* sólo puede ser traducido a nuestra lengua por *círculo vicioso*, ya que no le corresponde otro sintagma como podría ser **círculo de vicios*, mientras que *Mutterliebe* se puede traducir por "amor materno" o por "amor de madre", ya que ninguno de estos dos sintagmas está sujeto a las restricciones impuestas por la norma de la lengua española. Ahora bien, en el caso de los neologismos, la traducción de tales formaciones no está fijada, por lo que se estima pertinente proporcionar en todos los casos también la estructura sintáctica parafrástica y luego traducirla. También origina problemas para la traducción el hecho de que en determinadas formaciones derivadas y compuestas se haya producido la denominada por algunos

autores⁵⁰ diferenciación semántica o diferenciación secundaria, es decir, que tales formaciones hayan llegado a adquirir un sentido especializado, por lo que ya no dependen, desde el punto de vista de su significado, de modo total, de la palabra o palabras de las que han sido formadas.

Siguiendo con la relación de la formación de palabras con la lexicografía, diremos que se indica que ésta debería tener en cuenta la frecuencia de determinados procedimientos formativos. En efecto, la aplicación de la estadística al ámbito de la formación de palabras, a la que ya hemos aludido en el capítulo 5., le permite al lexicógrafo decidir qué esquemas o estructuras de formación se deben registrar en un diccionario y cuáles no. Así, en el caso de la derivación, se trataría de dar cuenta, como entradas independientes propias del diccionario, de las distintas funciones o significados de los afijos para, al tratar las palabras afijadas individualmente, remitir a la función o significado pertinente. No obstante, esta manera de proceder no deja de estar exenta de problemas, algunos de los cuales se reflejan actualmente en la praxis lexicográfica, como puede ser el de la utilización de fórmulas genéricas en la definición de los afijos con las que se pretende englobar a todas las formaciones que presentan ese mismo

⁵⁰ Como, por ejemplo, F. Monge (1977: 157 n. 5 y 1996: 46) al reproducir y comentar la distinción entre vocablos nativos y vocablos adultos formulada, apoyándose, según el autor citado, no en criterios cronológicos sino semánticos, por E. Pichon ((1942): *Les principes de la suffixation en français*, Paris).

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

afijo⁵¹, sin observar, en la mayoría de los casos, que no son tan exclusivos los significados asignados a estos afijos como para que comprendan a todas las formaciones complejas que empiezan y/o terminan del mismo modo⁵²; el no especificar con qué acepción del término base se

⁵¹ Y esto hasta tal punto que, por ejemplo, en el capítulo de "Advertencias útiles para el manejo del Diccionario" del *Diccionario de uso del español* de M^a Moliner, refiriéndose a los casos en los que procede a la sustitución de la definición de los derivados de una palabra formados mediante un sufijo usual por la fórmula «derivados de significado deducible del de...», la ilustre lexicógrafa aragonesa (1966: XLIV) señala que "en general no habrá duda respecto a su significado; pero, si la hubiese, bastaría con buscar el valor del sufijo en su lugar alfabético". Asimismo, en el "Preámbulo" al *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (1992, 21^a ed.) se advierte que "las etimologías de palabras derivadas o compuestas se han simplificado mediante la presencia y definición de los sufijos, prefijos y elementos compositivos en el cuerpo del DICCIONARIO" (*DRAE*, 1992, 21^a ed.: VII).

⁵² Así, por ejemplo, en el *Diccionario de uso del español*, porque en la correspondiente entrada del sufijo *-ción* se dice que éste forma nombres de acción derivados de verbos, se define a los sustantivos deverbales *admiración* y *emulación*, además de como "actitud", también como "acción de admirar o admirarse" (cf. *DUE*, I: 60) y "acción de emular" (cf. *DUE*, I: 1090), respectivamente. Asimismo, la mayoría de los sustantivos deverbales terminados en *-ón* y *-ción* que aparecen en el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (1992, 21^a ed.), como, por ejemplo, *tirón* y *construcción*, son definidos como "Acción y efecto de..." (cf. *DRAE*, 1992, 21^a ed.: 1407 y 388), fórmula que reproduce el significado de "Acción y efecto" señalado para *-ción*, pero también aparecen sustantivos en *-ción* definidos sólo como "Acción", por ejemplo, *admiración*, *atracción* y *flagelación* (cf. *DRAE*, 1992, 21^a ed.: 31, 159 y 687) y sólo como "Efecto", por ejemplo, *aflicción* (cf. *DRAE*, 1992, 21^a ed.: 38).

corresponde semánticamente la formación derivada⁵³; la no

⁵³ Así, por ejemplo, casi todos los sustantivos deverbales homonímicos en *-ción*, *-ón*, *-sión* y *-zón* derivados de verbos homonímicos son definidos en el *DUE* como "Acción de...", "Acción y efecto de..." o mediante la fórmula "derivado de significado deducible del de INFINITIVO", de lo que podría inferirse que, en todos estos casos, esta acepción del sustantivo verbal se relaciona o se corresponde con todas y cada una de las acepciones señaladas para el verbo, por lo que, en consecuencia, para el sustantivo verbal, podrían delimitarse tantas acepciones distintas como tenga el verbo correspondiente. Así, *aceptación* es "acción de aceptar" (*DUE*, I: 31), *atracción* es "acción de atraer en cualquier acepción" (*DUE*, I: 296), *ejecución* es "acción de ejecutar" (*DUE*, I: 1059), *formación* es "acción y efecto de formar" (*DUE*, I: 1327), *identificación* es "derivado de «identificar» de significado deducible" (*DUE*, II: 83), *liquidación* es "acción y efecto de liquidar[se]" (*DUE*, II: 265), *observación* es "acción de observar" (*DUE*, II: 543), *percepción* es "acción de percibir" (*DUE*, II: 700), *prevención* es "acción y efecto de prevenir[se], en cualquier acepción" (*DUE*, II: 840), etc. Ahora bien, si se procede de acuerdo con el aserto anteriormente establecido podríamos incurrir en errores, ya que, por ejemplo, interpretaríamos que el significado del sustantivo verbal *aclaración* "acción de aclarar" (*DUE*, I: 37) se corresponde o relaciona con los significados de todas las acepciones incluidas en la entrada del verbo *aclarar*, que, entre otras, son "1. Hacer algo más claro en sentido material o figurado" y "2. «Enjuagar». Lavar la ropa u otra cosa con agua sola después de haberlo hecho con jabón, para quitar éste" (*DUE*, I: 37). Pero por nuestro conocimiento de la lengua sabemos que existe otro sustantivo verbal relacionado también formal y semánticamente con el verbo *aclarar*: el sustantivo verbal *aclarado*, cuyo significado se corresponde sólo con el de la acepción segunda señalada para el verbo *aclarar*, con la que precisamente no se relaciona el sustantivo verbal *aclaración*, que, desde el punto de vista semántico, se corresponde, al menos, con la acepción de este verbo mencionada en primer lugar. Sin embargo, tal información no figura en ningún lugar del *DUE*, ya que el vocablo *aclarado* no aparece definido como sustantivo verbal sino que se indica: "**aclarado**, -a. 1. Participio adjetivo. 2. Se aplica a la figura rodeada de un campo de cierto color"

(*DUE*, I: 37), lo que nos induce a pensar que cualquiera de los sustantivos definidos anteriormente podría coexistir también con otro sustantivo deverbal que fuera la nominalización del verbo en determinadas acepciones de éste con las que, sin embargo, aquel sustantivo del que se parte no estuviera semánticamente relacionado. No obstante, en otros casos, M^a Moliner, valiéndose generalmente de un paréntesis, especifica con qué acepción o acepciones del verbo se relaciona o corresponde el significado de "acción" o de "acción y efecto" señalado para el sustantivo deverbal, por lo que quedarían excluidos del artículo correspondiente a la entrada de este sustantivo derivado los significados de "acción" o de "acción y efecto" correspondientes a los otros significados consignados en las restantes acepciones del verbo. De este modo, *aspiración* es "acción de aspirar (respirar)" (*DUE*, I: 281), *conmoción* es "acción y efecto de conmover (sacudir o trastornar física o moralmente)" (*DUE*, I: 727), *dirección* es "acción de dirigir (conducir, guiar o regir)" (*DUE*, I: 1009), *reparación* es "acción de reparar (arreglar)" (*DUE*, II: 1000), etc. Otros sustantivos verbales están relacionados con dos o más acepciones diferentes del verbo, por lo que aparecen delimitados también acepciones distintas para el sustantivo. Así, por ejemplo, *inspiración* es "1. Acción de inspirar (introducir aire en los pulmones)" y "2. Acción de inspirar (sugerir)" (*DUE*, II: 146) y *presunción* es "1. «Suposición». Acción de presumir (suponer)" y "3. Acción de presumir o cualidad de presumido" (*DUE*, II: 838). Sin embargo, en otros casos, con acepciones distintas del verbo se corresponden sustantivos también formalmente distintos. De este modo, se distinguen formal y semánticamente, entre otros, *apreciación* y *aprecio*, ya que *apreciación* es "acción de apreciar (valorar o notar)" y *aprecio* es "acción de apreciar o estimar" (*DUE*, I: 220), *manutención* y *mantenimiento*, pues *manutención* es "acción de mantener (dar de comer)", mientras que *mantenimiento* es "acción de mantener ideas, actitudes o posiciones" (*DUE*, II: 339), y *consunción* y *consumo*, dado que *consunción* es "acción y efecto de «consumir[se]» (adelgazarse o desazonarse)" y *consumo* es "acción de consumir o gastar" (*DUE*, I: 741), si bien figura también la entrada del sustantivo deverbal *consumición*, que es definido como "acción de consumir o consumirse", sin señalarse ninguna especificación respecto a la acepción del verbo con la que se corresponde el significado del sustantivo, por lo que podríamos considerar que se relaciona con cualquiera de las acepciones de aquél.

delimitación de formaciones con la misma raíz y sufijos considerados "sinónimos" como, por ejemplo, *aceleración* y *aceleramiento*, *relajación* y *relajamiento*, *exacerbación* y *exacerbamiento*, etc., para las cuales habría que determinar si son variantes libres de una misma unidad o unidades funcionalmente distintas⁵⁴; la no indicación de los

⁵⁴ Y esto a pesar de la falta de homogeneidad y coherencia en las definiciones que de los sustantivos deverbales que contienen los sufijos *-ción* y *-miento* encontramos en algunos diccionarios, como, por ejemplo, el *Diccionario de uso del español*, las cuales nos obligan a establecer una serie de distinciones, pues, aunque para la mayoría de las formaciones verbales que tienen la misma raíz y las terminaciones *-ción* / *-miento*, como, por ejemplo, *calcinación* / *calcinamiento*, *congelación* / *congelamiento*, *desección* / *deseamiento*, *incitación* / *incitamiento* y *ofuscación* / *ofuscamiento*, se aplica la fórmula de "derivados de significado deducible del de INFINITIVO" (cf. *DUE*, I: 461, 722 y 929 y *DUE*, II: 108 y 554), en otros casos (*alucinación* / *alucinamiento*, *enajenación* / *enajenamiento*, *relajación* / *relajamiento*), el sustantivo terminado en *-ción* aparece definido como "Acción y efecto de..." (*alucinación* es "acción y efecto de alucinar[se]" (*DUE*, I: 152) y *relajación* es "acción y efecto de relajar[se]" (*DUE*, II: 987)) o sólo como "Acción de..." (*enajenación* es "acción de enajenar o enajenarse" (*DUE*, I: 1092)) y para el sustantivo en *-miento* se aplica la fórmula de "derivado de significado deducible del de INFINITIVO", lo cual puede ser debido a que el sustantivo en *-ción* presenta, además de la que le corresponde como "derivado de significado deducible", otras acepciones o subacepciones distintas que deben formar parte de la correspondiente entrada del sustantivo, lo que implica que éste debe constituir una entrada independiente y no pueda ser incluido en la serie derivativa, en la que sí figura el derivado en *-miento*, con significado deducible del que se señala para el infinitivo. Sin embargo, para otros dobles en *-ción* / *-miento* (*aceleración* / *aceleramiento*, *acumulación* / *acumulamiento*, *exacerbación* / *exacerbamiento*, *obcepción* / *obcecamiento*) no se menciona el hecho de que el sustantivo en *-miento* sea derivado del correspondiente verbo, sino que el artículo de su respectiva entrada en el *DUE* contiene la remisión al

contextos lingüísticos en los que dos formaciones derivadas de una misma base pueden alternar como sinónimas y los contextos privativos de cada una de ellas (por ejemplo, de *abrir un testamento*, las nominalizaciones son *la abertura de un testamento* y *la apertura de un testamento*, pero los sustantivos *abertura* y *apertura* no alternan como sinónimos en las nominalizaciones de *abrir el curso* y *abrir un local*), ni la especificación de los diferentes contextos, los contextos mutuamente exclusivos, en los que aparecen cada uno de los vocablos derivados de un mismo verbo (*romper un cristal* — *la rotura de un cristal*, pero *romper un*

correspondiente sustantivo en *-ción*. Ahora bien, ni siquiera de esas parejas de sustantivos deverbales que se ajustan a lo último establecido podemos decir que reciban un tratamiento uniforme por parte de M^a Moliner, ya que, si en unos casos (*acumulación* / *acumulamiento*, *exacerbación* / *exacerbamiento*, *sustentación* / *sustentamiento*, etc.) aparece definido el correspondiente sustantivo deverbal en *-ción* (*acumulación* es "acción y efecto de acumular[se]" (*DUE*, I: 50), *exacerbación* es "acción y efecto de exacerbar o exacerbarse" (*DUE*, I: 1246) y *sustentación* es "acción de sostener o sustentar" (*DUE*, II: 1241)) y del sustantivo en *-miento* se indica que es poco usado (*exacerbamiento*) o no frecuente (*acumulamiento*, *sustentamiento*); en otros casos (por ejemplo, *obcecaación* / *obcecamiento* (cf. *DUE*, II: 537)), para el sustantivo en *-ción* se utiliza la fórmula "derivado de significado deducible del de INFINITIVO" y no se alude a la frecuencia de uso del sustantivo en *-miento*, sino que, simplemente, en el artículo de la entrada de éste se remite al correspondiente sustantivo con el sufijo *-ción*, mientras que de otras parejas de sustantivos se ofrecen definiciones totalmente circulares. Así, *aceleración* es "1. «Aceleramiento». Acción y efecto de acelerar. 2. (poco u.) Prisa" y *aceleramiento* es "1. Aceleración. 2. Prisa" (*DUE*, I: 28). Por último, hemos de aludir a las entradas del *DUE* en las que figuran ambas formaciones deverbales en *-ción* y *-miento*, como, por ejemplo, la de "**renunciación** o **renunciamiento**. Renuncia que se hace con sacrificio" (*DUE*, II: 999), definiéndose en este caso el sustantivo deverbal en *-a*, *renuncia*, como "Acción de renunciar".

compromiso — la ruptura de un compromiso), etc.⁵⁵ Asimismo, tal como hemos indicado ya en el capítulo 6., se insiste en la idea de que las formaciones compuestas y, sobre todo, los verbos prefijados, deberían aparecer en los diccionarios descompuestos sintácticamente y analizados en cuanto a su contenido⁵⁶.

⁵⁵ Estos ejemplos, junto con los de *romper un brazo — la rotura de un brazo* frente a *romper el frente — la ruptura del frente*, son citados por F. Lázaro Carreter (1971: 374) en su trabajo sobre la formación de derivados sustantivales a partir de predicados verbales para ilustrar que, a veces, "surge en la lengua otro vocablo que recoge la nominalización del verbo en determinadas acepciones contextuales". Por tanto, del análisis de diferentes contextos de lengua se puede inferir la delimitación funcional de sustantivos derivados de un mismo verbo, como *rotura* y *ruptura*, que, obviamente, no son variantes libres de una misma unidad, si bien, para otras parejas de sustantivos, pueden delimitarse también determinados contextos en los que los dos sustantivos alternen como sinónimos, como se observa en el ejemplo citado *apertura* y *abertura* como nominalizaciones de *abrir*. En este sentido, distingue el mencionado autor entre la que denomina distribución entrelazada, que es la que se establece entre los sustantivos derivados de un mismo verbo que poseen contextos comunes y contextos privativos, y la distribución complementaria, propia de aquéllos que son nominalizaciones de un mismo verbo pero cuyos contextos son mutuamente exclusivos, destacando el hecho de que es poco frecuente la existencia de un sustantivo que acompañe al verbo en todas las acepciones de éste.

⁵⁶ Asimismo, cf. lo establecido en el capítulo 8. sobre el tratamiento lexicográfico de las formaciones compuestas y los criterios para su inclusión en los diccionarios de lengua, así como para su correcta ordenación alfabética en los mismos.

11. FORMACIÓN DE PALABRAS, PSICOLINGÜÍSTICA Y TEORÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS

Estas deficiencias que presentan los diccionarios quedan hasta cierto punto paliadas si tenemos en cuenta que la adquisición por parte del hablante del repertorio de los procedimientos de formación de palabras existentes en su lengua lleva implícita el desarrollo de su capacidad tanto para formar nuevas palabras de acuerdo con alguno de esos procedimientos como para comprender e interpretar otras palabras recientemente formadas sin necesidad de acudir a su consulta en el diccionario, siendo éstas algunas de las cuestiones que constituyen el objeto de las investigaciones psicolingüísticas referidas a los mecanismos de creación léxica que aquí tratamos, centradas en el que podemos denominar aspecto genético de la formación de palabras, es

decir, se trata de investigaciones orientadas hacia el proceso mismo de la formación. En efecto, la psicolingüística intenta esclarecer las etapas por las que pasa el hablante para la adquisición, aprendizaje y asimilación de los recursos de formación de palabras tanto de su propia lengua como de una segunda lengua, prestando especial atención al proceso de aprendizaje e identificación de las regularidades en las relaciones entre formas y significados y la percepción de los significados de los afijos de las formaciones derivadas. Del mismo modo, esta disciplina se preocupa por justificar la decisión del hablante de acuñar una formación derivada o compuesta en vez de utilizar una combinación de palabras del vocabulario de su lengua, así como por examinar las razones que llevan al hablante a la elección de un determinado procedimiento y no otro para la formación de tal palabra, además de si con esta elección ha seguido alguna de las opciones favorecidas por el resto de los hablantes de su lengua a la hora de proceder a la creación de nuevas palabras o ha empleado otro de los mecanismos potencialmente disponibles, y, en el caso de que haya optado por la derivación, cómo y por qué selecciona los afijos que utiliza y rechaza otros semánticamente equivalentes.

Es obvio que los hablantes acuñan palabras nuevas para llenar los que podríamos considerar vacíos léxicos existentes, creaciones que son posibles porque han adquirido un repertorio de recursos de formación de palabras que les permite formar nuevas palabras desde una edad relativamente temprana con independencia de la lengua que estén aprendiendo a hablar. Poco es conocido acerca de cómo adquieren un conjunto de mecanismos de formación de palabras, si bien es claro que, dadas las opciones que hay para cada lengua particular, se favorecen algunos de

esos procedimientos en detrimento de otros. Pero a la vez que llegan a adquirir un vocabulario de palabras bien establecidas o fijadas y el repertorio de recursos de formación de palabras que, a partir de aquéllas, posibilita la ampliación del léxico, deben asimismo aprender a identificar las regularidades en las relaciones entre formas y significados y los recursos abstractos potenciales de formación de palabras. Y, simultáneamente, tienen que advertir las peculiaridades que pueden caracterizar a las unidades léxicas ya establecidas en el vocabulario de su lengua. Así, por ejemplo, un hablante inglés debe percatarse de que la función esencial del sufijo *-er* es la formación de nombres de agente e instrumento (por ejemplo, *baker*, *eraser*), pero también saber que, entre las unidades lexicalizadas, la palabra para hacer referencia a una persona que cocina es *cook* y no **cooker*. Del mismo modo, en español, los hablantes saben que del adjetivo *grueso* se obtiene el sustantivo *grosor*, pero que de *ancho* no deriva **anchor* sino *anchura* y que de *dulce* no procede **dulce* sino *dulzor* y *dulzura*, mientras que de *delgado* no deriva **delgadura* sino *delgadez*, y que **gritante* y **parecedor* parecen responder a los mismos procedimientos de formación que *participante* e *invocador*, pero las formaciones **gritante* y **parecedor* serán rechazadas como no aceptables por cualquier hablante. Asimismo, *protestante* y *dictador* corresponden por su forma a los mismos procedimientos que *participante* e *invocador*, pero no presentan el significado composicional esperado. En este sentido, es necesario aludir de nuevo al concepto de bloqueo, término que se debe a M. Aronoff (1976: 43) y que explica la no aceptabilidad de una palabra considerada posible según las reglas de formación de palabras de una

lengua (palabras posibles aunque inaceptables)⁵⁷, y el concepto de lexicalización, que supone diferenciar entre significado potencial o virtual y significado actual o de inventario, distinción que, por otra parte, es esencial para la aprehensión de la semántica de los productos de formación de palabras⁵⁸. Esos ejemplos citados, que,

⁵⁷ En este sentido, apunta B. Laca (1993) que una palabra "posible" puede estar bloqueada en su actualización por a) la existencia de otra palabra con la que recubre total o parcialmente el que sería su significado potencial (por ejemplo, *robador* está bloqueada por la existencia de *ladrón*); b) la existencia de una palabra homónima (por ejemplo, *comedor* en sentido agentivo queda bloqueada por la existencia de *comedor* como designación de un lugar), y c) por la simple imposibilidad de imaginar una entidad o una propiedad que corresponda al significado potencial y tenga la relevancia necesaria como para ser codificada léxicamente (por ejemplo, *saludador*, *volvedor*, *sacante*, *llevante*). No obstante, afirma esta misma autora que es característica de los fenómenos de bloqueo que tales restricciones no sean absolutas, sino que, por el contrario, pueden ser contextual u ocasionalmente suspendidas. Sirvan como ejemplos los sintagmas *el mentido robador de Europa*, *confesiones de un comedor de opio*, *un tío muy saludador*.

⁵⁸ Los términos significado potencial o virtual y significado actual o de inventario son empleados por B. Laca (1993: 182-183) para reproducir la distinción alemana entre *Wortbildungsbedeutung* y *Wortschatzbedeutung*, que aparece también en otros autores, como, por ejemplo, J. Lüdtke (1978: XI, 12-18), quien apunta en otro lugar (cf. Lüdtke 1996: 83 n. 12) la práctica imposibilidad de acuñar un término en español que incluya los elementos "significado" + "formación de palabras al nivel semántico del sistema" vs. "nivel semántico del léxico (del uso lexicalizado de la palabra)".

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

frente a lo que puede inferirse del análisis de otros⁵⁹, revelan que la predictibilidad, tanto formal como semántica, en el dominio de la formación de palabras es restringida o limitada, ya que, tal como establece M. Aronoff (op. cit.: 18), no sólo no existen de hecho todas las formaciones que deberían existir, sino que, además, aquellas que existen no siempre significan lo que supuestamente deberían significar, dan cuenta de la necesidad de proceder en ocasiones al aprendizaje memorístico de determinadas formaciones derivadas y compuestas, tema éste en el que la formación de palabras presenta particulares problemas a la elaboración de métodos para la enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas. Otras dificultades las ocasionaría la interpretación de las formaciones que, a nivel de conjunto, han de entenderse figuradamente (por ejemplo, *pata de gallo*, *pie de cabra*), la de aquéllas que aparentemente parecen responder a un determinado mecanismo o esquema de formación pero que, sin embargo, son formaciones que han adquirido independencia semántica y designan algo nuevo y claramente distinto, al menos, en alguna de sus acepciones (por ejemplo, *bodegón*, *calzón*, *jarrón*, *colchón*, *telón*, *velón*, *guerrilla*, *organillo*, *pesadilla*, *almohadilla*, *palillo*) y la de aquéllas cuyo significado viene determinado por factores pragmáticos y contextuales (características psicosociales de los hablantes, contexto cultural e histórico, etc.). Así, por ejemplo, *colaboracionista*, *colaboración* y

⁵⁹ Nos referimos concretamente a las series de derivación regulares tanto desde el punto de vista de la forma como del contenido (por ejemplo, *escribir*, *escritor*, *escritura*; *abrir*, *abridor*, *apertura*; *andar*, *andador*, *andadura*), que son las que, en definitiva, hacen posible aislar y describir determinados procedimientos morfológicos de formación de palabras.

resistencia tienen un valor que apunta a una determinada situación histórica de Europa y tales connotaciones no se pueden encontrar sólo con una descripción meramente lingüística de esas formaciones derivadas.

12. A MODO DE CONCLUSIÓN

A lo largo de esta monografía hemos podido comprobar que la formación de palabras se relaciona con otras ciencias o disciplinas no lingüísticas, como la crítica literaria, pero, sobre todo, con ciencias o disciplinas lingüísticas: la fonética, la fonología, la morfofonología, la morfología flexiva, la semántica en sus diferentes niveles de análisis, aunque, fundamentalmente, la formación de palabras se relaciona con la semántica léxica o lexicología, y también con la sintaxis, en su doble vertiente —la sintaxis suboracional y la sintaxis oracional—, la estilística, la pragmática, la dialectología, la sociolingüística, la psicolingüística, la fraseología y la lingüística aplicada, tanto en lo que se refiere a la elaboración de métodos para la enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas como en las ramificaciones de la lexicografía y la traductología. Y posiblemente se nos hayan quedado en el tintero otras

ciencias o disciplinas con las que la formación de palabras también presenta conexiones. Asimismo, las técnicas estadísticas, que facilitan la organización y la sistemática de gran cantidad de datos, por lo que resultan de sumo interés para disciplinas como la semántica y la sociolingüística, se aplican de modo satisfactorio, sobre todo desde el punto de vista de los resultados obtenidos, así como por las conclusiones que de éstos se obtienen, al análisis de los productos de la formación de palabras. En cualquier caso, tales implicaciones no hacen más que corroborar el aserto que expusimos en el capítulo introductorio respecto a las dificultades que se nos presentan a la hora de señalar para la parcela lingüística que tiene como objeto el estudio de la formación de palabras un lugar bien delimitado dentro del marco de la lingüística, aunque también es cierto que no resulta tarea fácil la demarcación de los límites o fronteras entre las diferentes ciencias o disciplinas que se establecen en el interior del campo genérico denominado lingüística con la única pretensión de llegar a un mayor y mejor conocimiento de la estructura y funcionamiento del fenómeno lenguaje, y esto aunque para cada una de ellas sea posible y no excesivamente problemático, al menos desde un punto de vista general, determinar qué aspectos concretos del lenguaje constituyen sus respectivos objetos de estudio, desde qué perspectivas estos objetos son examinados y qué objetivos o finalidades persiguen en sus diferentes aproximaciones. No obstante, es obvio que esas semejanzas que se observan entre las disciplinas lingüísticas difieren —siendo posible incluso el establecimiento de una escala de distintos grados de conexión— tanto según las divisiones que sean consideradas en cada momento como según el nivel de rigurosidad, abstracción y exigencia en el que nos hayamos situado para examinar la posible

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

interrelación.

En este sentido, a tenor de lo expuesto en este *Documento de Investigación Lingüística*, podríamos llegar a determinar que la formación de palabras constituye uno de los objetos de estudio de diversas disciplinas lingüísticas, aunque de mayor importancia para, por ejemplo, la morfología y la lexicología, o bien, desde una perspectiva diametralmente opuesta, considerar que el campo de estudio de la formación de palabras es por sí mismo un dominio independiente en el seno de la lingüística pero que mantiene diversos grados de conexión con las otras disciplinas lingüísticas. Desde nuestro punto de vista, a pesar de que los diferentes aspectos que tienen que ver con los procedimientos de formación y creación léxica que aquí hemos tratado, la derivación, la composición y la parasíntesis, se pueden examinar desde una u otra de las disciplinas citadas, puesto que el punto de partida para el análisis que hace posible la ulterior conexión con una u otra de estas disciplinas ha sido siempre el procedimiento de la formación y/o el resultado del mismo nos parece más apropiada la visión de atribuirle a la formación de palabras un lugar propio en el campo de la lingüística, aunque imprecisamente delimitado por las conexiones sumamente estrechas que la formación de palabras mantiene con las otras disciplinas que se ocupan asimismo del estudio del lenguaje.

13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCOS LLORACH, E. (1983): "Consideraciones sobre la formación léxica", *Serta philologica F. Lázaro Carreter natalem diem sexagesimum celebranti dicata. Tomo I: Estudios de lingüística y lengua literaria*, Madrid: Cátedra, pp. 11-15.
- ALBA DE DIEGO, V. (1983): "Elementos prefijales y sufijales: ¿derivación o composición?", *Serta philologica F. Lázaro Carreter natalem diem sexagesimum celebranti dicata. Tomo I: Estudios de lingüística y lengua literaria*, Madrid: Cátedra, pp. 17-21.
- ALBA DE DIEGO, V. (1985): "En torno a la derivación", J. Fernández Sevilla, H. López Morales, J. A. de Molina Redondo y A. Quilis (eds.), *Philologica Hispaniensa in honorem Manuel Alvar*, 2, Madrid: Gredos, pp. 21-32.

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

- ALCARAZ VARÓ, E. y MARTÍNEZ LINARES, M^a A. (1997): *Diccionario de lingüística moderna*, Barcelona: Ariel.
- ALCOBA RUEDA, S. (1988): "Categoría léxica de las palabras compuestas", *Verba*, 15, pp. 109-146.
- ALEMANY BOLUFER, J. (1917-19): "De la derivación y composición de las palabras en la lengua castellana", *Boletín de la Real Academia Española*, IV, 1917, pp. 564-597; V, 1918, pp. 169-191, 333-349, 469-491, 648-667; VI, 1919, pp. 116-134, 261-281, 421-440, 627-649.
- ALMELA PÉREZ, R. (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona: Ariel.
- ALONSO, A. (1935): "Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos", *Volkstum und Kultur der Romanen*, 8, pp. 104-126.
- ALONSO HERNÁNDEZ, J. L. (1977): "Lexemas dependientes (diminutivos) y su función sociológica en el *Teatro Universal de Proverbios* de Sebastián de Horozco", M. Chevalier, F. López, J. Perrero y N. Salomon (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Hispanistas celebrado en Bordeaux del 2 al 8 de septiembre de 1974*, 1, Bordeaux, pp. 131-144.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1983): "Vitalidad y pervivencia del sufijo nominalizador -o", *Serta philologica F. Lázaro Carreter natalem diem sexagesimum celebranti dicata. Tomo I: Estudios de lingüística y lengua literaria*, Madrid: Cátedra, pp. 47-58.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1984): "De nuevo sobre los compuestos de verbo más sustantivo", M. Alvar (ed.), *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española, 1981*, Las Palmas: Ediciones del

- Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 83-97.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1993): *La formación de palabras en español*, Madrid: Arco/Libros.
- ÁLVAREZ GARCÍA, M. (1979): *Léxico-génesis en español: los morfemas facultativos*, Sevilla: Universidad de Sevilla.
- ARONOFF, M. (1976): *Word formation in generative grammar*, Cambridge: The M.I.T. Press.
- ARONOFF, M. (1984): "Word formation and lexical semantics", *Quaderni di Semantica*, 5, 1, pp. 45-49.
- BAJO PÉREZ, E. (1997): *La derivación nominal en español*, Madrid: Arco/Libros.
- BALDINGER, K. (1970): "Significante y realidad", *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*, Madrid: Alcalá, pp. 29-33.
- BALLY, CH. (1932): *Linguistique générale et linguistique française*, Bern: A. Francke AG Verlag, 1965, 4^a ed.
- BARRI, N. (1975): "Nucleus and satellite in nominal syntagmatics", *Linguistics*, 15, 7, pp. 65-87.
- BARTOŠ, L. (1980-81): "Acerca de las formaciones N[^]N en el español actual", *Boletín de Filología*, 31, 1, pp. 481-487.
- BARTOŠ, L. (1981): "Sobre las formaciones de dos sustantivos en aposición", *Études Romanes de Brno*, 12, pp. 75-84.
- BARTOŠ, L. (1982): "Contribución a la interpretación de las formaciones compuestas en el francés y en el español", *Études Romanes de Brno*, 13, pp. 61-74.

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

- BARTOŠ, L. (1984): "Denominaciones complejas en el español actual", *Études Romanes de Brno*, 15, pp. 55-63.
- BAUER, L. (1979): "On the need for pragmatics in the study of nominal compounds", *Journal of Pragmatics*, 3, pp. 45-50.
- BECHEREL, D. (1981): "Différentiation morpho-sémantique des suffixes nominalisateurs de l'adjectif", *Cahiers de Lexicologie*, 38, pp. 45-59.
- BELASCO, S. (1979): "Derived and modified nouns in French slang", *Lingua*, 48, pp. 177-192.
- BENIERS, E. (1977): "La derivación de sustantivos a partir de participios", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 26, pp. 316-331.
- BENVENISTE, É. (1954): "Problèmes sémantiques de la reconstruction", *Word*, 10, pp. 251-264.
- BENVENISTE, É. (1966): "Formas nuevas de la composición nominal", *Problemas de lingüística general*, 2, México: Siglo XXI, 1977, pp. 164-177.
- BENVENISTE, É. (1967): "Fondements syntaxiques de la composition nominal", *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, 62, 1, pp. 15-31.
- BICKERTON, D. (1969): "The linguistic validity of verb-nominalising transformations", *Lingua*, 22, pp. 47-62.
- BISHOP, A. (1974): "A semantic analysis of diminutives in Spanish with their comparatives in English", *Lenguaje y Ciencias*, 14, 1, pp. 35-46.
- BLANCO, L. (1996): "El español actual. Tendencias sufijales", M^a do Carmo Henriques y Antonio Rifón (eds.), *Estudios de morfología*, Vigo: Universidade de Vigo, pp. 9-25.

- BLOOMFIELD, L. (1933): *Language*, London: George Allen & Unwin LTD, 1973, 12^a ed.
- BOOIJ, G. y HAAFTEN, T. VAN (1988a): "La syntaxe externe des mots dérivés", *Lexique*, 7, pp. 101-120.
- BOOIJ, G. y HAAFTEN, T. VAN (1988b): "On the external syntax of derived words: evidence from Dutch", *Yearbook of morphology*, Dordrecht: Foris Publications, pp. 29-44.
- BORDELOIS, I. (1993): "Afijación y estructura temática: -da en español", S. Varela Ortega (ed.), *La formación de palabras*, Madrid: Taurus, pp. 162-179.
- BOSQUE, I. (1989): *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, Madrid: Síntesis.
- BREKLE, H. E. y KASTOVSKY, D. (eds.) (1977): *Perspektiven der Wortbildungsforschung*, Bonn: Bouvier Verlag Herbert Grundmann.
- BREKLE, H. E. y LIPKA, L. (eds.) (1968): *Wortbildung, Syntax und Morphologie. Festschrift zum 60. Geburtstag von Hans Marchand am 1. Oktober 1967*, The Hague: Mouton.
- BRUCE, L. (1988): "Serialization: from syntax to lexicon", *Studies in Language*, 12, 1, pp. 19-49.
- BUSTOS GISBERT, E. DE (1986): *La composición nominal en español*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- BUSTOS TOVAR, E. DE (1966): "Algunas observaciones sobre la palabra compuesta", *Revista de Filología Española*, 49, pp. 255-274.
- CARDONA, G. R. (1988): *Diccionario de lingüística*, Barcelona: Ariel, 1991.

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

- CASARES, J. (1950): *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid: C.S.I.C., 1969, reimpr. Anejo LII de la *Revista de Filología Española*.
- CERDÀ MASSÓ, R. (coord.) (1986): *Diccionario de lingüística*, Madrid: Anaya.
- CHOMSKY, N. (1957): *Estructuras sintácticas*, México: Siglo XXI, 1987, 9ª ed.
- CHOMSKY, N. (1965): *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Madrid: Aguilar, 1971.
- CHOMSKY, N. (1972): "Observaciones sobre la nominalización", *Sintaxis y semántica en la gramática generativa*, México: Siglo XXI, 1979, pp. 25-74.
- CLARK, E. V. y BERMAN, R. A. (1984): "Structure and use in the acquisition of word formation", *Language*, 60, 3, pp. 542-590.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, F. J. (1997): "Lexicismo, modularidad y formación de palabras: la morfología derivativa en los últimos veinte años del generativismo", *Miscelánea: A Journal of English and American Studies*, 18, pp. 21-41.
- COSERIU, E. (1962): "Sistema, norma y habla", *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid: Gredos, 1982, 2ª reimpr. de 1973, 3ª ed., pp. 11-113.
- COSERIU, E. (1966): "Structure lexicale et enseignement du vocabulaire", *Actes du premier colloque international de linguistique appliquée (1964)*, Nancy, pp. 175-252.
- COSERIU, E. (1968): "Les structures lexématiques", W. Th. Elwert (Hrsg.), *Probleme der Semantik*, Wiesbaden: Franz Steiner Verlag GMBH, pp. 3-16.

- COSERIU, E. (1973): "Semantik und Grammatik", *Neue Grammatiktheorien und ihre Anwendung auf das heutige Deutsch [= Jahrbuch 1971 des Instituts für deutsche Sprache]*, Düsseldorf: Pädagogischer Verlag Schwann, pp. 77-89.
- COSERIU, E. (1976): "L'étude fonctionnelle du vocabulaire", *Cahiers de Lexicologie*, 29, pp. 5-23.
- COSERIU, E. (1977a), *Principios de semántica estructural*, Madrid: Gredos, 1986, 2ª ed., 1ª reimpr. de 1981, 2ª ed.
- COSERIU, E. (1977b), "La "situación" en la Lingüística", *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*, Madrid: Gredos, pp. 240-256.
- COSERIU, E. (1977c): "Los diminutivos: "noción" y "emoción"", *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*, Madrid: Gredos, pp. 169-170.
- COSERIU, E. (1978): "La formación de palabras desde el punto de vista del contenido (a propósito del tipo "coupe-papier")", *Gramática, semántica, universales. Estudios de lingüística funcional*, Madrid: Gredos, pp. 239-264.
- COSERIU, E. (1981): "Les procédés sémantiques dans la formation des mots", *Cahiers Ferdinand de Saussure*, 35, pp. 3-16.
- CRYSTAL, D. (1980): *A first dictionary of Linguistics and Phonetics*, London: André Deutsch Limited.
- DANEŠ, F. (1966): "The Relation of centre and periphery as a language universal", *Travaux Linguistiques de Prague*, 2, pp. 9-21.

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

- DANLOS, L. (1966): "Une illustration d'étude formelle des noms: *charg(-e, -er, -ement)*", G. Gross y R. Vivès (eds.), *Langue Française. Syntaxe des noms*, 69, pp. 28-48.
- DARMESTER, A. (1877): *De la création actuelle de mots nouveaux dans la langue française et les lois qui la régissent*, Paris.
- DARMESTER, A. (1887): *La vie des mots. Étudiée dans leurs significations*, Paris: Librairie Ch. Delagrave.
- DARMESTER, A. (1894): *Traité de la formation des mots composés dans la langue française comparée aux autres langues romanes et au latin*, Paris: E. Bouillon.
- DEARMOND, R. C. (1969): "The concept of word formation", *Lingua*, 22, pp. 329-361.
- DERWING, B. L. (1976): "Morpheme recognition and the learning of rules in derivational morphology", *Canadian Journal of Linguistics*, 21, pp. 38-66.
- DÍAZ HORMIGO, M^a T. (1994-95): "El 'centro' y la 'periferia' de la categoría sustantivo en español", *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 10, pp. 91-101.
- DÍAZ HORMIGO, M^a T. (1995-96): "Sobre la transitividad e intransitividad suboracionales", *Pragmalingüística*, 3-4, pp. 289-310.
- DÍAZ HORMIGO, M^a T. (1996): "Las estructuras paradigmáticas secundarias por desarrollo predicativo y la teoría de los esquemas sintáctico-semánticos", *Contextos*, 14, 27-28, pp. 65-105.
- DÍAZ HORMIGO, M^a T. (1997): "Esquemas sintáctico-semánticos de unidades constituyentes de estructuras paradigmáticas secundarias. A propósito del

- desarrollo predicativo", J. A. de Molina Redondo y J. de D. Luque Durán (eds.), *Estudios de Lingüística General (III). Trabajos presentados en el II Congreso Nacional de Lingüística General. Granada, 25 al 27 de marzo de 1996*, Granada: Granada Lingvistica y Método Ediciones, pp. 93-105.
- DÍAZ HORMIGO, M^a T. (1998): "El tratamiento de algunas clases de sustantivos deverbales en el *Diccionario de uso del español* de María Moliner. (Hacia una clasificación sintáctico-semántica de los sustantivos deverbales)", M. Casas Gómez e I. Penadés Martínez (coords.) y M^a T. Díaz Hormigo (ed.), *Estudios sobre el Diccionario de uso del español de M^a Moliner*, Cádiz: Universidad de Cádiz, pp. 71-107.
- DÍAZ HORMIGO, M^a T. (1999): "Los mecanismos de formación de palabras en los diccionarios de lingüística", *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (León, 2-5 de marzo de 1999)*, León, en prensa.
- DÍAZ TEJERA, A. (1979): "Gramática y derivación lexical", *Revista Española de Lingüística*, 9, 2, pp. 461-470.
- DIMITRESCU, F. (1969): "Notes sur les suffixoïdes dans le roumain littéraire actuel", *Revue Roumaine de Linguistique*, 1, pp. 3-6.
- DOWNING, P. (1984): "The relation between word formation and meaning", *Quaderni di Semantica*, 5, 1, pp. 69-77.
- DUBOIS, J. (1968): "La dérivation en linguistique descriptive et en linguistique transformationnelle",

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

Travaux de Linguistique et de Littérature, 6, 1, pp. 27-53.

- DUBOIS, J., GIACOMO, M., GUESPIN, L., MARCELLESI, C., MARCELLESI, J.-B. y MÉVEL, J.-P. (1973): *Diccionario de lingüística*, Madrid: Alianza Editorial, 1979.
- DUBSKÝ, J. (1966): "Composition, dérivation et décomposition", *Lingua*, 49, pp. 190-198.
- ESCANDELL VIDAL, M^a V. (1995): *Los complementos del nombre*, Madrid: Arco/Libros.
- ESTEBAN ASECIO, L. (1999): "Los neologismos en la prensa", J. Fernández González, C. Fernández Juncal, M. Marcos Sánchez, E. Prieto de los Mozos y L. Santos Río (eds.), *Lingüística para el siglo XXI*, 1, Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 541-547.
- ETTINGER, S. (1982): "Formación de palabras y fraseología en la lexicografía", G. Haensch, L. Wolf, S. Ettinger y R. Werner, *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid: Gredos, pp. 233-258.
- FAITELSON-WEISER, S. (1993): "Sufijación y derivación sufijal: sentido y forma", S. Varela Ortega (ed.), *La formación de palabras*, Madrid: Taurus, pp. 119-161.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1962): "A propósito de los diminutivos españoles", *Strenae*, 16, pp. 185-192.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986): *La derivación nominal (ordenado, anotado y dispuesto para la imprenta por Ignacio Bosque)*, Madrid. Anejo XL del *Boletín de la Real Academia Española*.

- FINZI, A. (1974): "Le modificazioni del significato determinate da incompatibilità denotativa", M. Medici y A. Sangregorio (eds.), *Fenomeni morfologici e sintattici nell'italiano contemporaneo*, 2, Roma: Bulzoni.
- FOSTER, D. W. (1976): "Exocentric N [N N] nouns in Spanish", *Orbis*, 25, 1, pp. 44-75.
- FOSTER, D. W. (1980): "Further considerations on exocentric N [N N] nouns in Spanish", *Orbis*, 29, 1, pp. 126-146.
- FREI, H. (1929): *La Grammaire des fautes*, Paris, Genève, Leipzig: Geuther, Kundig, Harras.
- FREI, H. (1968): "Noyau et satellite dans morphologie", H. E. Brekle y L. Lipka (eds.), *Wortbildung, Syntax und Morphologie. Festschrift zum 60. Geburtstag von Hans Marchand am 1. Oktober 1967*, The Hague: Mouton, pp. 65-66.
- GARCÍA LOZANO, F. (1978): "Los compuestos de sustantivo + adjetivo del tipo *pelirrojo*", *Iberoromania*, 7, pp. 82-89.
- GARCÍA-MEDALL, J. (1995): "Panorama de la formación de palabras en español", *Casi un siglo de formación de palabras del español (1900-1994). Guía bibliográfica*, València: Universitat de València, pp. 1-19. Anejo XIII de los *Cuadernos de Filología*.
- GAUGER, H. M. (1968): "Determinatum und determinans im abgeleiteten Wort?", H. E. Brekle y L. Lipka (eds.), *Wortbildung, Syntax und Morphologie. Festschrift zum 60. Geburtstag von Hans Marchand am 1. Oktober 1967*, The Hague: Mouton, pp. 93-108.

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

- GAWELKO, M. (1975): "Trois étapes dans la méthodologie de la formation des mots", *Studi Italiani di Linguistica Teorica ed Applicata*, 4, 1-2, pp. 33-47.
- GIL JIMÉNEZ, G. (1983): "El funcionalismo de E. Coseriu y la hipótesis lexicalista chomskyana en algunos derivados nominales", *Analecta Malacitana*, 6, 2, pp. 389-398.
- GIURESCU, A. (1975): *Les mots composés dans les langues romanes*, The Hague, Paris: Mouton.
- GOROG, R. DE (1982): "The application of onomasiology to synonymy, word formation, and etymology", *Word*, 32, pp. 99-108.
- GRÁCIA SOLÉ, L., CABRÉ CASTELLVÍ, M^a T., VARELA ORTEGA, S., AZKARATE VILLAR, M. et ALII (2000): *Configuración morfológica y estructura argumental: léxico y diccionario. Resultados del proyecto de investigación DGICYT, PB 93-0546-C04*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- GRUNIG, B. (1967): "Contribution à l'étude des composés et dérivés", *Word*, 23, pp. 239-253.
- GUILBERT, M. (1970): "La dérivation syntagmatique dans les vocabulaires scientifiques et techniques", *Les langues de spécialité. Analyse linguistique et recherche pédagogique. (Actes du Stage de Saint-Cloud, 23-30 Nov. 1967)*, Strasbourg: AIDELA, pp. 116-125.
- HALLE, M. (1973): "Prolegomena to a theory of word formation", *Linguistic Inquiry*, 4, 1, pp. 3-16.
- HARWOOD, F. W. y WRIGHT, A. M. (1956): "Statistical study of English word formation", *Language*, 32, pp. 260-273.

- HILTY, G. (1983): "Sémantique et formation des mots", *Neuchâtelois de Linguistique*, 5, pp. 85-104.
- HJELMSLEV, L. (1943): *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, Madrid, Gredos, 1980, 2ª ed., 1ª reimpr.
- IORDAN, I. (1970): "Aspects de la formation des mots dans les langues romanes actuelles", *Phonétique et Linguistique Romanes. Mélanges offerts à George Straka*, 1, Lyon, Strasbourg, pp. 211-222.
- KASTOVSKY, D. (1977): "Word-formation, or: at the crossroads of morphology, syntax, semantics, and the lexicon", *Folia Linguistica*, 10, 1/2, pp. 1-33.
- KASTOVSKY, D. (1981): "Lexical fields and word-formation", W. Dietrich y H. Geckeler (eds.), *Logos semantikos. Studia linguistica in honorem Eugenio Coseriu 1921-1981*, 3, Berlin, New York, Madrid: De Gruyter, Gredos, pp. 429-446.
- KASTOVSKY, D. (1982a): *Wortbildung und Semantik*, Düsseldorf.
- KASTOVSKY, D. (1982b): "Word-formation: A functional view", *Folia Linguistica*, 16, 1/4, pp. 181-189.
- KASTOVSKY, D. (1986): "The problem of productivity in word formation", *Linguistics*, 24, 3, pp. 585-600.
- KASTOVSKY, D. (ed.) (1974): *Studies in syntax and word-formation. Selected articles by Hans Marchand on his 65th birthday on October 1st, 1972*, München: Wilhelm Fink Verlag.
- KASTOVSKY, D. (ed.) (1980): *Perspektiven der lexikalischen Semantik. Beiträge zum Wuppertaler Semantikkolloquium vom 2.-3. Dezember 1977*, Bonn: Bouvier Verlag Herbert Grundmann.
- KOOIJ, J. G. (1968): "Compounds and idioms", *Lingua*, 21, pp. 250-268.

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

- KURYŁOWICZ, J. (1936): "Dérivation lexicale et dérivation syntaxique. (Contribution a la théorie des parties du discours)", *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, 37, pp. 79-92.
- LACA, B. (1986): *Die Wortbildung als Grammatik des Wortschatzes. Untersuchungen zur spanischen Subjektnominalisierung*, Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- LACA, B. (1993): "Las nominalizaciones orientadas y los derivados españoles en *-dor* y *-nte*", S. Varela Ortega (ed.), *La formación de palabras*, Madrid: Taurus, pp. 180-204.
- LAMÍQUIZ IBÁÑEZ, V. (1990): "Unidad sistémica y variedad diatópica en los afijos del español", P. Carbonero Cano y M^a T. Palet Plaja (coords.), *Sociolingüística andaluza, 5. Habla de Sevilla y hablas americanas*, Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 215-227.
- LANG, M. F. (1990): *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid: Cátedra, 1992.
- LÁZARO CARRETER, F. (1971): "Transformaciones nominales y diccionario", *Revista Española de Lingüística*, 1, 2, pp. 371-379.
- LÁZARO CARRETER, F. (1987, 3^a ed., 7^a reimpr.): *Diccionario de términos filológicos*, Madrid: Gredos.
- LÁZARO MORA, F. A. (1976): "Compatibilidad entre lexemas nominales y sufijos diminutivos", *Thesaurus*, 31, 1, pp. 41-57.
- LÁZARO MORA, F. A. (1999): "La derivación apreciativa", I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española. 3.*

- Entre la oración y el discurso. Morfología*, Madrid, Espasa-Calpe, cap. 71, pp. 4645-4682.
- LEES, R. B. (1960): *The grammar of English nominalizations*, The Hague: Mouton.
- LEŠKA, O. (1966): "«Le centre» et «la périphérie» des différents niveaux de la structure linguistique", *Travaux Linguistiques de Prague*, 2, pp. 53-57.
- LEWANDOWSKI, T. (1982): *Diccionario de lingüística*, Madrid: Cátedra.
- LIEBER, R. (1983): "Argument linking and compounds in English", *Linguistic Inquiry*, 14, pp. 251-285.
- LIFETREE-MAJUNDAR, M. J. (1973): "Contribution à l'analyse des modes de composition nominale en français écrit contemporain", *Cahiers de Lexicologie*, 23, pp. 63-83.
- LIPKA, L. (1971): "Grammatical categories, lexical items and word-formation", *Foundations of Language*, 7, pp. 211-238.
- LÜDTKE, J. (1978): *Prädikative Nominalisierungen mit Suffixen in Französischen, Katalanischen und Spanischen*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- LÜDTKE, J. (1996): "La diacronía en la semántica de la formación de palabras", M^a do Carmo Henriques y Antonio Rifón (eds.), *Estudios de morfología*, Vigo: Universidade de Vigo, pp. 77-90.
- MAHMOUDIAN, M. (1983): "Dynamique, fonctionnement et évolution dans la formation des mots", *Travaux Neuchâtelois de Linguistique*, 5, pp. 41-52.
- MALKIEL, Y. (1954): "Etymology and the structure of word families", *Word*, 10, pp. 265-274.
- MALKIEL, Y. (1958): "Los interfijos hispánicos. Problema de lingüística histórica y estructural", D. Catalán

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

- (ed.), *Estructuralismo e historia. Miscelánea homenaje a A. Martinet*, 2, La Laguna: Universidad de La Laguna, pp. 107-199.
- MALKIEL, Y. (1970): "Genetic analysis of word formation", T. A. Sebeok (ed.), *Current trends in linguistic theory. Vol. 3: Theoretical foundations*, The Hague: Mouton, pp. 305-364.
- MANTECA ALONSO-CORTÉS, Á. (1987): "Sintaxis del compuesto", *Lingüística Española Actual*, 9, 2, pp. 333-346.
- MARÇALO, M^a J. (1996): "Palavras compostas ou sistemas formados por composição e cristalização no português europeu", M^a do Carmo Henriques y Antonio Rifón (eds.), *Estudios de morfología*, Vigo: Universidade de Vigo, pp. 91-110.
- MARCHAND, H. (1951): "Phonology, morphonology, and word-formation", *Neuphilologische Mitteilungen*, 52, pp. 87-95.
- MARCHAND, H. (1967a): "Expansion, transposition and derivation", *La Linguistique*, 1, pp. 13-26.
- MARCHAND, H. (1967b): "On the description of compounds", *Word*, 23, pp. 379-387.
- MARCHAND, H. (1974a): "On the analysis of substantive compounds and suffixal derivatives not containing a verbal element", D. Kastovsky (ed.), *Studies in syntax and word-formation. Selected articles by Hans Marchand on his 65th birthday on October 1st, 1972*, München: Wilhelm Fink Verlag, pp. 292-322.
- MARCHAND, H. (1974b): "The analysis of verbal nexus substantives", D. Kastovsky (ed.), *Studies in syntax and word-formation. Selected articles by Hans Marchand on his 65th birthday on October 1st, 1972*, München: Wilhelm Fink Verlag, pp. 276-291.

- MARTÍN ZORRAQUINO, M^a A. (1997): "Formación de palabras y lenguaje técnico", *Revista Española de Lingüística*, 27, 2, pp. 317-339.
- MARTINELL GIFRE, E. (1984): "De la complementación a la composición en el sintagma nominal", *Revista Española de Lingüística*, 14, 2, pp. 223-244.
- MARTINET, A. (1960): *Elementos de lingüística general*, Madrid: Gredos, 1978, 2^a ed., 4^a reimpr.
- MARTINET, A. (1967): "Sintagma y sintema", *Estudios de sintaxis funcional*, Madrid: Gredos, 1978, pp. 234-249.
- MARTINET, A. (1968a): "Composición, derivación y monemas", *Estudios de sintaxis funcional*, Madrid: Gredos, 1978, pp. 224-233.
- MARTINET, A. (1968b): "Palabra y sintema", *Estudios de sintaxis funcional*, Madrid: Gredos, 1978, pp. 250-260.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (1973): "Una regla morfofonémica del español: El sufijo nominalizador /-dúra/", *Boletín de Filología Española*, 46-49, pp. 15-25.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (1974): "A propósito de las leyes diacrónicas de evolución y las sincrónicas de formación. (Notas metodológicas)", *Revista Española de Lingüística*, 4, 1, pp. 177-195.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (1978): "En torno a los conceptos de interfijo e infijo en español", *Revista Española de Lingüística*, 8, 2, pp. 447-459.
- MATTHEWS, P. H. (1984): "Word formation and meaning", *Quaderni di Semantica*, 5, 1, pp. 85-92.
- MAYORAL, J. A. (1985): "Creatividad léxica y lengua poética: algunos ejemplos de motivación contextual

- en formaciones léxicas prefijadas", J. Fernández Sevilla, H. López Morales, J. A. de Molina Redondo y A. Quilis (eds.), *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, 2, Madrid: Gredos, pp. 495-506.
- MÉNDEZ-DOSUNA, J. y PENSADO, C. (1993): "¿Hasta qué punto es innatural *Víctor* → *Vict-ít-or*? Los diminutivos infijados en español", S. Varela Ortega (ed.), *La formación de palabras*, Madrid: Taurus, pp. 316-335.
- MEUNIER, A. (1977): "Sur les bases syntaxiques de la morphologie derivationnelle", *Linguisticae Investigationes*, 1, 2, pp. 287-331.
- MIGUETTO, D. (1981): "Ajuste morfosemántico y determinación morfológica: ¿"-ión" o "-miento"?", *Studia Neophilologica*, 53, 2, pp. 347-354.
- MOLINER, M^a (1966-67): *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos, 1987, 2 vols.
- MONGE, F. (1970): "Los nombres de acción en español", A. Rosetti (red.), *Actele celui de-al XII-lea Congres International de Linguistică și Filologie Romanică, 15.4-20.4.1968*, 1, București: Editura Academiei Republicii Socialiste România, pp. 961-972.
- MONGE, F. (1977): "-Ción, -sión, -zón y -ón: función y forma en los sufijos", *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach (con motivo de sus 25 años de docencia en la Universidad de Oviedo)*, 2, Oviedo: Universidad de Oviedo, pp. 155-165.
- MONGE, F. (1988): "Diminutivos: cuantificación, subjetividad, especialización", J. Lüdtkke (ed.), *Energiea und Ergon. Studia in honorem E. Coseriu. Das sprachtheoretische Denken Eugenio Coserius in*

- der Diskussion* (2), 3, Tübingen: Gunter Narr Verlag, pp. 129-140.
- MONGE, F. (1996): "Aspectos de la sufijación en español", *Revista Española de Lingüística*, 26, 1, pp. 43-57.
- MONTES GIRALDO, J. J. (1984): "Sobre los procedimientos de creación léxica y su clasificación", *Lingüística Española Actual*, 6, pp. 39-46.
- MONTES GIRALDO, J. J. (1985): "Los interfijos hispánicos. Reexamen con base de datos del ALEC", *Anuario de Lingüística Hispánica*, 1, pp. 181-189.
- MORENO DE ALBA, J. G. (1980-81): "Morfología derivativa y diccionario", *Boletín de Filología*, 31, 2, pp. 551-560.
- MORTUREUX, M.-F. (1974): "Analogie «créatrice», formelle et sémantique", *Langages*, 36, pp. 20-33.
- NOAILLY LE BIHAN, M. (1989): "Le nom composé: us et abus d'un concept grammatical", *Cahiers de Grammaire*, 14, pp. 111-126.
- PALET PLAJA, M^a T. (1990): "El diminutivo en el habla urbana de Sevilla (nivel popular)", P. Carbonero Cano y M^a T. Palet Plaja (coords.), *Sociolingüística andaluza, 5. Habla de Sevilla y hablas americanas*, Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 25-36.
- PENA, J. (1994-95): "Formación de palabras, gramática y diccionario", *Revista de Lexicografía*, 1, pp. 163-181.
- PENADÉS MARTÍNEZ, I. (1996): "Las expresiones fijas desde los conceptos centro y periferia", M. Casas Gómez (ed.), *I Jornadas de Lingüística*, Cádiz: Universidad de Cádiz, pp. 91-134.

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

- PENADÉS MARTÍNEZ, I. (2000): *La hiponimia en las unidades fraseológicas*, *Documentos de Investigación Lingüística*, 4, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- PENNANEN, E. (1972): "Current views of word-formation", *Neophilologische Mitteilungen*, 73, 1-2, pp. 292-308.
- PÉREZ VIGARAY, J. M. y BATISTA RODRÍGUEZ, J. J. (1987): "Notas sobre palabras compuestas en español a propósito de algunos ejemplos quevedianos", *In memoriam Inmaculada Corrales*, I. *Estudios lingüísticos*, La Laguna: Universidad de La Laguna, pp. 397-418.
- PORTOLÉS, J. (1993): "Sobre los interfijos en español", S. Varela Ortega (ed.), *La formación de palabras*, Madrid: Taurus, pp. 339-359.
- PORTOLÉS, J. (1999): "La interfijación", I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española. 3. Entre la oración y el discurso. Morfología*, Madrid, Espasa-Calpe, cap. 77, pp. 5041-5073.
- PORZIG, W. (1974): *El maravilloso mundo del lenguaje. Problemas, métodos y resultados de la lingüística moderna*, Madrid: Gredos.
- PRZESTASZEWSKI, L. (1978): "Les suffixes -tion, -e/ment, -age: indicateurs de las classes de noms d'action dans le français du XX^e siècle", *Acta Philologica*, 7, pp. 83-110.
- RAINER, F. (1999): "La derivación adjetival", I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española. 3. Entre la oración y el discurso. Morfología*, Madrid, Espasa-Calpe, cap. 70, pp. 4595-4643.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1970, 19^a ed.):
Diccionario de la lengua española, Madrid: Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, 1982, 8^a reimpr.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1984, 20^a ed.):
Diccionario de la lengua española, Madrid: Espasa-Calpe, 2 vols.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992, 21^a ed.):
Diccionario de la lengua española, Madrid: Espasa-Calpe.
- RIFÓN, A. (1996): "Los verbos parasintéticos denominales a-...-a(r) y en-...-a(r): una hipótesis semántica", M^a do Carmo Henriques y Antonio Rifón (eds.), *Estudios de morfología*, Vigo: Universidade de Vigo, pp. 111-126.
- RITCHIE, W. C. (1985): "Word-formation, learned vocabulary and linguistic maturation", J. Fisiak (ed.), *Trends in Linguistics. Studies and Monographs* 29. *Historical Semantics. Historical Word-Formation*, Berlin, New York, Amsterdam: Mouton Publishers, pp. 463-482.
- ROHRER, C. (1966): "Review of Lees, 1960", *Indogermanische Forschungen*, 71, pp. 161-170.
- ROHRER, C. (1974): "Some problems of word-formation", C. Rohrer y N. Ruwet (eds.), *Actes du Colloque Franco-Allemand de Grammaire Transformationnelle*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 113-123.
- ROHRER, C. (1977): *Die Wortzusammensetzung in modernen Französisch*, Tübingen: Gunter Narr Verlag.

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

- ROJAS, E. M. (1974): "Ausencia de la preposición en construcciones nominales", *Romanica*, 7, pp. 219-225.
- ROMERO GUALDA, M^a V. (1981): "Aspectos sociolingüísticos de la derivación con -ero e -ista", *Cuadernos de Investigación Filológica*, 7, pp. 15-22.
- ŞANDRU-OLTEANU, T. (1977): "Observaciones sobre la formación de palabras en el español americano: tipos productivos de la derivación por sufijos", *Revue Roumaine de Linguistique*, 22, pp. 229-336.
- SANTIAGO LACUESTA, R. y BUSTOS GISBERT, E. DE (1999): "La derivación nominal", I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española. 3. Entre la oración y el discurso. Morfología*, Madrid, Espasa-Calpe, cap. 69, pp. 4505-4594.
- SERRANO DOLADER, D. (1999): "La derivación verbal y la parasíntesis", I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española. 3. Entre la oración y el discurso. Morfología*, Madrid, Espasa-Calpe, cap. 72, pp. 4683-4755.
- SCHAPIRA, C. (1982): "Les noms composés VERBE + OBJECT DIRECT", *Travaux de Linguistique et de Littérature*, 20, 1, pp. 271-282.
- SHIBATIANI, M. y KAGEYAMA, T. (1988): "Word formation in a modular theory of grammar: postsyntactic compounds in Japanese", *Language*, 64, 3, pp. 451-484.
- SPENCE, N. C. W. (1969): "Composé nominal, locution et syntagme libre", *La Linguistique*, 5, 2, pp. 5-26.
- SYPNICKI, J. (1979): *La composition nominale en français et en polonais*, Poznań: UaM.

- UCHEREK, S. (1972): "Délimitation des composés et des groupes syntaxiques en français contemporain", *Romanica Wratislaviensia*, 7.
- ULLMANN, S. (1962): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid: Aguilar, 1976, 2^a ed.
- URDIALES, J. M. (1980): "Sobre las voces españolas masculinas terminadas en -ón", *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach (con motivo de sus 25 años de docencia en la Universidad de Oviedo)*, 4, Oviedo: Universidad de Oviedo, pp. 181-208.
- URRUTIA CÁRDENAS, H. (1985): "La formación de palabras en la lingüística generativa natural", J. Fernández Sevilla, H. López Morales, J. A. de Molina Redondo y A. Quilis (eds.), *Philologica Hispaniensa in honorem Manuel Alvar*, 2, Madrid, Gredos, pp. 631-636.
- URRUTIA CÁRDENAS, H. (1971): "Aproximaciones metodológicas en el estudio de la formación de palabras", *Español Actual*, 20, pp. 21-24.
- URRUTIA CÁRDENAS, H. (1972): "Análisis formal de los constituyentes inmediatos lexicogénicos", *Español Actual*, 23, pp. 8-13.
- URRUTIA CÁRDENAS, H. (1978): *Lengua y discurso en la creación léxica. La lexicogenesia*, Madrid: Cupsa Editorial.
- VACHEK, J. (1966): "On the integration of the peripheral elements into the system of language", *Travaux Linguistiques de Prague*, 2, pp. 23-37.
- VAL ÁLVARO, J. F. (1997): "Composicionalidad semántica en la formación de derivados", E. Serra Alegre, B. Gallardo Paúls, M. Veyrat Rigat, D. Jorques Jiménez y A. Alcina Caudet (eds.),

- Panorama de la Investigació Lingüística a l'Estat Espanyol. Actes del I Congrés de Lingüística General. 3. Comunicacions: Fonètica i Fonologia. Semàntica i Pragmàtica*, València: Universitat de València, pp. 243-253.
- VAL ÁLVARO, J. F. (1998): "Flexión y derivación: la vocal temática en la formación de derivados", B. Gallardo Paúls (ed.), *Temas de Lingüística y Gramática*, València: Universitat de València, pp. 163-174.
- VAL ÁLVARO, J. F. (1999): "La composición", I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española. 3. Entre la oración y el discurso. Morfología*, Madrid, Espasa-Calpe, cap. 73, pp. 4757-4841.
- VARELA ORTEGA, S. (1980): "En torno a la morfología derivativa", *Español Actual*, 37-38, pp. 1-6.
- VARELA ORTEGA, S. (1983): "Lindes entre morfemas: el prefijo negativo "in-", *Serta philologica F. Lázaro Carreter natalem diem sexagesimum celebranti dicata. Tomo I: Estudios de lingüística y lengua literaria*, Madrid: Cátedra, pp. 637-648.
- VARELA ORTEGA, S. (1988): "Flexión y derivación en la morfología léxica", *Homenaje a A. Zamora Vicente*, 1, Madrid: Castalia, pp. 511-524.
- VARELA ORTEGA, S. (1990): "Composición nominal y estructura temática", *Revista Española de Lingüística*, 20, 1, pp. 55-81.
- VARELA ORTEGA, S. (1993): "Líneas de investigación en la teoría morfológica", S. Varela Ortega (ed.), *La formación de palabras*, Madrid: Taurus, pp. 13-29.

- VARELA ORTEGA, S. (2000): "Sobre las relaciones de la morfología con la sintaxis", *Revista Española de Lingüística*, 29, 2, pp. 257-281.
- VARELA ORTEGA, S. y MARTÍN GARCÍA, J. (1999): "La prefijación", I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. 3. *Entre la oración y el discurso. Morfología*, Madrid, Espasa-Calpe, cap. 76, pp. 4993-5040.
- VERA LUJÁN, A. (1986): *Aspectos sintáctico-semánticos en la sufijación*, Murcia: Universidad de Murcia.
- VLASÁK, V. (1966): "La classification des mots composés par apposition", *Philologica Pragensia*, 9 (48).
- WIDLAK, S. (1991): "De l'analytique au synthétique: Les mots composés en italien. Quelques remarques", H. Stammerjohann (ed.), *Analyse et synthèse dans les langues romanes et slaves. V^e colloque international de linguistique slavo-romane Bad Homburg, 9-11 octobre 1989*, Tübingen: Gunter Narr Verlag, pp. 185-192.
- WILLEMS, D. (1979): "Syntaxe, morphosyntaxe et sémantique. Les verbes dérivés", *Cahiers de Lexicologie*, 35, pp. 3-25.
- WINTHER, A. (1975): "Note sur les formations déverbiales en -eur et en -ant", *Cahiers de Lexicologie*, 26, pp. 56-84.
- YNDURÁIN HERNÁNDEZ, F. (1964): "Sobre un tipo de composición nominal: verbo + nombre", *Presente y futuro de la lengua española*, 2, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, pp. 297-302.
- ZWANENBURG, W. (1980): "Form and meaning in morphology", *Quaderni di Semantica*, 1, 2, pp. 327-337.

DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS Y FORMACIÓN DE PALABRAS

ZWANENBURG, W. (1984): "Word formation and meaning", *Quaderni di Semantica*, 5, 1, pp. 130-142.

ZWANENBURG, W. (1984): "Word formation and meaning: Derivation types", *Quaderni di Semantica*, 5, 2, pp. 350-365.



GRUPO DE INVESTIGACIÓN
SEMAÍNEIN



Grupo de Investigación
**ESTUDIOS
DE PRAGMALINGÜÍSTICA**



SERVICIO-DE-PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD-DE-CADIZ

ISBN 84-7786-923-3



9 788477 869245